

CUENTA PÚBLICA



2011



Municipalidad de Padre Las Casas - Rut 61.955.000-5
Maquehue 1441, Comuna de Padre Las Casas, Región de La Araucanía
Fono +56 45 - 208011 - www.padrelascasas.cl

Casilla Postal 240

GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2011



Conforme a lo establecido en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695 y sus modificaciones, en su Art. 67 que señala: “El Alcalde deberá dar Cuenta Pública al Concejo, a más tardar en el mes de abril de cada año, de su gestión anual y de la marcha general de la Municipalidad”, tenemos a bien informar al Concejo Municipal las acciones realizadas en la Municipalidad y Servicios Incorporados a la Gestión Municipal de Padre Las Casas durante el año 2011.

A continuación damos cuenta escrita de la Gestión Municipal:

INDICE



I Instrumentos de Gestión Comunal.	1	III Administración en Salud Año 2011.	61
1.Plan de Desarrollo Comunal.	2	1.Gestión de Programas y Acciones en Salud Comunal	62
2.Plan Regulador Comunal de Padre Las Casas	3		
3.Plan de Inversión Municipal año 2011.	4	IV Administración en Educación Año 2011.	73
II Gestión de La Municipalidad.	25	1.Gestión de Programas en Educación Municipal	75
1.Programas Sociales 2011	25	2.Gestión de Iniciativas en Educación Municipal	81
2.Centro de Gestión Municipal de la Cultura y las Artes	44	V Administración Financiera Presupuestaria.	82
3.El Deporte en Nuestra Comuna	48	1.Presupuesto Municipal.	83
4.Actividades Municipales	49	2.Presupuesto de Salud.	85
5.Servicios a la Comunidad	50	3.Presupuesto de Educación.	87
6.Seguridad Ciudadana	53	4.Presupuesto de Cementerio.	89
7.Convenios con Otras Entidades	54		
8.Gestión Institucional Municipal	57	•Palabras Finales	91
		•Anexos.	

Se adjuntaran a este documento los anexos en formato digital.



I INSTRUMENTOS DE GESTIÓN COMUNAL



El Municipio utiliza varios instrumentos de gestión para canalizar de la mejor manera la detección de necesidades y establecimiento de soluciones, para orientar el buen desarrollo de las acciones que realiza. Estos instrumentos se describen a continuación.

I INSTRUMENTOS DE GESTIÓN COMUNAL



1 PLAN DE DESARROLLO COMUNAL

El Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) es uno de los principales instrumentos de planificación y gestión con el que cuenta la organización municipal. Su propósito es contribuir a una administración eficiente de la comuna y promover iniciativas y proyectos destinados a impulsar el progreso económico, social y cultural de sus habitantes. Entre sus principios orientadores destacan la participación democrática, la coherencia interna y externa del instrumento de planificación, la flexibilidad del plan para adaptarse a un entorno cambiante, su enfoque estratégico del desarrollo y, a la vez, su condición de instrumento operativo para guiar las decisiones de las autoridades comunales.

En la actualidad la última actualización del PLADECO de Padre Las Casas empezó a regir desde el año 2007 con fecha de expiración el año 2012. De acuerdo a lo

anterior, y atendiendo a que el actual PLADECO está próximamente a expirar, la Municipalidad tomó todas las acciones necesarias para desarrollar la actualización del PLADECO, que también responde a otras condicionantes atendiendo al dinamismo producido en estos años, donde una variable a considerar es el aumento de la población de Padre Las Casas, sumado a la incorporación de la localidad de San Ramón que cambia ostensiblemente el escenario actual. Dicha actualización del instrumento de planificación debe ser capaz de entregar información relacionada con un Diagnóstico Global y Sectorial de la comuna, determinación de la Imagen Objetivo y perfil de la comuna y su relación con la región y país, definición de los objetivos estratégicos, lineamiento u orientaciones y normas que sirvan de guía a la acción de los diferentes agentes que intervienen en la comuna, y finalmente determinar el conjunto de planes, programas y proyectos que materialicen dichos objetivos

estratégicos. Todo lo anterior, basado en una metodología participativa de la comunidad, autoridades municipales y de servicios públicos, representantes del sector privado, y el trabajo directo e interdisciplinario de los funcionarios municipales, incluido los servicios incorporados a la gestión de la Municipalidad de Padre Las Casas.

Durante el año 2011 se realizó el proceso de licitación de la Actualización del PLADECO y se determinó la empresa que está llevando el contrato en la actualidad. En definitiva la Actualización del Plan de Desarrollo de Padre Las Casas está en marcha, en que la entidad contratada realizó

presentación al Concejo Municipal y Directores, exponiendo la metodología a usar en el PLADECO, se realizó presentación a Funcionarios Municipales (también exponiendo la metodología a usar en el PLADECO) y se creó la Contraparte Técnica Municipal. Durante el 2012 se culminaría con la actualización del instrumento y la Municipalidad dispondría de una herramienta de planificación para guiar y articular el desarrollo de la Comuna de Padre Las Casas.

I INSTRUMENTOS DE GESTIÓN COMUNAL

2

PLAN REGULADOR COMUNAL DE PADRE LAS CASAS

El Plan Regulador Comunal de Padre Las Casas está cada vez más cerca de entrar en vigencia, se han realizado todos los esfuerzos necesarios para concretar esta tarea, se han subsanado observaciones de las entidades revisoras, se ha logrado la aprobación de distintas instancias, gestiones que se lograron con éxito durante el año 2011. En la actualidad sólo queda la ratificación de Contraloría para que la comuna de Padre Las Casas cuente con su instrumento de planificación que regula principalmente el área urbana.

Los planes reguladores comunales son instrumentos de planificación que orientan, fomentan y regulan el desarrollo urbanístico del territorio comunal, en especial de sus centros poblados y sus sistemas de espacios públicos.

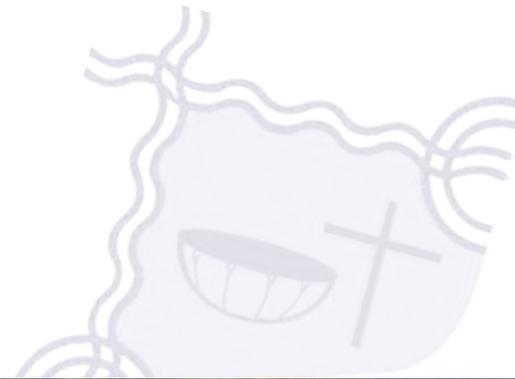
El 18 de abril de 2011 en Sesión Ordinaria N°86 del Concejo Municipal de Padre Las Casas, se reunió de manera formal la Comisión de Planificación y Seguimiento del Gobierno Regional con el objetivo de analizar la aprobación del Plan Regulador de Padre Las Casas. En la reunión se exponen los antecedentes por parte del Asesor Urbanista de la Municipalidad de Padre Las Casas y asistencia técnica de profesionales del MINVU. Se efectuaron varios intercambios de opinión y consultas, y finalmente se estableció que la Comisión posterior a esta reunión, va a sesionar en forma privada y tomarán las providencias del caso para agilizar la aprobación de la mejor forma este Plan Regulador tan importante para Padre Las Casas.

El 20 de abril de 2011 en Sesión Ordinaria N°54 del Consejo Regional del Gobierno Regional de la Araucanía, uno de

los puntos de la tabla correspondió al Informe de la Comisión de Planificación y Seguimiento sobre el Mensaje N° 058, Plan Regulador Padre Las Casas. Se informa que los consejeros se reunirán para darle celeridad a la aprobación del Plan Regulador de Padre Las Casas.

El 26 de abril de 2011 en Sesión Extraordinaria N°34 del Consejo Regional del Gobierno Regional realizada en la ciudad de Pucón finalmente se aprueba el Mensaje N° 58/2011, por 8 votos a favor y 6 abstenciones, por ende el Plan Regulador de Padre Las Casas obtiene su aprobación.

Todo lo anterior con el fin de lograr que el instrumento de planificación sea aprobado por la última instancia de aprobación final. Esa etapa compete a la Contraloría General de la República, entidad que ha sido muy estricta en el último tiempo para aprobar planes reguladores comunales. Cabe destacar que al ser un instrumento legal, el Plan Regulador se convierte en "ley" para la ciudad, y todas las acciones de intervención territorial deben regirse por las normativas legales.



INSTRUMENTOS DE GESTIÓN COMUNAL

3

PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL



Una de las grandes metas para la Municipalidad es captar la mayor cantidad de recursos de distintas fuentes, especialmente del Gobierno Central para generar una abundante cartera de proyectos que mejoren la calidad de vida de la comunidad. Durante el año 2011 se efectuaron múltiples gestiones que conllevaron a contar con una interesante suma de recursos externos, ya que los recursos propios de la Municipalidad siempre son escasos.

Los recursos ingresados al Presupuesto Municipal para la materialización de Iniciativas de Inversión ascendió a la suma de **M\$2.553.233** como recursos comprometidos, dentro de los cuales, principalmente encontramos M\$230.999 correspondiente a Consultorías y M\$2.309.484 a Obras Civiles. Sumado a lo anterior existen una inversión fuerte en proyectos que son gestionados por la Municipalidad, pero ejecutados directamente por otras entidades y no forman parte propiamente tal del Presupuesto Municipal.

3.- PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL

1.- INICIATIVAS PRINCIPALES QUE INGRESARON AL PRESUPUESTO MUNICIPAL

ESPECIALIDADES DE DISEÑO CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO SISTEMAS DE RIEGO FAMILIAS INDÍGENAS COMUNA DE PADRE LAS CASAS: Iniciativa para fortalecer el emprendimiento en el sector rural, consiste en la implementación de sistemas de riego para regar sembradíos para pequeños agricultores. Se cancelaron recursos por M\$10.000.

ESPECIALIDADES DISEÑO PROYECTO CORVALÁN PADRE LAS CASAS: Consistió en el desarrollo de especialidades, como topografía y mecánica de suelo, para complementar el proyecto del Parque Corvalán. Durante el 2011 se cancelaron recursos por M\$5.940.

DISEÑO CONSTRUCCIÓN CESFAM CONUN HUENU PADRE LAS CASAS: Esta iniciativa contempla el diseño de arquitectura y especialidades concurrentes para construir un CESFAM (Centro de Salud Familiar), ubicado en esquina Maquehue con Pulmahue. El diseño se inició durante el 2011, con plazo de finalización el primer semestre del 2012. El monto contratado ascendió a la suma de M\$52.556.



3.- PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL

1.- INICIATIVAS PRINCIPALES QUE INGRESARON AL PRESUPUESTO MUNICIPAL



DISEÑO DE ARQUITECTURA REPOSICIÓN DE ESCUELA F-485, TRUF TRUF, PADRE LAS CASAS: Esta iniciativa contempla el diseño de arquitectura y especialidades concurrentes para la reposición de la Escuela F-485 Truf Truf. El diseño se inició durante el 2011, con plazo de finalización el primer semestre del 2012. El monto contratado ascendió a la suma de M\$31.500.

DISEÑO CENTRO COMUNITARIO ADULTOS MAYORES, PADRE LAS CASAS: Responde al incremento de la población de adultos mayores de la comuna y a la falta de espacio para este usuario. El diseño busca a la integración entre las diferentes actividades diarias en un solo espacio común que permita el desarrollo personalizado y grupal de cada uno de los adultos mayores, en el ámbito social, intelectual y de Salud. El diseño se inició a fines del 2011, con plazo de finalización el primer semestre del 2012. El monto contratado ascendió a la suma de M \$34.556.

ESTUDIO SANEAMIENTO SANITARIO SECTOR TRUF TRUF, PADRE LAS CASAS: Dicha iniciativa se gesta por la necesidad de los vecinos del Sector Truf-Truf Bajo y Alto de la comuna de Padre Las Casas, teniendo un total de 53 familias en el sector de Truf-Truf Alto, 35 familias en el sector de Truf-Truf Bajo más 21 familias allegadas, interesadas en obtener este beneficio. El Estudio contempla "Elaboración Proyecto de Arquitectura Diseño Caseta Sanitaria", "Proyecto Ingeniería Sistema de Recolección de Aguas Servidas", "Proyecto Planta Elevadora y Proyecto Eléctrico", "Servidumbres de paso y Expropiaciones", "Saneamiento de Títulos" y Elaboración Estudios para Postulación Programa Mejoramiento de Barrios. Esta iniciativa se inició durante el 2011, con plazo de finalización el primer semestre del 2012. El monto contratado ascendió a la suma de M\$74.994.

3.- PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL

1.- INICIATIVAS PRINCIPALES QUE INGRESARON AL PRESUPUESTO MUNICIPAL

CÁLCULO ESTRUCTURAL BIBLIOTECA MUNICIPAL, PADRE LAS CASAS: En el marco del proyecto de Reposición de la Biblioteca Municipal y producto del terremoto de Febrero 2010, se realizaron cambios en la normativa sísmica vigente, por lo que se requirió realizar una revisión al Proyecto de Estructuras de esta iniciativa de inversión, para ello se contrataron servicios técnicos de adecuación a la nueva normativa sísmica del País. Se cancelaron recursos por M\$3.000.

ESPECIALIDADES POLIDEPORTIVO PULMAHUE, PADRE LAS CASAS: Por recomendación técnica del Mideplan de nivel Central, ante los altos costos involucrados en el emplazamiento de un Polideportivo en el sector de las Canoas, camino a Truf Truf; se acordó con el Instituto Nacional de la Juventud el emplazamiento de dicha infraestructura deportiva en una superficie del Parque Pulmahue, el cual contaría con un acceso más directo y seguro para los usuarios. Lo anterior requirió una evaluación del terreno, consistente en un estudio topográfico y mecánica de suelo. Se cancelaron recursos por M\$3.717.

ESPECIALIDADES PARQUE LAS ROCAS, PADRE LAS CASAS: Estas especialidades consisten en el desarrollo de Topografía y Mecánica de Suelos para la materialización del proyecto Parque las Rocas, las especialidades se empezaron a desarrollar el segundo semestre del 2011 con un plazo de finalización del primer semestre del año 2012. El monto contratado ascendió a la suma de M\$6.640.



3.- PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL

1.- INICIATIVAS PRINCIPALES QUE INGRESARON AL PRESUPUESTO MUNICIPAL



CONSTRUCCIÓN CENTRO CULTURAL MUNICIPAL, PADRE LAS CASAS:

Durante el año 2011 se inició la ejecución de un anhelado sueño para los padrelascasinos. El Centro Cultural Municipal de Padre Las Casas alcanza una inversión de 1.200 millones de pesos, el cual será inaugurado durante el año 2012. Para el inicio de las Obras asistieron a la ceremonia variadas autoridades, tales como: Intendente, Seremi de Gobierno, Director de Cultura y la primera autoridad comunal, entre otros.

El diseño arquitectónico de este moderno centro contempla espacios de participación y de servicios necesarios para las diversas actividades de creación, gestión, producción y difusión artística y cultural de Padre Las Casas. La Superficie total del proyecto supera los 1.700 m². Contará entre otros con los siguientes recintos: salón auditorio con una capacidad de 300 butacas, para la presentación de distintos espectáculos artísticos y culturales como: compañías de danza, obras teatrales, proyección de películas, grupos musicales, conferencias y seminarios.

Además, se construirá una sala de danza para 40 personas en movimiento, para la realización de talleres de danza, tanto en sus manifestaciones más clásicas y populares. El proyecto contará también con los siguientes espacios: sala de exposiciones, sala de música con estudio de grabación, sala multiuso y sala de artes visuales para desarrollar talleres de pintura, dibujo y expresiones gráficas y un sector de administración con sala de reuniones.



3.- PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL

1.- INICIATIVAS PRINCIPALES QUE INGRESARON AL PRESUPUESTO MUNICIPAL



CONSTRUCCIÓN ABASTO DE AGUA COMUNIDADES INDÍGENAS PEDRO LINCONAO, FRANCISCO ANCAPI, ANTONIO PILQUINAO Y PEDRO TORI:

Durante los últimos 10 años se ha agudizado el problema de la escasez de agua en la región, lo anterior sumado a la falta de fuentes de abastecimientos de agua o el agotamiento gradual de las mismas ha provocado una importante pérdida económica en los sectores rurales y problemas de salud en la población.

Como consecuencia de lo anterior se ha producido un aumento en la demanda que año a año se hace a la Municipalidad solicitando camiones aljibes para poder abastecer de agua potable a las familias que viven en sectores rurales. Durante el año 2011 se gestionó y se concretó el financiamiento de proyectos de abasto de agua para cuatro comunidades indígenas de la comuna: Pedro Linconao, Francisco Ancapi, Antonio Pilquinao y Pedro Tori.

La iniciativa anterior consiste en el mejoramiento de la fuente de abastecimiento de agua que comúnmente en la zona rural son pozos norias que producto de las temporadas de escasez quedan con muy poca agua y en algunos casos secos durante el verano. Se contempla obras de ingeniería, conectadas, que permiten llevar hasta la vivienda de los habitantes de la comunidad, agua para su consumo. Durante el año 2011 se comprometieron recursos por más de 600 millones de pesos.

3.- PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL

1.- INICIATIVAS PRINCIPALES QUE INGRESARON AL PRESUPUESTO MUNICIPAL



CONSTRUCCIÓN CENTRO REHABILITACIÓN KINÉSICA Y DEL DISCAPACITADO:

Este proyecto obedece a necesidades sentidas de la población comunal. Por una parte, el incremento del grupo etáreo de Adultos Mayores, el aumento de enfermedades que requieren tratamientos kinésicos y las condiciones socioeconómicas de la población local, entre otras razones, fundamentan la construcción de un Centro de Rehabilitación Kinésica, iniciativa que ya ha sido recogida por el actual PLADECO comunal. Por otro lado, la comuna presenta una población de 2.360 personas en calidad de discapacitados, de los cuales el Municipio, a través del Programa Social pertinente, es capaz de apoyar directamente a 405 personas. Se espera complementar la demanda existente a través de la construcción de un espacio técnicamente adecuado que acogerá y permitirá el desarrollo de este segmento poblacional.

El proyecto considera el diseño y construcción, con una programación arquitectónica que contempla espacios de uso múltiples para Sala de Reuniones y Talleres, Box Médicos, Box de Fisioterapia, Taller de Fabricación de Órtesis y Férulas, Sala AVD, Gimnasio, Oficinas Administrativas, Sala de Primeros Auxilios, Cocina, recintos de servicios, entre otros, incorporando además, áreas de circulación y estacionamientos. Durante el año 2011 se realizaron todas las gestiones para llevar a cabo esta iniciativa y quedó contratada la empresa encargada de realizar las obras. El monto contratado ascendió a la suma de M\$361.059.

3.- PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL

1.- INICIATIVAS PRINCIPALES QUE INGRESARON AL PRESUPUESTO MUNICIPAL



NORMALIZACIÓN SISTEMA ELÉCTRICO E INSTALACIÓN SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO CESFAM LAS COLINAS Y DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL:

La iniciativa, otorgó respuesta a la necesidad de normalizar el sistema eléctrico del CESFAM Las Colinas, el cual se encontraba al borde de su capacidad debido a la incorporación de 4 Box de atención, una bodega de leche, una oficina para entrega de leche y una sala de espera para público; todo lo cual trajo como consecuencia un aumento en el consumo de energía y permanentes cortes producto de la mayor carga del sistema.

En un segundo punto, el Proyecto contempló la instalación de un Sistema de Aire Acondicionado para el edificio del Departamento de Salud Municipal, el cual

durante el año experimenta temperaturas extremas en su interior de mucho frío en invierno y un calor agobiante en los días de verano; hechos que afectan directamente el bienestar, la producción y la salud tanto de funcionarios como de aquellas personas que acuden a efectuar tramites propios del servicio. Se efectuaron durante el 2011 todos los procesos administrativos y la contratación de la empresa con un plazo de ejecución del primer semestre del 2012. El monto contratado ascendió a la suma de M\$41.010.

MEJORAMIENTO PROYECTO ELÉCTRICO ESPACIO FÍSICO EDIFICIO MUNICIPAL:

Esta iniciativa surge de la necesidad de mejorar el sistema eléctrico del Edificio Consistorial, es un proyecto complementario a la iniciativa "Adecuación de Espacios Físicos Servicios Permisos de Circulación y

Otorgamiento Patentes Comerciales". Durante el año 2011 se realizaron todas las gestiones para llevar a cabo esta iniciativa y quedó contratada la empresa encargada de realizar las obras. El monto contratado ascendió a la suma de M\$39.866.

ADECUACIÓN ESPACIOS FÍSICOS SERVICIOS PERMISOS DE CIRCULACIÓN Y OTORGAMIENTO DE PATENTES COMERCIALES:

El proyecto consistió en lo principal, en dar amplitud y mejorar las condiciones de trabajo y atención de público, en el espacio en que se prestan los servicios de Permisos de Circulación y Patentes Municipales. Para ello, se rediseñaron los citados espacios, modificando 133 mt² de tabiquería, reinstalación de 35 mt² de cerámico, 200 mt² de alfombra, reubicando puertas y ventanas, entre otras mejoras.

Durante el año 2011 quedó contratada la empresa a realizar las obras. El monto contratado ascendió a la suma de M\$30.894.

3.- PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL

1.- INICIATIVAS PRINCIPALES QUE INGRESARON AL PRESUPUESTO MUNICIPAL



REPOSICIÓN CUBIERTA GIMNASIO MUNICIPAL: El proyecto comprende el reemplazo del actual material de la cubierta del gimnasio, por teja de fibrocemento, en una superficie de 2.322 m² de reposición, sumado los elementos de fijación y sellos necesarios para la correcta seguridad e impermeabilización de la cubierta. Además, contempla la reparación, lijado y vitrificado del piso de la cancha y escenario. Durante el 2011 se realizaron las gestiones para la obtención de recursos desde el Instituto Nacional del Deporte. La construcción se llevará a cabo durante el primer semestre del presente año.

CONSTRUCCIÓN DE ACERAS CEMENTERIO MUNICIPAL: El proyecto contempló la construcción de 780 m². de aceras de hormigón, las que se ubicaron en diferentes lugares del nuevo espacio del Cementerio Municipal. El monto contratado ascendió a la suma de M\$30.750.

CONSTRUCCIÓN OBRAS EXTENSIÓN AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SECTOR VILLA MOSSERT: El Proyecto corresponde a inversión en obras necesarias para la construcción de extensión de redes de abastecimiento de agua potable y alcantarillado, para un conjunto habitacional de 23 sitios. En lo específico, la solución destinada a agua potable es de 165 metros lineales en cañería de PVC y las conexiones a la red existente; para el caso del alcantarillado, la solución plantea 158 metros lineales de colector y cámaras de inspección. Durante el 2011 las obras fueron terminadas y el monto contratado fue de M\$33.983.

3.- PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL

1.- INICIATIVAS PRINCIPALES QUE INGRESARON AL PRESUPUESTO MUNICIPAL



CONSTRUCCIÓN Y HABILITACIÓN ÁREAS VERDES Y JUEGOS INFANTILES I Y II:

Estas iniciativas incluyen juegos infantiles modulares, máquinas de ejercicios, mobiliario urbano como escaños y basurero, contemplando además obras de paisajismo que tiene por objeto proteger el área de juego. Las iniciativas fueron emplazadas en la Plaza de Los Caciques y Parque Pulmahue respectivamente. Se contrataron recursos por más de 46 millones de pesos.

CONSTRUCCIÓN DE REFUGIOS PEATONALES RURALES: Este Proyecto tiene como objetivo dotar de elementos para la espera de locomoción colectiva en sectores de alta demanda, generando nuevos refugios en lugares que carecen de dichas obras, así como también el recambio de refugios deteriorados. Para la confección de cada refugio rural, se plantea dentro de un sistema constructivo en base a fundación corrida, radier en toda su superficie como base de pavimentos, una estructura vertical resistente conformada por piezas de madera de pino IPV, estructura de techumbre y revestimientos exteriores . El monto contratado ascendió a la suma de M\$23.876.

CONSTRUCCIÓN GRADERIAS Y OBRAS MENORES, CLUB DE RAYUELA PADRE LAS CASAS: La iniciativa corresponde a un mejoramiento general de la infraestructura del club de rayuela, lo que considera: graderías metálicas, oficina y bodega para implementación deportiva, pavimento de pistas de lanzamiento y protecciones laterales. El proyecto se encuentra terminado, con su respectiva recepción provisoria. Se destinaron recursos por M\$23.876.

3.- PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL

1.- INICIATIVAS PRINCIPALES QUE INGRESARON AL PRESUPUESTO MUNICIPAL

CONSTRUCCIÓN PARADOR TURÍSTICO, COMUNA DE PADRE LAS CASAS: Dentro del proyecto de “Mejoramiento calles Francisco Pleiteado, Eusebio Lillo y La Paz”, se contempló la construcción de un Parador Turístico, para la Comuna de Padre Las Casas. El cual se ubicó sobre una estructura existente, conformada por un radier, un medio muro de hormigón armado, estucado y pintado, sobre lo cual se proyecta una nueva estructura en base a entramados de madera nativa a la vista, cubiertas de tejas de alerce y tabiquerías interiores revestidas con tejas y entablados de pino. Se destinaron recursos por M\$11.700.

PROYECTO MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA Y HABILITACIÓN DE DEPENDENCIAS, CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO REMOLINOS: Esta iniciativa se gesta donde antiguamente estaba emplazada la Escuela Remolinos, donde posteriormente se proyectó el desarrollo de un Centro de Desarrollo Comunitario con el fin de fomentar actividades productivas en las comunidades indígenas pertenecientes al sector. Debido a la antigüedad y el uso que ha tenido el inmueble, presenta importantes muestras de deterioro que son necesarias de reparar, por lo que se generó un proyecto de mejoramiento de infraestructura y habilitación de dependencias. Se destinaron recursos por M\$18.255.

GENERACIÓN DE DIVERSOS PROYECTOS: Sumados a los anteriores se gestaron una variada cantidad de proyectos tales como: “Construcción Resalte Reductor Velocidad Calle Tomás Guevara (M\$1.491)”, “Mejoramiento de espacios de Almacenaje Bodega Municipal (M\$15.954)”, “Provisión y Habilitación Sistema de Comunicación Municipalidad de Padre Las Casas (M\$1.946)”, “Construcción Cierre Perimetral y Limpieza de Terreno Municipal Sector Llahuallín (M\$12.250)”, “Construcción de Baños Acceso Universal Escuela F-553 Laurel Huacho (M\$13.916)”, “Construcción Cierre Perimetral y Protección Ventanas, Sede Comunitaria Apumanke, Padre Las Casas (M\$3.889)”, “Construcción de Refugios Peatonales Urbanos (M\$11.245)”, “Construcción Obras Complementarias Sede Social 33-B, Población Meza (M\$2.497)”.



3.- PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL

2.- INICIATIVAS CON FONDOS EXTERNOS NO INGRESADAS AL PRESUPUESTO MUNICIPAL



INVERSIÓN EN SALUD

Uno de los grandes programas llevados a cabo por el Municipio es la Clínica Móvil Odontológica, con un gran beneficio para nuestra comunidad. Durante el 2011 se han realizado todos los esfuerzos para la adquisición de esta Clínica Móvil, obteniéndose recursos provenientes del Gobierno Central por M\$71.000, se realizó toda la tramitación administrativa y se espera tener en ejecución este programa durante el primer semestre del año 2012.

El sello de nuestro Alcalde en tema de salud es otorgar atención de calidad y digna a todos los habitantes de la comuna. Para lo anterior se necesita contar con la infraestructura adecuada para llevar a cabo un buen funcionamiento. Una de las gestiones radica en tener el “Centro de Salud Familiar Conun Huenu, Padre Las Casas”.

Durante el 2011 se elaboró el diseño de este proyecto con un monto de M \$56.000 para postular esta iniciativa a ejecución para el año 2012 con un monto de M\$2.805.000 cuya fuente de financiamiento es el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR). También se obtuvieron recursos del Servicio de Salud Araucanía Sur (SSAS) por M\$4.996 para el Mejoramiento de infraestructura CESFAM Padre Las Casas.

El 2011 también fue el momento de grandes concreciones, la más importante fue la entrega formal del terreno de la Base Aérea Maquehue para la construcción, en un corto plazo, del Hospital de Padre Las Casas, que contará con 250 camas, cuatro pabellones quirúrgicos, salas de parto, servicio de urgencia y centro de diagnóstico y tratamiento, supliendo así una necesidad que tiene por años la comuna y que finalmente se materializará.

3.- PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL

2.- INICIATIVAS CON FONDOS EXTERNOS NO INGRESADAS AL PRESUPUESTO MUNICIPAL



INVERSIÓN EN EDUCACIÓN

Una de las principales preocupaciones, es el fortalecimiento sostenido de la educación. Uno de los grandes anuncios en el 2011 fue la confirmación de la nueva infraestructura de la escuela Truf Truf, iniciativa que durante el 2011 se gestionó la etapa de diseño con un presupuesto estimado de más de M\$30.000, para prontamente iniciar la etapa de ejecución con un presupuesto estimativo de M\$960.000. Se espera que esta iniciativa estará lista en el año 2013. La escuela Truf Truf contará con una estructura moderna, con una cancha techada y con aulas que permitan un desarrollo completo de los estudiantes y es una ratificación del compromiso del municipio con la educación en todos los ámbitos, incluyendo el deporte y la actividad física.

También una de las grandes obras esperadas es la **Reposición de la Biblioteca Municipal de Padre Las Casas**, que consiste en la reposición de la actual biblioteca en un total aproximado de 1.264 m² considerando área administrativa, lectura, trabajo colectivo, rincón infantil, sala multipropósito, atención, biblioredes, hemeroteca, mediateca, audiovisuales y servicios, con un diseño vanguardista. Lo anterior surge producto de que el espacio y las condiciones materiales en la actualidad, no permiten atender la demanda actual y menos futura. Este proyecto cuenta con un presupuesto de M\$1.162.017, recursos conseguidos del FNDR. El término de la ejecución de esta iniciativa está programado para el segundo semestre del año 2012.

3.- PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL

2.- INICIATIVAS CON FONDOS EXTERNOS NO INGRESADAS AL PRESUPUESTO MUNICIPAL

INFRAESTRUCTURA PARA ADULTOS MAYORES

Dentro de los últimos años existe un crecimiento considerablemente de la población de Adultos Mayores activa, es decir, que se reúnen en agrupaciones y organizan actividades recreativas, deportivas y de diversos ámbitos para mantenerse activos, ello ha originado que las distintas organizaciones sufran de una falta de espacios que albergue al adulto mayor. De acuerdo a lo anterior la Municipalidad siempre consciente de las necesidades de nuestros Adultos Mayores, que muchas veces parecen olvidados, pero que el Municipio constantemente promueve actividades y programas para este grupo etéreo. Durante el 2011 se postuló el Diseño del Centro Comunal del Adulto Mayor con un monto de M\$75.000, como primer paso para posteriormente gestionar la ejecución de esta iniciativa. Cabe mencionar que la Municipalidad en su oportunidad adquirió el terreno para llevar a cabo esta esperada iniciativa.



3.- PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL

2.- INICIATIVAS CON FONDOS EXTERNOS NO INGRESADAS AL PRESUPUESTO MUNICIPAL



INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

La comuna de Padre Las Casas ha avanzado a pasos agigantados en el ámbito deportivo, que a través de la Corporación del Deporte se han realizado múltiples gestiones para materializar importantes iniciativas. En lo que respecta a infraestructura deportiva un gran anuncio fue la construcción del **Polideportivo** con una inversión que bordea los M\$1.300.000 de parte del Instituto Nacional del Deporte (IND) y del FNDR, donde sus modernas instalaciones estarán al servicio de la comunidad para su uso. Durante el 2011 se realizaron todas las gestiones para el Mejoramiento del **Estadio El Alto**, que consiste principalmente con una carpeta de pasto sintético, camarines equipados y con un entorno que situará el lugar en uno de los más importantes de la comuna, esta obra tendrá una inversión de M\$400.000 y se encuentra terminada. Sumado a lo anterior se obtuvo financiamiento por aproximadamente M\$50.000 para la Reparación de la Cubierta del Gimnasio Municipal. También se están desarrollando acciones para la materialización durante el 2012 de las iniciativas de Construcción Cancha de Fútbol Amateur Las Canoas y Construcción Accesibilidad Complejo Deportivo Las Canoas.

3.- PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL

2.- INICIATIVAS CON FONDOS EXTERNOS NO INGRESADAS AL PRESUPUESTO MUNICIPAL



FOMENTO PRODUCTIVO

En nuestro sector rural una de las grandes tareas es avanzar en el desarrollo productivo de nuestros campesinos, otorgándoles todas las herramientas que vayan en virtud de cumplir con las metas establecidas. Es vital que nuestras comunidades salgan de la autosubsistencia y caminen hacia un desarrollo productivo que les permita elevar su calidad de vida. Durante el 2011 se realizaron las gestiones y postulación de variadas iniciativas por aproximadamente M\$300.000 en Transferencia Productiva Ovina para 120 agricultores, Transferencia Hortícola para 130 agricultores y Transferencia Producción Apícola para 85 agricultores. Lo anterior en directo beneficio de nuestras comunidades rurales y el crecimiento comunal. Sumado a lo anterior se une las acciones de la Unidad de Desarrollo Económico Municipal, con múltiples programas rurales en apoyo a las comunidades del sector rural (más adelante en este informe se detallan estos programas).

3.- PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL

2.- INICIATIVAS CON FONDOS EXTERNOS NO INGRESADAS AL PRESUPUESTO MUNICIPAL



INFRAESTRUCTURA DE DESARROLLO URBANO

Creer como comuna es un desafío constante, año tras año se produce un crecimiento poblacional que obliga a la Municipalidad a generar espacios de encuentro, de desarrollo de actividades sociales, de lugares de recreación, de espacios amigables al paisajismo circundante por lo que resulta necesario generar iniciativas para cumplir con el desafío antes descrito.

Una de las grandes iniciativas es el **Mejoramiento de la Avenida Guido Beck de Ramberga** que contempla desde el cruce con la ex Ruta 5 Sur hasta el empalme con el Tercer Puento que conecta las comunas de Temuco y Padre Las Casas, la iniciativa significó una inversión de más de M\$1.500.000 con fondos del Gobierno Regional. Esta iniciativa otorgó una doble vía, para mejorar la accesibilidad vehicular y la descongestión, además cuenta con ciclovías y áreas verdes.

Otra iniciativa de relevancia es la **Construcción del Parque Corvalán**, esta iniciativa es bien sentida de la comunidad, ya que de pasar de ser un vertedero se transformará en un parque familiar. Esta iniciativa supera los M\$900.000, contemplando una superficie de 13.486 metros cuadrados, los que se encuentran enmarcados en dos tipos de recorridos de borde: uno en la parte baja y otro en la parte alta. Además el parque contará con tres accesos a modo de plazas de carácter urbano en los dos extremos y al centro del parque, lo que será acompañado de dos multicanchas iluminadas, una de ellas cubierta y la otra descubierta; todo esto con la finalidad de convertir este recinto en un polo de atracción para los vecinos de Padre Las Casas. Además considera moderno mobiliario, iluminación, áreas verdes, terrazas, juegos infantiles, máquinas de ejercicios, veredas, estacionamiento, entre otros.

También se están desarrollando otras iniciativas que se espera que se materialicen durante el 2012, como lo son: **Diseño del Mejoramiento Avenida Huichahue** M\$61.200, diseño para la **Construcción de Espacio Cívico Pulmahue** M\$20.000 y **Construcción Plaza Población Bellavista** M\$34.600.

3.- PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL

2.- INICIATIVAS CON FONDOS EXTERNOS NO INGRESADAS AL PRESUPUESTO MUNICIPAL

MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES

Mejorar la accesibilidad de los caminos vecinales está directamente relacionado con mejorar las condiciones de vida, es por ello que la Municipalidad creó la Unidad de Caminos que ha permitido avanzar con mayor celeridad en la mejora de vías vecinales. Esta Unidad se describirá más adelante en este informe. Sumado a la inversión municipal que desarrolla la Unidad de Caminos se han gestionado iniciativas complementarias al mejoramiento de caminos con recursos externos provenientes del Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL), como lo son:

Conservación Caminos Truf Truf – Las Canoas sector Niágara M\$35.000.

Conservación Caminos Localidad Itineto y Pilgüeñir M\$35.000.

Instalación de Alcantarillas y Construcción de Cunetas en la Localidad de Truf Truf y Las Canoas en sector Niágara M\$35.000.

Instalación de Alcantarillas, Reparación y Construcción de Cunetas en la Localidad de Pitrelahue, sector rural de Huichahue M\$15.000.

Instalación de Alcantarillas y Construcción de Cunetas en la Localidad de Itineto y Pilgüeñir sector Niágara M\$35.000.



3.- PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL

2.- INICIATIVAS CON FONDOS EXTERNOS NO INGRESADAS AL PRESUPUESTO MUNICIPAL



MEJORAMIENTO ALUMBRADO PÚBLICO

La Municipalidad se ha preocupado fuertemente del mejoramiento de alumbrado público, por ello ha realizado una gran inversión en reposición de luminarias de mayor eficiencia energética que permitan ahorrar en costos de consumo y entregar mayor luminosidad. Durante el 2011 el Municipio instaló nuevas luminarias en vías de tránsito masivo de diversos macrosectores de la comuna, contribuyendo de esta forma a una mayor seguridad de los habitantes. El proyecto, que actualmente se encuentra en su última etapa, contempló la reposición de alrededor de 5.000 luminarias de última generación en el sector urbano de la comuna, además de la instalación de 700 en tramos de sectores rurales que nunca habían contado con la cobertura de alumbrado público. Estas obras, tanto del sector urbano como rural cuentan con una inversión netamente municipal que supera los mil 400 millones de pesos, sin duda contribuirán a dar una mayor sensación de seguridad de los habitantes, evitar accidentes por causa de falta de iluminación, recuperando así estos espacios públicos para el libre tránsito de los vecinos.

Sumado a lo anterior, se encuentran 3 proyectos de Electrificación Rural: Instalación Sistema Electrificación Rural Sector Esteban Cheuqueta M\$67.073 (Aprobado y con financiamiento), Instalación Sistema Electrificación Rural Tromén Mallín, Michiscue y Otros M\$118.408 (Prefactibilidad), Instalación Sistema Electrificación Rural sector Pichico Niágara M\$59.438 (Postulado).

3.- PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL

2.- INICIATIVAS CON FONDOS EXTERNOS NO INGRESADAS AL PRESUPUESTO MUNICIPAL



SISTEMAS DE AGUA POTABLE RURAL

La calidad de vida y la salud de las personas, incluida su supervivencia, dependen del acceso al agua, y que siendo éste un recurso natural finito, su escasez es una amenaza real para la sociedad humana. La Municipalidad ha centrado grandes esfuerzos en generar las acciones para tratar de abastecer en el sector rural a la mayor cantidad de familias de este vital elemento, por ello que postula a las diversas fuentes de financiamiento generadas desde el Gobierno Central para materializar distintas iniciativas.

Los Sistema de Agua Potable Rural (APR) son infraestructura de grandes dimensiones, fácilmente puede abarcar un diámetro de 4 kilómetros en extensión de red de cañerías. Sin duda los APR son proyectos de mediano Plazo en su ejecución ya que tienen que pasar por su etapa de Prefactibilidad, Diseño y Ejecución que sumado fácilmente puede superar los 3 años, pero es una solución colectiva y de gran beneficio para los comités APR. La Municipalidad ha logrado consolidar una cartera de inversión APR en que muchas de las iniciativas ya están en etapa de diseño y prontamente podrían acceder a la etapa de ejecución, para que finalmente nuestras zonas rurales cuenten con el vital elemento. Sumado a los APR también se han gestionado soluciones individuales de abastecimiento de agua a través del Programa de Abastos de Agua los cuáles fueron descritos en ítem anterior. A continuación se enumeran las iniciativas de Agua Potable Rural.

3.- PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL

2.- INICIATIVAS CON FONDOS EXTERNOS NO INGRESADAS AL PRESUPUESTO MUNICIPAL

Nº	Proyecto	Etap	Observaciones
01	Instalación Sistema APR Pilpilco	Prefactibilidad	Está en construcción el pozo profundo.
02	Instalación Sistema APR La Esperanza Monopaine Fusionado con APR Menoko.	Diseño	Este proyecto se fusionó con el proyecto de Menoko. En estos momentos se está desarrollando la etapa de Diseño.
03	Instalación Sistema APR Dehuepille	Prefactibilidad	Realización de gestiones para inicio construcción pozo profundo.
04	Instalación Sistema APR Molco Cautín	Prefactibilidad	Gestión de trámites que son indispensables para culminar la etapa de prefactibilidad.
05	Instalación Sistema APR Llamaico fusionado con APR Lifko	Diseño	En Ejecución la etapa de Diseño.
06	Instalación Sistema APR Champulli	Diseño	Convenios y tramitaciones para iniciar la etapa de Diseño.
07	Instalación Sistema APR Hualahue	Diseño	En Ejecución la etapa de Diseño.
08	Instalación Sistema APR Pitrelahue	Prefactibilidad	En Revisión por la DOH.
09	Instalación Sistema APR Prado Puello	Diseño	Convenios y tramitaciones para iniciar la etapa de Diseño.
10	Instalación Sistema APR Colpanao-Zanja-Maquehue.	Prefactibilidad	En Ejecución la Prefactibilidad.
11	Instalación Sistema APR Cunco Chico	Prefactibilidad	Convenios y tramitaciones para iniciar la etapa de Prefactibilidad.
12	Instalación Sistema APR Yauyagüen	Prefactibilidad	Está en proceso de Licitación la etapa de prefactibilidad de esta iniciativa.
13	Construcción Sistema APR Monopaine - Chapod	Prefactibilidad	Convenios y tramitaciones para iniciar la etapa de Prefactibilidad.
14	Construcción Sistema APR Comunidad Juan Painén y Segundo Queupumil	Perfil	Se está desarrollando la formulación del Perfil de Proyecto, ya se visitó cada una de las viviendas.
15	Mejoramiento y Ampliación Sistema APR Cacique Currihuil Sandoval	Ejecución	Se encuentra en ejecución las obras de mejoramiento y ampliación.
16	Sistema de Abastecimiento de Agua Potable Centro de Salud Colpanao.	Ejecución	Se encuentra ejecutado este proyecto, próximo a su inauguración.
17	Estudio de Prefactibilidad Mejoramiento APR Coyahue-Paillanao.	Prefactibilidad	Se encuentra desarrollando el estudio de prefactibilidad.
18	Abastos de Agua Potable Comunidades Indígenas: Pedro Linconao, Antonio Pilquinao, Francisco Ancapi, Pedro Tori.	Ejecución	Está en Ejecución.



II GESTIÓN DE LA MUNICIPALIDAD

1.- PROGRAMAS SOCIALES

Durante el año 2011 el Municipio desarrolló **39 Programas Sociales**, iniciativas que van en directo beneficio de nuestros vecinos, para cubrir la demanda social constante de nuestra comunidad. Estos Programas están acorde a los lineamientos estratégicos del Plan de Desarrollo Comunal y de los instrumentos de planificación regional y nacional. Para el año 2011 se comprometieron gastos por un monto aproximado de M\$1.100.000 del Presupuesto Municipal aparte de todos los recursos externos que se obtienen producto de la gestión de cada programa social. A continuación se muestra tabla con los distintos Programas Sociales.



Nombre del Programa	Monto (M\$)	Nombre del Programa	Monto (M\$)
Calific. Tratamiento y Asistencia Social	101.791	Progenia - UFRO	860
Programa Ficha Protección Social	21.132	Programa Oficina Gestión Comunicacional	57.970
Subvenciones para Mejorar la Calidad de Vida	114.350	Atención Especialidades Médica APS I y II	40.352
Apoyo y Asist. Técnica a Iniciativas Sociales	77.065	Incent. a Alumn. Dest. Ens. Media y Sup.	11.780
Centro de Desarrollo Mapucha Remolino	8.978	Previena: Prevención Selectiva	6.232
Jardines Infantiles Comunitarios	7.707	Una Feliz Navidad 2011	15.791
Programa Adulto Mayor 2011	25.907	Feliz Navidad: Feria Infantil Navideña	11.000
Programa Gestión Ambiental	43.062	Fomento a la Fruticultura	10.701
Previena 2011: Juntos sin Drogas	8.880	Fomento al Riego 2011	30.365
Programa de Vivienda 2011	39.472	Fomento Producción Hortícola	29.042
Apoyo y Asist. Tecn. Iniciativas de Agua Pot. Rural	23.244	Red de Agroelaborados 2011	18.863
Apoyo a Talleres Laborales	21.862	Banco Ganadero Ovino	10.133
Programa Puente entre la Familia y sus Derechos	9.600	Patologías en Ganado Mayor	10.358
Apoyo Jurídico a la Comunidad	29.188	Prodesal 2011-2012	17.613
Apoyo a Discapacidad 2011	20.413	Programa Desarrollo Territorial Indígena	2.617
Apoyo a Gestión Red Protección Social	22.209	Turismo y Artesanía	27.295
Apoyo Log. Hacia la Comunidad y Mej. Infraestr.	11.416	Coordinación Desarrollo Económico	38.760
Asesoramiento Organizacional	21.415	Centro de Negocios y Gestión Empresarial	18.344
Jefas de Hogar: Mejoramiento de la Empleabilidad	4.996	Oficina OMIL	4.955
Inspección General y Apoyo a la Vigilancia Com.	18.020	TOTAL	1.092.758

II GESTIÓN DE LA MUNICIPALIDAD

1.- PROGRAMAS SOCIALES

Calificación, Tratamiento y Asistencia Social: Este programa otorgó atención social oportuna y eficaz a las personas vulnerables que solicitan apoyo de Asistencia Social. Durante el 2011 se comprometieron M\$101.791. El total aproximado de las personas que han recibido algún tipo de ayuda social en insumos o productos en el año 2011 son **896 familias** (cajas de alimentos, materiales de construcción, ayudas económicas para servicios funerarios, medicamentos, exámenes médicos, transporte, viviendas de emergencia, entre otros). Lo anterior sin contar con informes socioeconómicos, orientaciones, tramitaciones en instituciones públicas y privadas a nivel intra y extra comunal. Total de personas atendidas en el programa durante el 2011 son **7.116**, sin considerar las visitas domiciliarias realizadas por las profesionales Asistentes Sociales, ya sea para evaluaciones o entrega de ayudas sociales.

Programa Ficha Protección Social (FPS): Este programa consiste en la realización de acciones para disponer de información y procedimiento de medición que permitan evaluar y seleccionar con mayor pertinencia y precisión a los potenciales beneficiarios de programas sociales y beneficios del estado. Se lograron realizar **906 Fichas** de Protección Social aplicada, alcanzando un total de **17.485 familias** con encuestas vigente con **9.046 beneficiarios directos e indirectos**. Se obtuvo un ingreso de cuatrocientos millones mensuales por concepto de pensiones, Subsidio Único Familiar, SAP, Puente, Vivienda y otros. Los recursos utilizados en el transcurso del 2011 fueron M\$21.132.



Subvenciones para Mejorar la Calidad de Vida de las Personas: El Programa de Subvenciones Municipales se encuentra dentro de la Ley n° 18.695, ley que establece que para el cumplimiento de su funciones las municipalidades tiene entre otras atribuciones esenciales en cuanto la facultad de otorgar subvenciones y aportes específicos a personas jurídicas de carácter público o privado, sin fines de lucro, que colaboren directamente en el cumplimiento de sus funciones. Durante el transcurso del año 2011 se comprometieron recursos por un monto de M\$114.350. Cabe destacar que se efectuaron capacitaciones a las organizaciones beneficiadas sobre el proceso de rendición de cuentas. Se entregaron subvenciones a diversas entidades, tales como: Corporación del Deporte, Asociaciones Indígenas, Comunidades Indígenas, Cuerpo de Bomberos, Centros de Padres y Apoderados, Carabineros de Chile, Integra, Corporación del Niño Leucémico, Corporación Nacional del Cáncer, Agrupaciones de Adultos Mayores, entre otros. Las subvenciones al Transporte Escolar ha logrado la asistencia a clases de manera regular por parte de 747 alumnos y una cobertura de 100 km. en los recorridos realizados.

II GESTIÓN DE LA MUNICIPALIDAD

1.- PROGRAMAS SOCIALES



Apoyo y Asistencia Técnica a Iniciativas Sociales: Se invirtieron M\$77.065 para dar apoyo y asistencia técnica a diferentes vecinos de la comuna de Padre Las Casas en la temática de Iniciativas Sociales y específicamente consiste en realizar atenciones de público para definir, clasificar y catastrar las necesidades de la gente, efectuar visitas en terreno para realizar diagnóstico de la situación y dar apoyo proponiendo soluciones concretas a las Agrupaciones Sociales en la formulación de proyectos, según corresponda. Destacan la gestión en las siguientes iniciativas: Construcción de Áreas Verdes y Juegos Infantiles, Instalación de Alcantarillas y Cunetas en el Sector Rural, Construcción Refugios Peatonales, Construcción Parque Corvalán, Construcción Centro Cultural, Reposición Biblioteca Municipal, Construcción Polideportivo, entre otros.

Centro de Desarrollo Comunitario Mapuche Rural Remolino: Este programa tiene por objetivo generar, establecer e implementar un CENTRO demostrativo productivo de desarrollo integral y participación comunitaria para los habitantes del sector Remolinos, en las dependencias de la ex Escuela Municipal Remolino a través de 4 ejes principales Producción Agrícola, Social, Cultural y Ambiental. Durante el 2011 se planificaron acciones para la Participación Rural de los sectores generándose el documento "Diagnóstico Participativo sector Remolino", también de formularon proyectos de tipo social productivo en beneficio de las comunidades. Además se realizó proyecto de mejoramiento y habilitación de las dependencias del Centro de Desarrollo. Se otorgaron 8 pasantías a Gorbea para productores mapuches que participan en el Centro de Desarrollo.

Jardines Infantiles Comunitarios: Se prestó atención preescolar a 55 niños de los sectores rurales de la Comuna de Padre Las Casas a través de 4 Jardines Infantiles Comunitarios en Convenio con JUNJI. El Municipio asume el financiamiento de los honorarios de las Agentes Educadoras de los Jardines de "Chapod", "Semillita", "Ayelen" y "Pelehuito". Se estima en **250 personas beneficiarias directas**, es decir, los párvulos y sus familias. Este programa permite que los niños reciban atención preescolar en los 4 Jardines Infantiles Rurales en Convenio y que las Familias puedan asumir actividades laborales al tener a sus niños en los Jardines Infantiles. Se destinaron recursos por M\$7.707.

II GESTIÓN DE LA MUNICIPALIDAD

1.- PROGRAMAS SOCIALES

Programa Adulto Mayor 2011: Este programa tiene como objetivo promover la participación social de los adultos mayores. Se realizaron actividades como: Cena de Gala Unión Comunal Urbana, Almuerzo de Camaradería Unión Comunal Rural, Viajes de Delegaciones Rurales de Adultos Mayores a las Termas, etc.. Se logró que los Adultos Mayores se empoderaran del tema de envejecimiento positivo, con energías y ganas de participar en las actividades. En total **1.362** Adultos participaron actividades artísticas, culturales, deportivas y recreativas, organizadas por el programa Adulto Mayor. La Municipalidad destinó recursos por M\$25.907 para la ejecución de este programa.

Programa Gestión Ambiental: Se comprometieron recursos por M\$43.062. A través de este programa se procura el cuidado del Medio Ambiente, preservando los recursos naturales de la Comuna. Para lograr sus objetivos, este Programa cuenta con tres Sub Unidades: Gestión y Evaluación Ambiental, Zoonosis y Tenencia Responsable de Mascotas e Higiene y Educación Ambiental.

Algunas actividades desarrolladas dentro de la ejecución del programa son:

- Atención a personas en consultas de tipo medioambiental.
- Atención a cerca de denuncias ambientales de distinto tipo.
- Ejecución de los operativos de esterilización planificados en convenio con la UST.
- Se efectuó inscripción de artefactos a leña en dependencias del Municipio, como apoyo a la SEREMI de Salud en el marco de los objetivos del Plan de Descontaminación Atmosférica.
- Se han efectuado campañas de concientización y educación a los residentes de la Comuna respecto del Plan de Descontaminación Atmosférica.
- Se facilitó terreno municipal en calle Tomás Guevara (recinto bodega municipal) para la instalación de estación de monitoreo de material particulado en el marco de los objetivos del Plan de Descontaminación Atmosférica.



II GESTIÓN DE LA MUNICIPALIDAD

1.- PROGRAMAS SOCIALES



Previene 2011: Juntos sin Drogas: El programa tiene por objeto desarrollar, articular y coordinar una política comunal de prevención, tratamiento, rehabilitación del consumo y control de drogas, así como las consecuencias asociadas, en el marco de la Estrategia Nacional de Drogas, con adecuación según las características y realidad de la comuna. Se realizó una actualización del Diagnóstico Comunal en el tema Drogas. Se han obtenido los siguientes resultados principales:

150 representantes de familia han participado en talleres de prevención del consumo de drogas, **30** Docentes, directivos o jefes de UTP han participado en capacitación en implementación de material de prevención del consumo de drogas.

1800 dípticos informativos se han entregado con información referida a la prevención del consumo de drogas.

19 Docentes han participado de mesa de educación.

15 Dirigentes han participado en capacitación en prevención del consumo de drogas.

12 personas acogidas por situación de consumo de drogas y abuso de alcohol.

Realización de **11 recreos entretenidos**, en los establecimientos escolares de: Truf – Truf, Bicentenario, Darío Salas Colpanao, Escuela San Francisco de Cunco Chico, Liceo Pehuén, Complejo Padre Las Casas, Liceo Oscar Moser.

20 jóvenes participan en jornadas de prevención del consumo de drogas.

9 Establecimientos focalizados para la implementación de materiales de prevención.

Programa de Vivienda 2011: Se destinaron recursos por M\$39.472 para el funcionamiento del programa. Durante el 2011 se favorecieron a **11 Comités** de la Comuna de Padre Las Casas, beneficiados con subsidios habitacionales. En total **2.373** familias de la comuna de Padre Las Casas, fueron beneficiadas con subsidios habitacionales. Con el programa se ha logrado un mejoramiento de la calidad de vida de las familias beneficiadas con los subsidios habitacionales, una mayor interacción entre Municipio, Serviu y Seremi de Vivienda, región de la Araucanía, que los Comités de Vivienda reciban información y orientación actualizada acerca de los programas habitacionales y que se entregue información oportuna correspondiente al programa habitacional a las familias que deseen postular.

II GESTIÓN DE LA MUNICIPALIDAD

1.- PROGRAMAS SOCIALES



Apoyo y Asistencia Técnica en Iniciativas de Agua Potable Rural: Este programa tiene por objeto apoyar profesionalmente a los distintos Comités de la Comuna de Padre Las Casas, mediante la formulación de perfiles de proyectos sobre la instalación de sistemas de agua potable rural para ser postulados a financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, además del monitoreo y seguimiento de las etapas de Diseño y Ejecución. Durante el 2011 se han obtenido los siguientes resultados principales:

4 proyectos en su etapa de Prefactibilidad (Monopaine-Chapod, Cunco Chico, Colpanao-Zanja-Maquehue, Yauyagüen) con Financiamiento. Aprox. M\$200.000.-

5 proyectos en su etapa de Diseño (Llamaico-Puculfén, Illaf-La Esperanza, Hualahue, Champulli y Prado Puello) con Financiamiento. Aprox. M\$100.000.-

1 Cartera de Inversión con **17 proyectos APR.**

1 Proyecto para etapa de **Ejecución del Mejoramiento y la Ampliación Sistema APR Cacique Currihuil** por más de M\$600.000.-, aunque no llevado directamente por este programa, se participó en gestiones con el Comité APR y la recopilación de algunos antecedentes.

4 proyectos de abastos de agua con una inversión de mas de M\$600.000

En total hay más de 2.000 familias beneficiadas con alguna de las iniciativas llevadas por el programa.

Apoyo a Talleres Laborales: La idea del programa es que las beneficiarias, se organicen en agrupaciones, para posteriormente recibir desde el Municipio, capacitación en diferentes técnicas relativas a las manualidades o de otro tipo. Para posteriormente elaborar productos, que puedan comercializar y de esta manera generar sus propios ingresos. Se destaca que **600** personas que recibieron capacitación. También se efectuaron Clases por Agrupación, que se efectuaron 4 veces por semana en el sector urbano y cada 15 días en el rural. Se logró una gran capacidad de las beneficiarias para generar sus propios ingresos a través de los trabajos realizados en sus diferentes capacitaciones. En definitiva se logró un fortalecimiento de las habilidades de emprendimiento de las beneficiarias del Programa, favoreciendo el desarrollo local de la Comuna. Para el funcionamiento del programa el Municipio destinó M\$21.862.

II GESTIÓN DE LA MUNICIPALIDAD

1.- PROGRAMAS SOCIALES

Programa Puente entre La Familia y sus Derechos: El programa consiste en realizar un trabajo personalizado, a través de visitas domiciliarias a sectores urbanos y rurales, durante un periodo de dos años, cuyas visitas son decrecientes, donde se efectúa una labor de orientación de acuerdo a una metodología, a fin de que las personas puedan acceder a los beneficios Estatales. Se obtuvieron los siguientes resultados:

- 854** Formularios únicos de Derivación a fin de gestionar ayudas para rebajas de matriculas, tercera colación JUNAEB, ingresos a jardines Infantiles principalmente. (Indicador copia de FUD)
- 221** Formularios Subsidios a la Obtención de Cédula de Identidad. (Indicador copia de FEI)
- Contratación de servicios de movilización recursos FOSIS, por 37 días para realizar visitas domiciliarias a familias Puentes.
- Ejecución de **3** talleres de promoción para familias adscritas a Programa Puente (indicador nomina de asistentes y decreto Alcaldicio que aprueba actividad.), asistentes **79** personas.
- Atención de público a **1.779** beneficiarios del Programa Puente y usuarios en general que requieran conocer antecedentes del programa, o recibir información en relación con diversas consultas de acceso a beneficios Estatales, solicitudes de ayuda o entrega de certificados. (Indicador cuaderno de registro diario).
- 56** Ayudas Sociales, consistentes en ayudas paliativas en alimentos, colchones, frazadas, materiales de construcción, medicamentos y ayuda económica principalmente. (Indicador decreto que aprueba la ayuda y recibo).
- Activación de **213** bonos Solidarios, (aporte económico decreciente cada seis meses por un periodo de dos años, cuya inversión total por cada familia es de \$221.574.-), total inversión \$47.195.262.-



II GESTIÓN DE LA MUNICIPALIDAD

1.- PROGRAMAS SOCIALES

Apoyo Jurídico a la Comunidad: Se destinaron M\$29.188 para el funcionamiento del programa. Este Programa consiste en desarrollar actividades de apoyo legal y jurídico a la comunidad en materias tales como gestiones ante otros organismos públicos, regularización de títulos de propiedad, gestión jurídica en temas de formulación de Proyectos de carácter social desarrollados por la SECPLA.

Algunos resultados logrados a través de este programa son:



- Personas atendidas por traslados de sus títulos de dominio de Conservador de Bienes Raíces.
- Aproximadamente se registraron **100** personas con carpetas ingresadas para saneamiento de título de dominio de propiedad a través de Bienes Nacionales.
- Se registraron alrededor de **200** personas derivadas para atención a la Corporación de Asistencia Judicial.
- Normalización y regularización de **146** inmuebles municipales en el conservador de Bienes Raíces.

II GESTIÓN DE LA MUNICIPALIDAD

1.- PROGRAMAS SOCIALES

Apoyo a discapacidad 2011: Este programa tiene por objeto proporcionar a las personas discapacitadas apoyo para potenciar su rehabilitación e integración al medio social de su entorno. Dentro de las principales actividades tenemos: Participación en desfile de Fiestas patrias, Capacitación y Ejecución de proyectos de Microemprendimiento, Capacitación de Primeros Auxilios Universidad Autónoma de Chile, Festival de la Voz, 3° Diexpo 2011. También se consolidó la Agrupación Manos Unidas, también hubieron ayudas técnicas y sociales a **42** beneficiarios. Se gestionó a través del Municipio medicamentos, exámenes, ayudas económicas, ayudas técnicas y lentes. Además se realizaron **19** postulaciones al SENADIS, **93** atenciones diarias y **33** beneficiarios de talleres. Para el funcionamiento del programa el Municipio destinó M\$20.413.

Apoyo a Gestión Red Protección Social: Este programa se traduce en La Unidad de Subsidios, la cual dirige, coordina, administra y controla el proceso de postulación a los diferentes Subsidios y Pensiones Asistenciales otorgadas por el Estado. Los Subsidios, corresponden a un aporte económico entregado por el Gobierno, a las familias más vulnerables y de escasos recursos de la Comuna, los cuales son utilizados para solventar en cierta medida las necesidades básicas de un hogar. Durante el 2011 se otorgaron aproximadamente **4.500** subsidios como Subsidio Único Familiar (SUF), Subsidio de Agua Potable (SAP), Pensión Básica Solidaria por vejes e invalidez y Subsidio de Discapacidad Mental. Para el 2011 el Municipio destinó M\$22.209 para el funcionamiento del programa.

Apoyo Logístico hacia la Comunidad y Mejoramiento de Infraestructura: Durante el 2011 se destinaron M\$111.416. El objetivo de este programa es prestar apoyo social a la comunidad y logístico a los distintos departamentos municipales, apoyar con personal y equipos en terreno las distintas necesidades de la comunidad.

Resultados logrados a partir de su ejecución durante el año 2011 son:

- Limpieza de colectores de aguas lluvias.
- Limpieza de canales urbanos.
- Armado, desarmado y transporte de mediaguas de emergencia.
- Traslado de insumos agrícolas para programas rurales.
- Desarme de construcciones abandonadas o en desuso solicitado por el departamento de educación.



II GESTIÓN DE LA MUNICIPALIDAD

1.- PROGRAMAS SOCIALES



Asesoramiento Organizacional: Este programa tiene por objetivo generar espacios de participación en las diferentes Organizaciones Urbanas, Rurales. Dentro de la Constitución de Organizaciones se cuenta con un registro de **1481** Organizaciones Activas. Se efectuaron capacitaciones a Comités de vivienda, también se efectuó capacitación y constitución de Juntas de Vecinos. Se celebró el “Día del Dirigente” con la participación de más de **115** Dirigentes. Dentro de las acciones generadas se efectuó capacitación de Modificación de Estatutos a las diferentes organizaciones.

Jefas de Hogar: Mejoramiento de la Empleabilidad: Este programa tiene como objetivo general fomentar el desarrollo de capacidades y habilidades personales para el mejoramiento de las condiciones laborales con el fin de aumentar la inserción laboral de las mujeres mejorando su empleabilidad y/o el emprendimiento. Durante el 2011 se logró lo siguiente: **180** mujeres 100% habilitadas laboralmente; Mujeres insertadas laboralmente (11) en ocupaciones como cajera de supermercado, casa particular, auxiliar de aseo y recepcionistas de hotel.

Coordinación con DIBAM 20 cupos para nivelación de estudios nivel básico y medio: **12** mujeres adjudicaron sus proyectos en el Fondo Concursable; Atención Dental **50** mujeres derivadas para atención integral; Atención Oftalmológica **21** mujeres para atención integral y Capacitación en diversas áreas para **37** mujeres (Curso manejo caja, contabilidad básica, repostería, Excel básico, etc.).

II GESTIÓN DE LA MUNICIPALIDAD

1.- PROGRAMAS SOCIALES



Inspección General y Apoyo a la Vigilancia Comunal: Para el funcionamiento del programa el Municipio destinó M\$16.020. Este programa busca velar por el cumplimiento de las disposiciones normativas vigentes que regulen el desarrollo de las iniciativas de la comuna en áreas tan diversas como son los áridos, patentes, tránsito, medio ambiente y apoyo a la vigilancia de la comuna.

Su ejecución permitió alcanzar los siguientes resultados:

- Orientación a la comunidad y pequeños productores e infracción por extracción de áridos.
- Se orientó a la comunidad en el uso y adquisición de leña seca y se cursaron infracciones por venta irregular de leña y por porcentaje superior al mínimo exigido en cuanto a humedad, ello en el marco de los objetivos del plan de descontaminación y ordenanza comunal que rige estas materias.
- Se efectuaron 125 notificaciones por incumplimiento a la ley de rentas. Adicionalmente se efectuaron infracciones de tránsito y ejercicio del comercio sin permiso municipal.
- Se prestó colaboración a diferentes unidades del municipio y que van en beneficio directo de la comunidad, destacan entre ellas apoyos en operativos veterinarios urbanos y rurales, emergencias, operativos de limpieza de micro basurales, actividades deportivas y culturales, días conmemorativos entre otras.

II GESTIÓN DE LA MUNICIPALIDAD

1.- PROGRAMAS SOCIALES



PROONTA – UFRO: El Programa está dirigido a niños, niñas y jóvenes con talento académico y su misión es estimular el desarrollo integral de las y los estudiantes de sexto año básico a cuarto año medio. Se espera que este Programa se transforme en una instancia que apoye la formación de líderes de excelencia, socialmente responsables, respetuosos, con pasión por el conocimiento y con amor a la verdad. Lo anterior se materializó mediante Convenio vigente entre la Municipalidad de Padre Las Casas y La Universidad de la Frontera, este programa brindó nuevas y mejores oportunidades de desarrollo a estudiantes con talentos académicos que cursan de sexto año básico a cuarto medio.

Programa Oficina de Gestión Comunicacional: A través de este Programa, se da respuesta a la necesidad comunicacional, de entrega de información, protocolo, representatividad y relaciones públicas de orden institucional con la comunidad y servicios públicos y privados, permitiendo con ello una efectiva y permanente retroalimentación de las acciones municipales con la comunidad local y aquella interesada. Las principales actividades llevadas a cabo durante el año fueron:

- Coordinación general de la Cuenta Pública 2010, apoyo técnico y logístico.
- Desarrollo de actividades de coordinación y difusión de la celebración de días conmemorativos.
- Coordinación en la entrega de insumos comunicacionales a la Página Web y Twitter.
- Responsable técnico en la edición del Padrelascasino y registro de Material Fotográfico y Audiovisual.
- Asesoría a directivos a cargo de vocerías para mensajes mediáticos.
- Coordinación y respaldo de visitas a terreno del Señor Alcalde, además de audiencias con vecinos y organizaciones de la comuna.

Atención Especialidades Médica APS I y II: Para el funcionamiento de este programa el Municipio destinó M\$40.352. A través de este Programa, se contrataron, bajo modalidad a honorarios a especialistas de: Oftalmología, Pediatría, otorrinolaringología y Ginecología; quienes por medio de sus prestaciones atendieron a pacientes derivados de los centros de salud de la Comuna, logrando disminuir la gran demanda y listas de espera de pacientes con patologías asociadas, permitiendo de este modo, mejorar la calidad de vida y la atención médica de nuestros vecinos.

II GESTIÓN DE LA MUNICIPALIDAD

1.- PROGRAMAS SOCIALES

Incentivo a Alumnos Destacados de Enseñanza Media y Superior: Este programa tiene como objetivo incentivar y fortalecer la educación, en aquellos alumnos esforzados, con un buen rendimiento académico y de situación vulnerable a través de una Beca. Durante el 2011 fueron beneficiarios **58** alumnos de Enseñanza Superior con la beca y **47** alumnos de Enseñanza Media. Lo anterior logró brindar Continuidad de estudios tanto en enseñanza media y superior para alumnos vulnerables de la comuna de Padre las Casas y mejorar la Calidad de enseñanza a través de la adjudicación de esta beca. El Municipio comprometió recursos por M\$11.780.

Previene - Prevención Selectiva: Este programa apunta a evitar, mitigar y/o disminuir el consumo de Drogas y Alcohol en adolescentes y jóvenes participantes de los sectores focalizados por el Programa CONACE - PREVIENE de la Comuna de Padre Las Casas. Durante el 2011 se lograron los siguientes resultados:

Realización de **4** talleres de Fútbol Calle a la semana.

Mantener vinculado al programa **42** jóvenes en alta vulnerabilidad participando activamente en las jornadas.

18 jóvenes se le realiza intervención individual, dependiendo de sus vulnerabilidades.

5 jóvenes se han apoyado en la reinserción escolar.

Realización de **3** campeonatos comunales de Fútbol Calle, donde participaron **150** jóvenes.

5 Talleres grupales con la participación de **12** jóvenes en cada uno.

Una Feliz Navidad para Niños Padrelascasinos: Este programa nace con el objetivo de celebrar la Navidad, para fortalecer valores cristianos y entregar un juguete a cada niño vulnerable domiciliado en la comuna de Padre Las Casas. El total de niños que recibieron juguetes fue de **11.076**. El Municipio destinó recursos por más de 15 millones de pesos.

Feria Infantil Navideña: Este programa tiene por objetivo brindar a todos los niños de la comuna un espacio de sana distracción y juegos infantiles para la Navidad durante el período del 17 al 23 de diciembre de 2011. Las actividades se desarrollaron con normalidad con alta afluencia de público, especialmente niños de la comuna. Se destinaron recursos por M\$11.000.



II GESTIÓN DE LA MUNICIPALIDAD

1.- PROGRAMAS SOCIALES



PROGRAMAS DESARROLLO ECONÓMICO

En el transcurso del año 2011 dentro de este Programa se desarrollaron **12** Iniciativas con un total de recursos comprometidos de M\$220.046.

Fomento a la Fruticultura: Este programa comprende la entrega de asesoría técnica y fortalecimiento de la actividad productiva en el tema de la fruticultura. Se efectuó una capacitación directa por parte del encargado del programa y del encargado del Nodo Frutillas para los socios de la agrupación. También se transfirió aprendizaje en aplicación de fertilizantes en forma mecánica por medio del fertirriego. Las capacitaciones fueron teórico-prácticas, además de talleres de trabajo grupal en producción de frutillas por planta. Los beneficiarios directos fueron **30** agricultores.

Fomento al Riego 2011: La comuna de Padre las Casas se caracteriza, por la escasa cantidad de aguas superficiales, ya que estos cuerpos disminuyen considerablemente en épocas estivales. Esta situación de déficit no permite desarrollar una agricultura intensiva y de alta productividad. Por lo que se hace imprescindible generar estrategias que involucren la obtención de recursos externos que permitan generar un Programa o Proyecto destinado a la detección, extracción, acumulación y distribución de aguas subterráneas, tanto para consumo humano como para sistemas de riego a pequeña y mediana escala. Durante el 2011 se beneficiaron directamente a **26** agricultores otorgándoles una mejora en la calidad de vida y una mejora en la calidad de las hortalizas producidas por dichos agricultores beneficiados. Lo anterior se tradujo en un aumento en las superficies regadas en la comuna constatándose **46,2** hectáreas.



Fomento de Producción Hortícola Asociativa: Este programa tiene por objetivo fomentar el trabajo asociativo de los grupos con asistencia técnica PRODERMA en el cultivo de papas y puerros, generando estrategias para su comercialización. Se han logrado realizar cambios en la mentalidad de gran parte de los agricultores, en el sentido de realizar trabajo asociativo con buenos resultados tanto en el aspecto laboral como de relaciones humanas de los grupos. Se logró compatibilizar la experiencia de los agricultores en los cultivos, con los manejos técnicos presentados por los profesionales de Proderma para el establecimiento de los mismos e interiorizar a algunos agricultores en el manejo de nuevos cultivos para ellos. Se logró implementar **17** semilleros de papa abarcando **8** hectáreas de cultivo beneficiando a **304** familias. También se establecieron **6** módulos demostrativos de puerro con todos los manejos planificados, beneficiando a **130** familias.

II GESTIÓN DE LA MUNICIPALIDAD

1.- PROGRAMAS SOCIALES

Red de Agroelaborados 2011: Este programa apunta a fortalecer a los productores de Agroelaborados de Padre las Casas, a través de la agregación de valor agregado a sus producciones. Durante el 2011 se beneficiaron directamente a **35** socios. Los socios de la agrupación se capacitaron en diversificación y valor agregado en la industria Apícola. También se realizaron talleres de preparación y conservación de alimentos.

Los socios conocieron experiencias de trabajos a bajo costo y orgánicos tanto en el área apícola como agrícola en general. Se participó en Ferias de las Tradiciones Chilenas, Primera Muestra FOSIS de Emprendedores, Participación del Nodo-Apícola CORFO-Universidad Católica, entre otras actividades.

Banco Ganadero Ovino: Este programa tiene por objetivo incorporar dentro de la masa ovina presente en la Comuna de Padre Las Casas, razas de carne como Suffolk Down y Texel u otras, puras o híbridas, con el fin de incrementar la producción de carne por sobre la producción de lana. Se ha logrado que Agricultores realicen desparasitaciones y manejos adecuados a sus ovinos. Además al mejorar sus sistemas productivos se logró aumentar el valor comercial de la producción ovina (por mejoras en su manejo) y en la masa muscular de las crías (por la incorporación de razas de carne). Se beneficiaron directamente a **40** agricultores.

Patologías en Ganado Mayor: Esta iniciativa apunta a mejorar el estado sanitario del ganado equino y bovino de los beneficiarios del programa. Esta iniciativa benefició a **300** personas. Durante el 2011 se han obtenido los siguientes resultados:

Se visitaron **15** comunidades, atendiendo un total de **227** equinos, con un promedio de 15 equinos por comunidad.

Se realizó una capacitación en “Curso de Enfermero de Ganado” dictado por el Municipio en convenio con la Universidad Católica de Temuco, capacitándose a **15** agricultores en temas pecuarios y de salud animal.

Se realizaron visitas para muestreos de sangre bovina en feria de Coyahue, recolectando un total de **47** muestras.



II GESTIÓN DE LA MUNICIPALIDAD

1.- PROGRAMAS SOCIALES

PRODESAL 2011-2012: El programa tiene por objetivos apoyar el desarrollo de las capacidades para emprender; adquirir un capital productivo y mejorar sus sistemas productivos para poder generar excedentes; apoyar el desarrollo de sus capacidades de gestión, aumentar su capital productivo y aumentar sus niveles de competitividad. Durante el año 2011 hubieron **675** beneficiarios directos con los siguientes resultados:

Se postularon **16** agricultores de las Unidades Operativas PRODESAL Truf Truf , Mapu Newen y Falil Pukueche a Proyectos de Desarrollo de Inversión INDAP.

75 agricultores de las Unidades Operativas Truf Truf , Mapu Newen, Falil Pukueche y Lafken Makehue fueron postulados a los SIRSD sustentables del INDAP.

3 agricultores de la Unidad Operativa Mapu Newen fueron postulados a PRI INDAP y **7** agricultores a otra línea de financiamiento.



Programa Desarrollo Territorial Indígena (PDTI): El objetivo del PDTI es facilitar el proceso de desarrollo de las familias indígenas pertenecientes a comunidades, asociaciones y grupos de hecho, mediante métodos de intervención participativa, que les permitan el aumento de la producción y productividad de forma sustentable de sus sistemas productivos y el desarrollo de capacidades de gestión, para comercializar en forma más ventajosa sus productos en el mercado. En el 2010 esta Unidad atendía a **51** familias, el año 2011 se aumentó su dotación profesional lo que originó que se incrementara notablemente la cifra de beneficiarios a **1.200** campesinos, quienes recibieron apoyo directo de agrónomos, médicos veterinarios y técnicos agrícolas.

II GESTIÓN DE LA MUNICIPALIDAD

1.- PROGRAMAS SOCIALES

Turismo y Artesanía: El programa busca fomentar el desarrollo turístico de la comuna; entregando asesoría para mejorar los procedimientos actuales de los usuarios y así mejorar las condiciones de usuarios que se dedican a la industria del turismo. Durante el 2011 se obtuvieron los siguientes resultados:

Postulación a fondos Públicos y Privados externos al Municipio.

Proyecto FOSIS “Apoyo Emprendimiento Turístico Mapuche de Padre Las Casas”.

Asesoría Técnica a artesanos/as y micro-empresarios turísticos de la comuna.

Taller de Vestuario, Taller de Gastronomía Mapuche, denominado “Nociones Gastronómicas Básicas para Emprendimientos Interculturales Mapuche y Taller de Artesanía en Cuero”.

Desarrollo de programas y/o productos turísticos en la comuna.

Difusión de Emprendimientos Turísticos de Padre Las Casas; Testeo de la Ruta del Artesano Mapuche; Gira Tecnológica a Llaguepulli; Lanzamiento de la Ruta del Artesano Mapuche; Difusión de Gastronomía con identidad de Origen.

Participación en ferias y exhibiciones para promocionar los productos y servicios de la comuna.

Exhibición de Artesanía Tradicional Mapuche en Mall Florida Center; Participación de la Semana de las Tradiciones Chilenas en Recinto SOFO, Temuco; Participación en el V Encuentro de Artesanía Tradicional en Las Condes; 38° Muestra Internacional de Artesanía Tradicional en Vitacura; 2ª Exhibición de Artesanía Tradicional Mapuche en Mall Parque Arauco; participación en Feria VIVA y 3ª Muestra de Artesanía Tradicional Mapuche en Easy.



II GESTIÓN DE LA MUNICIPALIDAD

1.- PROGRAMAS SOCIALES



Coordinación Desarrollo Económico: Unidad cuyo objetivo es generar un ambiente que permita entregar las oportunidades para desarrollar y potenciar emprendimientos, negocios y factores de empleabilidad en la Comuna, de tal manera que permitan establecer condiciones que apunten a un crecimiento económico-social equitativo, justo, sustentable y sostenible.

Dentro de cada unidad y sub programa de este departamento se han realizado una serie de capacitaciones en ámbitos que van desde lo productivo rural, hasta de capacidades para la empleabilidad.

Esta Unidad se dedica fuertemente a presentar proyectos a diferentes fuentes de financiamiento. Hasta la fecha se han postulado proyectos, a instancias como SERCOTEC, FOSIS, INDAP, Ministerio del interior, entre otros.

Referido al fortalecimiento Organizacional, el 2011 una de las principales acciones fue el proyecto de Cámara de Comercio, llamado "Fortalecimiento gremial".

Centro de Negocios y Gestión Empresarial: Este programa tiene por objetivo satisfacer en forma eficiente y oportuna el desarrollo de Emprendimientos y de la Microempresa, a través de la Formalización, Asociatividad, Capacitación, Comercialización y Gestión de Fuentes de financiamiento. Dentro de los principales resultados durante el año 2011 destacan:

Gestionar el Apoyo de La Empresa NOVANET de CGE por intermedio de su tarjeta de crédito CONTIGO, quienes entregaron un aporte de \$120.000.- en efectivo para el Financiamiento de la Actividad denominada "Feria de Negocios de PLC"

Gestionar el Apoyo del Banco BCI NOVA, quienes financiaron el arriendo de local por un monto de \$380.000.- para la realización de la Actividad denominada "Feria de Negocios de PLC"

30 usuarios Microempresarios de nuestra Comuna participaron en el Curso "Gestión de Microempresas " dictado en la Universidad Autónoma de Chile.

Referente al Proyecto Capital Semilla Empresa. Se obtuvo un Ganador con un premio aprox. de \$5.000.000.-, La Microempresaria Maria José Navarrete, de la librería Punto y Goma de nuestra Comuna.

II GESTIÓN DE LA MUNICIPALIDAD

1.- PROGRAMAS SOCIALES

Referente a las postulaciones al Proyecto Capital Semilla Emprendimiento 2011, 7 Emprendedores de nuestra Comuna se adjudicaron el Proyecto por un monto total aprox. de \$10.500.000.-

Se realizaron 5 talleres de Emprendimiento para un total de 99 personas, usuarios de distintos programas municipales.

Oficina Municipal de Información Laboral (OMIL): La OMIL es un organismo técnico que tiene por función establecer una coordinación entre la Oferta y Demanda de Empleo. Otorga información y orientación en materia de trabajo, tanto a los empleadores como a los que buscan trabajo y facilita la incorporación de estos últimos a procesos de capacitación que les permitan mejorar sus ofertas y condiciones de empleabilidad y Servicios. Para el 2011 se logró colocar en un trabajo a 350 personas y 150 personas fueron capacitadas(cocina y repostería, curso oficio jóvenes SENCE, etc.)



II GESTIÓN DE LA MUNICIPALIDAD

2.- CENTRO DE GESTIÓN MUNICIPAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES



Uno de los pilares fundamentales para el desarrollo humano es la Cultura y las Artes, durante años la Municipalidad ha promovido su desarrollo a través de un Centro de Gestión que tiene por objetivo promover la participación ciudadana a través de actividades que fortalezcan la identidad comunal en pro del desarrollo local, capacitando y formando a los líderes de las organizaciones locales, fortaleciendo la interacción del capital social comunal urbano y rural, realizando actividades que resguarden el patrimonio cultural local, formen audiencias y desarrollen las habilidades artísticas de los individuos. La Municipalidad destinó M\$61.295 para el funcionamiento de la unidad.

Dentro de las principales acciones se destacan:

- 1.- Generación de eventos masivos y Actividades en el Parque Pulmahue: Celebración de Fiestas Patrias, Cueca al Aire Libre, Clínicas Musicales, Concierto de Navidad y Recital Parque Pulmahue.
- 2.- Talleres Artístico-Culturales: Seminario y Taller de Cueca, Seminario de Gastronomía Mapuche, Taller de Danzas Circulares, Taller de Guitarra Básica, Taller de Danza Clásica y Taller de Lawen (Medicina Mapuche).
- 3.- Festival de la Voz: Realizado en el Gimnasio Municipal.
- 4.- Ciclos de Cine: Ciclos de Cine realizados desde Julio a Diciembre.
- 5.- Apoyo agrupaciones destacadas: Ballet Folclórico de Padre las Casas, Orquesta Juvenil de Padre las Casas, Agrupación Cruzada Sur, Agrupación pañuelos al viento, Agrupación Los Maleantes y Agrupación de baile entretenido "Rompiendo esquemas".
- 6.- Gestión de recursos con Instituciones Públicas: Proyecto FNDR "Carnaval de Padre las Casas", Proyecto FNDR "Feria Costumbrista", Proyecto FNDR " Identidad y Patrimonio de Padre las Casas, Capital de la Artesanía Mapuche", Proyecto FNDR "Imagen en la Espera", Fondo Social Presidente de la República de la Escuela Dario Salas, Fondo Social, Presidente de la República de la JJ.VV. Los Ribereños, Proyecto Capital Semilla de don Ambrosio Musi, Fondo Aguas Araucania de la JJ.VV. Thiers Sur y Reactivación de Recursos del Banco Estado.



II GESTIÓN DE LA MUNICIPALIDAD

2.- CENTRO DE GESTIÓN MUNICIPAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES

7.- Reconocimiento comunal a **2** Artesanas de PLC, quienes fueron reconocidos como tesoros humanos vivos por el CNCA: **Dominga Neculman Mariqueo (Artesana en Greda)** y **Paula Painen Kalfuman (Narradora de Epuw)**.

8.- Gestión de extensión cultural, requerimiento de otros municipios y organizaciones solicitando la presentación de artistas padrelascasinos: Cuarteto de Cuerdas, Ballet Folclórico y Orquesta Juvenil de Cuerda.



II GESTIÓN DE LA MUNICIPALIDAD

2.- CENTRO DE GESTIÓN MUNICIPAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES

Dentro de las personas que participaron y fueron beneficiados directamente de alguna acción, se cuentan las siguientes: Generación de eventos masivos y actividades en el Parque Pulmahue más de **7.000** personas; Talleres Artísticos-Culturales más de **170** personas; Festival de la Voz más de **1.000** personas; Ciclos de Cine más de **200** personas; Apoyo Agrupaciones Destacadas más de **50** personas y Proyecto “Padre Las Casas Carnaval” más de **5.000** personas.

Para los Eventos Masivos y Actividades en el Parque Pulmahue se desarrollaron las acciones en un grato ambiente donde los asistentes disfrutaron de las diversas actividades realizadas tanto para niños, jóvenes y adultos.

Se logró un gran interés en los Talleres Artístico-Culturales, se trabajó conjuntamente con las Juntas de Vecinos, en la cual hubo un gran entusiasmo y ganas de continuar con otros talleres durante los próximos años.

Otra iniciativa desarrollada fue el Festival de la Voz donde existió una participación de varios artistas locales, los cuales quedaron entusiasmados para una potencial asistencia al próximo festival, al igual que el público general que presenció el evento.

El apoyo a Agrupaciones Destacadas ha generado sus frutos, por ejemplo el Ballet Folclórico de Padre las Casas, logró un excelente nivel técnico, en cada una de sus presentaciones a nivel comunal, regional, nacional e internacional. También la Orquesta Juvenil de Padre las Casas, ha obtenido un gran nivel musical, considerando que a demás de representar a nuestra comuna, el 90% de los alumnos tocan en la Orquesta Sinfónica Regional.-

Sumado a lo anterior, el Proyecto “Padre las Casas, Carnaval” generó un gran entusiasmo participativo por las Juntas de Vecinos, que participaron con los carros alegóricos, Máscaras y Reina, quedando una meta muy alta para el próximo año.

Cabe mencionar que está construyendo el nuevo **Centro Cultural** en Padre Las Casas, ubicado a un costado del Edificio Consistorial con una superficie de más de **1.700 m²** y un costo superior a 1.200 millones de pesos, que brindarán un espacio de gran desarrollo a la Cultura y Las Artes de nuestra comuna.



II GESTIÓN DE LA MUNICIPALIDAD

2.- CENTRO DE GESTIÓN MUNICIPAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES



BIBLIOTECA MUNICIPAL PABLO NERUDA

El funcionamiento de la Biblioteca Municipal consiste en Administrar eficientemente la infraestructura, desarrollando actividades que involucren a la comunidad, aportando al desarrollo integral de sus habitantes en la presentación de Material Bibliográfico, capacitación en alfabetización digital, facilitando la prestación de material bibliográfico a través del servicio Casero del libro y fono libro; resguardando el patrimonio literario de la comuna, realizando talleres que promuevan la lectura a través de imágenes y videos, coordinando actividades relacionadas con estamentos educacionales de la comuna.

Algunos de los principales resultados son los siguientes:

- 1.- Las actividades culturales desarrolladas en la biblioteca municipal, permiten el ingreso de los habitantes a disfrutar e interactuar con sus pares en el desarrollo sociocultural.
- 2.- El trabajo realizado con los niños es la mayor fortaleza de la biblioteca, llevando a cabo actividades que promueven el fomento a la lectura, se han organizado con colegios de la comuna con lectura guiada.
- 3.- Con respecto al servicio del **Casero del Libro**, se ha contratado a dos personas, para que realizaron un trabajo al exterior de la biblioteca, en dos puntos de la comuna estos son: Consultorio Pulmahue y Barroso, esto nos permitió la captación de nuevos usuarios, potenciando la biblioteca municipal.
- 4.- El programa **Biblioredes**, a través de sus capacitaciones, logró mejorar la autoestima personal, laboral y la capacidad de relacionarse socialmente a través de los nuevos medios de comunicación.

Los beneficiarios directos superan largamente las **20.000** personas en las diversas actividades y servicios otorgados. Cabe mencionar que se va a efectuar una **Reposición de la Biblioteca Municipal**, con una infraestructura considerablemente mayor a la actual y que se encuentra en etapa de construcción, abriendo sus puertas hacia la comunidad a fines del segundo semestre del presente año.

II GESTIÓN DE LA MUNICIPALIDAD

3.- EL DEPORTE EN NUESTRA COMUNA

EL DEPORTE EN NUESTRA COMUNA

Como nunca, el deporte en la comuna de Padre Las Casas avanzó con pasos muy importantes hacia un futuro alentador. En ese sentido, la Corporación de Deportes fue clave en la gestión de diversos proyectos que se materializaron en el 2011 o que tendrán su presentación a la comunidad durante el 2012.

Durante el 2010 se generó un diagnóstico deportivo comunal que arrojó importantes datos en torno a la falta de infraestructura deportiva en la comuna. Derivado de ello, se comenzó a gestar la idea de generar proyectos que apunten a suplir el déficit, proyectos que el año 2011 trabajó el Municipio para llevar adelante estas iniciativas. Para el 2011 se obtuvieron **2 mil millones** de inversión en infraestructura deportiva, para el desarrollo de la Reposición de la **Cubierta del Gimnasio Municipal**, El **Polideportivo Parque Pulmahue** y la **Cancha de Fútbol con Pasto Sintético** del Estadio EL ALTO.

Para la recreación deportiva se desarrollaron escuelas deportivas abiertas a la comunidad, donde participaron desde niños a adultos mayores, entregándoles las herramientas para que adquieran habilidades sociales, deportivas y mejoren su calidad de vida a cargo de profesionales en cada disciplina.

También el 2011 se han logrado incorporar más de **2 mil beneficiarios directos** en nuestras competencias deportivas. Esperando seguir aumentando cada año, para que los vecinos de Padre Las Casas tengan una mejor calidad de vida.

En implementación deportiva el apoyo fue cabal. **Diez** equipos de fútbol urbano recibieron indumentaria completa (4 millones de inversión), una cantidad similar al apoyo del balompié rural, el que también se vio beneficiado con la creación de camarines y la proliferación de sus torneos.



II GESTIÓN DE LA MUNICIPALIDAD

4.- ACTIVIDADES MUNICIPALES

ACTIVIDADES MUNICIPALES

Durante el transcurso del año 2011 se comprometieron recursos por M\$36.228. Las Actividades Municipales se abordaron en dos líneas de acción, una con respecto a la Celebración del Aniversario de la Comuna y la otra a la Celebración de Días Conmemorativos, sumado a ellas se realizó la Celebración del Funcionario Municipal. Se realizaron diferentes actividades destinadas al reconocimiento formal de instituciones, organizaciones y días que se encuentren validados por la tradición o consignados en alguna norma legal y que sean de público reconocimiento.



De este modo, durante el 1er Semestre año 2011 se realizó la Celebración de las Glorias Navales que contó con una masiva participación de los vecinos, comunidad escolar y agrupaciones comunitarias, en tanto que durante el segundo Semestre se realizó el tradicional desfile de Fiestas Patrias, considerado para la localidad de Metreco y en Padre Las Casas. Es relevante señalar que estas instancias cuentan con una alta valoración y participación ciudadana reconocida por otras comunas dada su difusión a través de TVN y CNN Chile. También se desarrolló con la asistencia de más de **6 mil** padrelascasinos se dieron cita en el Gimnasio Municipal de la comuna para celebrar dos noches de show aniversario, organizado por la Municipalidad de Padre Las Casas para conmemorar 112 años como localidad.

Belén Hidalgo y el animador local Franco Belmar tuvieron la misión de presentar uno a uno los artistas que hicieron vibrar al entusiasta público. El menú de la primera noche estuvo compuesto por la intérprete ganadora del festival de la voz de Padre Las Casas, María Álvarez; Dino Gordillo, Tito Fernández y Palmenia Pizarro. Un show preparado para un público más adulto que no dejó de corear cada una de las canciones y reír a carcajadas con el repertorio humorístico. Mientras que la noche del sábado fue dedicada a los más jóvenes. Para comenzar el Team Baile Entretenido Rompiendo Esquemas, el Rock de Allan Aedo, Manpoval y Los Vásquez. Fue este último grupo el más esperado por el público juvenil, con pancartas, luces de colores y una ovación recibieron a los coyhaiquinos que brindaron lo mejor de su repertorio musical hasta altas horas de la noche. Positivas evaluaciones de los mismos asistentes y autoridades a estas dos jornadas, donde los vecinos de Padre Las Casas sin duda fueron los grandes protagonistas del festejo.

II GESTIÓN DE LA MUNICIPALIDAD

5.- SERVICIOS A LA COMUNIDAD



SERVICIOS A LA COMUNIDAD

Para cumplir con las necesidades de la comunidad, el Municipio brinda Servicios a la Comunidad que van en directo beneficio de los vecinos. Durante el año 2011, la Municipalidad de Padre Las Casas, comprometió recursos por más de M\$1.500.000, para atender de buena manera todos los servicios que son fundamentales para suministrar el alumbrado público, aseo, mantención de parques y jardines, entre otros.

Una de las grandes iniciativas es el **Cambio Masivo de Alumbrado Público**, en dónde se procedió a reponer las luminarias antiguas de la comuna, con luminarias de mayor eficiencia, que permitan una mayor luminosidad y un menor costo por consumo de alumbrado público. Adicionalmente a la reposición del alumbrado en la parte urbana de la comuna, durante el 2011 también se contempló la instalación de alumbrado público en más de **40** tramos rurales, sumando alrededor de 22 kilómetros intervenidos con más de **700** luminarias. Entre los tramos más emblemáticos se encuentran: camino Jardín del Edén Huichahue, sector Puente Niágara, Metrenco camino a la Cantera y Pichiquepe Maquehue. Cabe destacar que junto a este avance inédito en el sector rural, la zona urbana también fue considerada con la reposición de alrededor de **5 mil** luminarias de última generación. La inversión total de esta iniciativa superó los mil 800 millones de pesos.

II GESTIÓN DE LA MUNICIPALIDAD

5.- SERVICIOS A LA COMUNIDAD

Otra de las iniciativas es **La Habilitación y Mejoramiento de Áreas Verdes y Espacios Públicos**, para la cuál se comprometieron recursos por un monto de M\$132.761. El programa consistió en el mejoramiento de de todas las áreas verdes del casco urbano de la Comuna. En general se busca el mejoramiento, habilitación, ampliación y creación de nuevas plazas y paseos de uso público en la comuna de Padre Las Casas.

Algunas acciones ejecutadas a partir de este proyecto son:

- Mejoramiento constante de áreas verdes en el casco urbano de la comuna.
- Realización de podas en arbolado urbano y especies menores programadas.
- Mejoramiento de la capa vegetal de acuerdo a resiembras, aplicación de fertilizantes y control de malezas.
- Se produjo un incremento de personal de trabajo debido a la incorporación de mano de obra de la localidad de San Ramón.
- Se adquirió un tractor para el corte de césped lo que ha mejorado los tiempos.
- Se realizó mejoramiento y mantención de áreas verdes en la localidad de San Ramón.



II GESTIÓN DE LA MUNICIPALIDAD

5.- SERVICIOS A LA COMUNIDAD



Mejorar las condiciones de vida del vasto territorio rural de Padre Las Casas es una de las mayores preocupaciones de la Municipalidad. Para abordar de una manera eficiente el **Mejoramiento de Caminos** se creó la Unidad de Caminos, que ha permitido avanzar con mayor celeridad en la mejora de vías vecinales.

De esta manera el 2011 se han intervenido alrededor de **60** kilómetros de caminos en los distintos macrosectores de la comuna; mientras que otros nuevos **23** kilómetros en el sector de Niágara y **40** en Maquehue bajo el Programa de Desarrollo Indígena gestionados por el municipio. Para el funcionamiento del Programa de Mejoramiento de Caminos el Municipio comprometió M\$194.109.

Actualmente la **unidad de Caminos** cuenta con tres camiones tolva, una retroexcavadora y una motoniveladora, a lo que en este verano se han sumado a la flota propia, ocho nuevos camiones bajo arriendo con el fin de cubrir una mayor cantidad de sectores durante este periodo estival, por lo que se espera con este aumento avanzar en **120** kilómetros durante este año.

II GESTIÓN DE LA MUNICIPALIDAD

6.- SEGURIDAD CIUDADANA



SEGURIDAD CIUDADANA

Este programa nace para la prevención y disminución de los delitos, o a reducir la sensación de inseguridad o temor de la población ante el acaecimiento de eventuales hechos delictuales. El programa cuenta con un coordinador comunal que está a cargo de llevar adelante el Plan de Seguridad Ciudadana, según los lineamientos a nivel nacional. También el coordinador efectúa jornadas de trabajo con el **Consejo de Seguridad Ciudadana** compuesto de personas de distintas entidades atinentes al tema. Uno de los proyectos que se ha realizado masivamente es el de las **alarmas comunitarias** que intenta aumentar la seguridad y disminuir los índices de delincuencia en la población padrelascasina. Este sistema de alarmas consiste en una central compartida con botones de pánico para los vecinos, el que podrán activar en caso de sospecha de algún hecho delictual, lo que alertará al sector y generará un importante factor protector para estas viviendas, en coordinación con Carabineros y la Policía de Investigaciones. Durante el año 2011 se instalaron mas de 1.200 alarmas en diferentes sectores urbanos de la comuna por un monto de **30 millones** y se gestionaron recursos para recuperación de espacios públicos por un monto aproximado de **70 millones** de pesos beneficiando de esta forma a una población cercana a los **14 mil** habitantes.

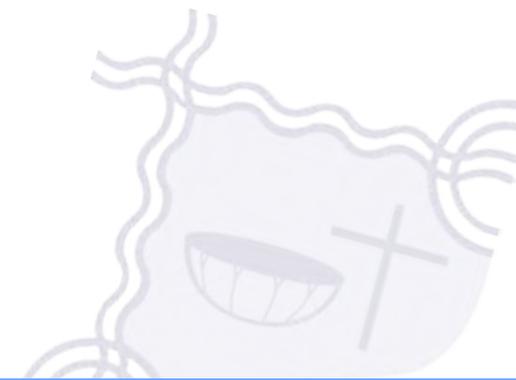
El programa ha presentado gran impacto en la comunidad donde se constata una comunidad organizada, donde los vecinos se conocen y frente a cualquier duda, sospecha o movimiento extraño activan esta alarma generando medidas de resguardo y autocuidado. Además Padre Las Casas no escapa a la realidad regional, por lo que es importante el esfuerzo del gobierno y del municipio para materializar las iniciativas de seguridad ciudadana.

II GESTIÓN DE LA MUNICIPALIDAD

7.- CONVENIOS CON OTRAS ENTIDADES

CONVENIOS CON OTRAS ENTIDADES

La Municipalidad para cumplir con sus metas y objetivos necesariamente requiere de establecer lazos de ayuda, durante el año 2011, se establecieron con otras entidades alianzas estratégicas mediante Convenios que permitan fortalecer el accionar Municipal y así poder ampliar la cobertura de atención hacia la comunidad y satisfacer de mejor manera las necesidades de los vecinos de Padre Las Casas.



Dentro de los Convenios gestionados por la Municipalidad el año 2011, destacan los siguientes:

a.- GOBIERNO REGIONAL REGION DE LA ARAUCANIA:

- Convenios de Transferencia de Recursos, vía subvención, destinados a financiar las actividades contempladas en los proyectos: "Natación y Actividades Recreativas: Por una Vida sin Drogas", "Una Imagen en la Espera", "Identidad y Patrimonio de Padre Las Casas, Capital de la Artesanía Mapuche", "Fortalecimiento Campeonato Fútbol Urbano y Campeonato Intercomunal 2011", "Taller para el Adulto Mayor: Por tu Salud Muévete", "Padre Las Casas Carnaval 2011" y "Feria Costumbrista de Padre Las Casas".
- Convenio-Mandato para la ejecución del proyecto: "Adquisición Vehículo y Equipamiento Clínica Médica Odontológica Móvil".
- Convenios de Transferencia de Recursos Fondo Regional de Iniciativa Local – FRIL para los proyectos: "Conservación Camino Localidad de Itineto y Pilgüeñir sector Niágara", "Conservación Caminos Truf Truf – Las Canoas, sector Niágara", "Construcción Cierre Perimetral Terrano Hospital, Padre Las Casas" y "Construcción Refugios Urbanos y Rurales 2011, Padre Las Casas".
- Convenios-Mandato para la ejecución de los proyectos "Mejoramiento Estadio EL ALTO – Padre Las Casas", "Adquisición Vehículo y Equipamiento Clínica Médica Odontológica Móvil", "Capacitación Pequeños Productores Hortícolas, Padre Las Casas" y "capacitación Pequeños Productores Apícolas Padre Las Casas".

b.- CONSEJO MAPUCHE MAQUEHUE:

- Convenio de Colaboración para fortalecer el trabajo y desarrollo de ambas entidades, en pro del desarrollo social, económico, laboral, y cultural de la comuna.

c.- INDAP:

- Convenio para la ejecución del Programa de Desarrollo de Acción Local (PRODESAL).
- Convenio para la ejecución del Programa de Desarrollo Territorial Indígena – PDTI.

d.- SERCOTEC:

- Convenio para ejecutar el Programa de Entrenamiento en Desarrollo Territorial Gestión de Negocios y Emprendimiento según Modelo JICA para Funcionarios Municipales y de la Red de Fomento.

II GESTIÓN DE LA MUNICIPALIDAD

7.- CONVENIOS CON OTRAS ENTIDADES

e.- UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA:
<ul style="list-style-type: none"> Convenio de Colaboración para ofrecer oportunidades educativas especiales a niños, niñas y jóvenes con talentos académicos de la comuna de Padre Las Casas.
f.- DIRECCION DE ARQUITECTURA IX REGION:
<ul style="list-style-type: none"> Convenio para la ejecución del diseño "Construcción Centro de Salud Familiar Conunhuenu, Padre Las Casas"
g.- SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER DIRECCION REGIONAL DE LA ARAUCANIA:
<ul style="list-style-type: none"> Convenio de Colaboración, Ejecución y Transferencia "Área mujer, trabajo y participación, Programa 4 a 7"
h.- OPTICA MONTAÑA:
<ul style="list-style-type: none"> Convenio de Atención Oftalmológica en Terreno.
i.- CORPORACION DE ASISTENCIA JUDICIAL REGION DEL BIO BIO:
<ul style="list-style-type: none"> Convenio de Cooperación para la implementación del Programa Piloto de Mediación Comunitaria y Vecinal.
j.- JUNAEB:
<ul style="list-style-type: none"> Convenio para la ejecución del Programa "Residencia Familiar Estudiantil".
k.- ASESORIAS E INVERSIONES CENTRAL LTDA.
<ul style="list-style-type: none"> Convenio para la implementación del Programa "FUTBOL CALLE".
l.- CORPORACION MUNICIPAL DE DEPORTES DE PADRE LAS CASAS:
<ul style="list-style-type: none"> Convenio Marco de Cooperación y ayuda mutua en la temática deportiva.
m.- SERVICIO DE SALUD ARAUCANIA SUR:
<ul style="list-style-type: none"> Convenio de anticipo de Aporte Estatal Incentivo al retiro voluntario de las leyes 20.157 y 20.250 para funcionarios de atención primaria de Salud. Convenio de Apoyo a la gestión nivel local en Atención Primaria Salud.
n.- SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS:
<ul style="list-style-type: none"> Convenio de Colaboración para optimizar la información recibida desde el SII, en relación a los antecedentes catastrales de los inmuebles de la comuna.
ñ.- SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO REGION DE LA ARAUCANIA:
<ul style="list-style-type: none"> Convenio de Colaboración para el desarrollo en conjunto y coordinado en la comuna, de labores de capacitación y asesoría en la organización de la demanda habitacional.



II GESTIÓN DE LA MUNICIPALIDAD

7.- CONVENIOS CON OTRAS ENTIDADES



o.- JUNJI:

- Convenios de Transferencia de Fondos para el funcionamiento de: "Jardín Infantil CHOMIO", "POBLACION MEZA", "PANAMERICANA SUR", "TRAIPO RAHUE", "LOS VOLCANES", "GOTITA DE AMOR", "TRUF TRUF", "MANKEMALEN", "LICANCO", "ÑIRRIMAPU", "PULMAHUE" y "TRAPELACUCHA".

p.- CONACE:

- Convenio de Colaboración Técnica y Financiera, para la implementación del proyecto "Tejiendo Redes Comunitarias para la Integración Juvenil".

q.- DIRECCION DE VIALIDAD DE LA REGION DE LA ARAUCANIA:

- Convenio de Colaboración recíproca para conservación de caminos público.

r.- SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE BIENES NACIONALES REGION DE LA ARAUCANIA Y SERVICIO DE SALUD ARAUCANIA SUR:

- Convenio de Colaboración Mutua para las acciones de concretar el emplazamiento del Hospital Maquehue.

s.- MINISTERIO DE PLANIFICACION:

- Convenio de Transferencia de Recursos para la ejecución del Programa "Habitabilidad Subsistema Chile Solidario Vínculos".

t.- ASOCIACIÓN INDÍGENA TRAYENKO – WORLD VISION:

- Convenio Marco de Cooperación para la ejecución de proyectos en beneficio de la comunidad local.

u.- SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE PLANIFICACION Y COORDINACION IX REGION:

- Convenio de Transferencia de Recursos para la ejecución del Programa "Apoyo Integral al Adulto Mayor".



II GESTION DE LA MUNICIPALIDAD

8.- GESTION INSTITUCIONAL MUNICIPAL



Son muchas las acciones que desarrolla el Municipio en su quehacer diario, por ende es de vital importancia la existencia de entes reguladores de la gestión municipal, que permitan supervisar y monitorear el buen desempeño funcional y el respeto a las normativas vigentes en Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y demás leyes que afectan a los Servicios Públicos, en especial, las Municipalidades. Para el año 2011 podemos contar con lo siguiente:

II GESTIÓN DE LA MUNICIPALIDAD

8.- GESTIÓN INSTITUCIONAL MUNICIPAL

CONCEJO MUNICIPAL

Con fecha 06 de diciembre de 2008, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 128 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipales, y según el dictamen del tribunal Electoral Regional, oficio 286 de fecha 01 de diciembre del año en curso, asume el nuevo alcalde Dr. Juan Eduardo Delgado Castro, junto a su Concejo Municipal.



- Sr. Juan Eduardo Delgado Castro – Alcalde.
- Sra. Ana María Soto Cea – Concejala.
- Sr. José Bravo Burgos – Concejal.
- Sr. Alex Henríquez Araneda – Concejal.
- Sr. Sergio Sandoval Benavente – Concejal.
- Sr. Jaime Catriel Quidequeo – Concejal.
- Sr. Raúl Henríquez Burgos – Concejal.

Durante el 2011 se efectuaron 37 Sesiones Ordinarias y 18 Sesiones Extraordinarias, siendo la asistencia promedio de los señores concejales superior al 95%. El Concejo Municipal de Padre Las Casas se ha caracterizado por un gran accionar en la participación de las sesiones y de cumplir con una fiscalización constante que permita velar por el buen funcionamiento del Municipio y resguardar los recursos públicos asignados a la comuna, defendiendo los intereses de la comunidad. El Concejo Municipal ejercerá sus funciones hasta el año 2012.

II GESTIÓN DE LA MUNICIPALIDAD

8.- GESTIÓN INSTITUCIONAL MUNICIPAL

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

La Contraloría General de la República tiene como misión, garantizar el cumplimiento del ordenamiento jurídico, la protección y debido uso del patrimonio público, la preservación y fortalecimiento de la probidad, así como de la fidelidad y transparencia de la gestión financiera de la Administración del Estado.

El Contralor Regional de la Araucanía es Don Ricardo Betancourt Solar en que su acción fiscalizadora incluye los órganos y servicios centralizados y descentralizados de la Administración del Estado, incluyendo el Gobierno Regional, las Municipalidades y las Empresas del Estado creadas por Ley que se encuentran en la región.

Durante el 2011 se registraron los siguientes dictámenes que involucran a Padre Las Casas:

Dictámen N°72282 de fecha 18/11/2011: Reconsidera oficio 4130/2010 de la Contraloría Regional de la Araucanía, en orden a que debe entenderse que la solicitud para acceder al bono post laboral de la ley 20305 se presentó oportunamente.

Dictámen N°70941 de fecha 11/11/2011: Sobre modalidad de contratación en el traspaso del personal regido por el Código del Trabajo al régimen laboral de la ley 19378.

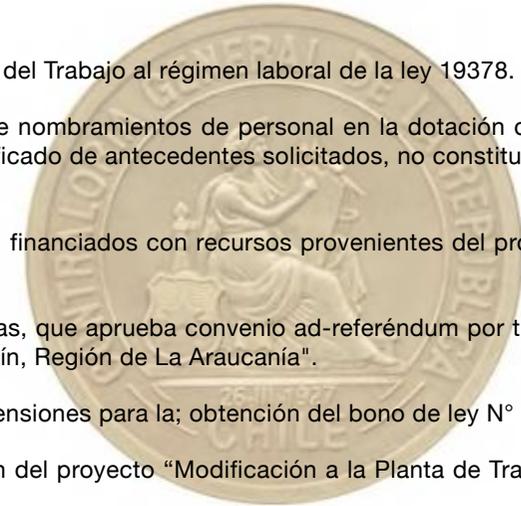
Dictámen N°65268 de fecha 17/10/2011: Reconsidera oficio 5077/2010, de la Contraloría Regional de La Araucanía, sobre nombramientos de personal en la dotación de salud municipal, que señalaba la necesidad de retrotraer un certamen, dado que los antecedentes documentales de título profesional y certificado de antecedentes solicitados, no constituyeron requisitos de admisibilidad para participar del referido concurso, sino únicamente antecedentes para la comisión calificadora.

Dictámen N°47342 de fecha 26/07/2011: Sobre el destino de las multas cursadas en la ejecución de proyectos que indica, financiados con recursos provenientes del programa de la Junta Nacional de Jardines Infantiles que fueron transferidos a municipalidades.

Dictámen N°38434 de fecha 17/06/2011: Cursa con alcance resolución 101/2011, de la Dirección General de Obras Públicas, que aprueba convenio ad-referéndum por trato directo para la ejecución del "Estudio de Ingeniería Reposición Puente Niágara y Accesos, Comuna de Padre Las Casas, Provincia de Cautín, Región de La Araucanía".

Dictámen N°20659 de fecha 11/04/2011: Sobre revisión de tasa de reemplazo líquida que efectuó la Superintendencia de Pensiones para la; obtención del bono de ley N° 20305.

Dictámen N°7467 de fecha 07/02/2011: Sobre el ingreso al sistema de evaluación de impacto ambiental de la modificación del proyecto "Modificación a la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas para las comunas de Temuco y Padre Las Casas".



II GESTIÓN DE LA MUNICIPALIDAD

8.- GESTIÓN INSTITUCIONAL MUNICIPAL

PROCESO DE ACREDITACIÓN CALIDAD DE SERVICIOS MUNICIPALIDAD DE PADRE LAS CASAS

El Municipio de Padre Las Casas ingreso al Sistema de Acreditación el 12 de Mayo del año 2008. Desde esa fecha se ha sometido a dos procesos de Autoevaluación para medir el nivel de la Gestión de los Servicios Municipales, la primera medición durante el año 2008 y la segunda durante el año 2011, paralelo a estos procesos de Autoevaluación se han diseñado e implementado diversos planes de mejora, con la finalidad de contribuir a mejorar la calidad de los servicios municipales.

Durante el año 2011 se firmó Convenio con la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo para financiar mejora propuesta por el Municipio de Padre Las Casas, consistente en la **“Adecuación de Espacios Físicos para la Atención de Usuarios de los Servicios Permisos de Circulación y Otorgamiento de Patentes”** inversión que alcanzó a los \$ 31.000.000.- dicha mejora contempló el rediseño arquitectónico y la habilitación de espacios confortables y modernos para la atención de los usuarios, optimizando los tiempos de atención traduciéndose finalmente en un menor tiempo de espera para el usuario del servicio.

Como resultado del proceso de **autoevaluación** aplicado durante el año 2011, se pudo constatar que el nivel de gestión de la **Municipalidad de Padre Las Casas mejoró en un 125%** respecto a la medición realizada el año 2008, esto como resultado de la implementación de diversas mejoras en los procesos municipales.

Asimismo, en el contexto del mejoramiento continuo el año 2011 se aplicaron encuestas para medir el nivel de satisfacción de los usuarios en los Servicios de: Gestión de Subsidios, Becas y Postulación a la Vivienda, del Servicio de Otorgamiento Permiso de Construcción y también al servicio de Organizaciones Comunitaria. Estos mecanismos han permitido de manera sistemática detectar e implementar oportunidades de mejoras.



En el ámbito de las personas, también se efectuó durante el año 2011 encuesta de satisfacción de los funcionarios municipales.

Por último el Año 2011 cada Dirección Municipal trabajo en el levantamiento de dos procesos de su unidad, tarea que permitió en muchos casos adecuar y mejorar los procesos de gestión municipal.



III ADMINISTRACION EN SALUD AÑO 2011

Durante el año 2011 se realizaron grandes esfuerzos en el área de Salud, fue un año de anuncios, metas cumplidas y confirmaciones. Así se grafica de mejor manera el balance anual en el Departamento de Salud de la Municipalidad de Padre Las Casas, donde la comunidad fue la más beneficiada con las políticas efectuadas durante el 2011.

De esta manera el Sistema registró una población inscrita y validada de 65.968 personas en el Plan Familia Sana y Sistema de Financiamiento Per Cápita, aunque la demanda siempre es mayor, se han ido tomando paulatinamente las medidas para que en un futuro cercano se pueda contar con una cobertura del 100% para todos los vecinos de Padre Las Casas.

Se apreció un considerable crecimiento en infraestructura con el mejoramiento de postas para la creación de salas de espera, mantención de fachadas, baños universales y salas para especialistas. Todo lo anterior contribuyó a que la Comunidad recibiera con gran optimismo las obras destinadas a cubrir la alta demanda de las localidades más alejadas. Ese es el sello de la administración del Alcalde para otorgar atención de calidad y digna a todos los habitantes. Las mejoras también se vieron reflejadas en la construcción de escalera de emergencia, boxs dentales y la creación de rampas para discapacitados, todo en beneficio de los padrelascasinos y su salud.

Durante el 2011 se confirmó la entrega formal del terreno de la Base Aérea Maquehue para la construcción del Hospital de Padre Las Casas.



III ADMINISTRACION EN SALUD AÑO 2011

1.- GESTIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES EN SALUD COMUNAL



Esta Administración Alcaldía cumpliendo con el mensaje “Más Calidad, Para Un Mejor Vivir”, se ha esmerado en potenciar cada uno de sus programas de salud y efectuar todas las acciones necesarias para brindar la mejor atención a nuestros vecinos y otorgar servicios de calidad. Por ello se implementan un conjunto de acciones y programas que se presentan a continuación:

Intercambio de Profesionales: Al igual que el año anterior, La Municipalidad de Padre Las Casas facilitó al Hospital de Nueva Imperial un Médico Cirujano con especialidad en Traumatología Adulto por 22 horas semanales, por su parte, el Servicio de Salud Araucanía Sur traspasó los recursos correspondientes para la contratación de un médico general o especialista para desempeño en Atención Primaria. Se destinaron recursos por **M\$3.800.**

AGL Fármacos e Inversión Posta Salud Rural: Los recursos comprometidos ascendieron a **M\$104.917.** A través de este programa se adquirió un furgón, un minibús, también se adquirieron fármacos e insumos por M\$64.923 y se efectuaron obras de mejoramiento a postas rurales.

SAPU Consultorio Pulmahue: Este programa facilitó el acceso oportuno y equitativo de los usuarios a la atención que otorga la red de urgencia-emergencia del sistema público de salud. Se efectuó contratación a honorarios de horas Médico, 4 Técnicos de Salud, 2 Administrativos, 2 Auxiliares de Servicio, en sistema de turnos y 22 horas semanales de enfermera. Se comprometieron recursos por **M\$94.656**

 **CALIDAD,**
para un mejor vivir

III ADMINISTRACION EN SALUD AÑO 2011

1.- GESTIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES EN SALUD COMUNAL



Programa de Apoyo al Desarrollo Bio-Psicosocial en las Redes Asistenciales – Chile Crece Contigo: Apuntó a la implementación y puesta en marcha del Sistema de Protección Integral a la Infancia, denominado “Chile Crece Contigo”. Para llevar el programa adelante se contrataron Matronas, Parvularias, Técnico en Salud, Psicólogo y Asistente Social. También se adquirió equipamiento y material de oficina, además de la contratación de Servicio de Transporte para visitas domiciliarias. Se destinaron recursos por **M\$38.937**.

Programa Enfermedades Respiratorias del Adulto(ERA): Tuvo por objeto entregar una resolución integral a las enfermedades respiratorias del adulto a los centros de salud y su oportuna derivación hacia los especialistas en los casos que se requiera. Mediante el programa se efectuó contratación de profesional Kinesiólogo. Se comprometieron recursos por **M\$9.621**

Mejoría de la Equidad Rural: Se reforzó la atención en las postas de la comuna, mejorando la situación de las personas que viven el medio rural, especialmente en comunidades pequeñas con alto grado de dispersión. Se contrató 3 Técnicos Paramédicos para la Posta de Metrenco, 3 para la Posta Roble Huacho, 1 para la Posta de Codopille, 1 para la Posta de Laurel Huacho y 1 para la Posta de Truf Truf. Además se contrató a Médico, Odontólogo, Enfermera y Kinesiólogo para refuerzo de las rondas en las Postas Rurales. Se destinaron recursos por **M\$51.860**.

III ADMINISTRACION EN SALUD AÑO 2011

1.- GESTIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES EN SALUD COMUNAL

Programa Especial Apoyo Radiológico Atención Primaria de Salud: Programa que consistió en la realización de radiografías de tórax que se demandan en las atenciones prestadas en los consultorios de la comuna. Se efectuó contratación de Tecnólogo Médico con especialidad en Rayos y un administrativo para el funcionamiento del programa. Se comprometieron recursos por **M\$7.750**

Programa de Capacitación Funcionaria 2011: Programa destinado para mejorar las competencias de los funcionarios de Salud que fueron beneficiados. Se contrataron los Servicios de Capacitación en la temática de “Enfermedades Crónica, Duelo y Familia” ejecutado en el mes de agosto. Se destinaron recursos por **M\$1.790**

Salud Mental Integral: Programa que se destinó para contribuir a mejorar la salud mental de los usuarios del Sistema Público de Salud, mejorando la accesibilidad, oportunidad y calidad técnica de la atención que se entrega en los establecimientos de Atención Primaria de Salud. Para el desarrollo del programa se contrató un Psicólogo y una Asistente Social, además de artículos de oficina para talleres. Se comprometieron recursos por **M\$9.565**

Beca Dr. Braulio Bobadilla Zapata: Programa que consistió en brindar beca a un profesional para mejorar su formación médica y contratar reemplazo para suplir las funciones de atención médica. Se destinaron recursos por **M\$7.542**



III ADMINISTRACION EN SALUD AÑO 2011

1.- GESTIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES EN SALUD COMUNAL



Programa Odontológico GES Adulto: Este programa se destinó para mejorar la situación de salud bucal de las personas, a través de diversas estrategias que mejoren la oportunidad, incluye la entrega de Kit de Higiene y Prótesis. Se efectuaron **144** Altas Integrales Ges de 60 años. Se comprometieron recursos por **M\$25.178**

Apoyo a la Gestión – Dispositivo San Ramón: Se desarrolló un modelo digno y oportuno a los usuarios de la Posta Rural de San Ramón para mejorar las atenciones de salud. Se efectuó contratación de Coordinador, Matrona, Técnico Paramédico, Administrativo, Auxiliar de Servicio y un Nochero. También se adquirió equipamiento y fármacos e insumos. Se destinaron recursos por **M\$26.541**

Resolutividad en Atención Primaria – Especialidades Médicas: Financió la compra de servicios de especialidades ambulatorias en oftalmología y otorrinología. Se comprometieron recursos por **M\$15.367**

Resolutividad en Atención Primaria – UAPO: Este programa financió la habilitación de una Unidad de Atención Primaria Oftalmológica en la comuna de Padre Las Casas. Esta unidad contó con un oftalmólogo y un técnico en salud, además se adquirió equipamiento. Se destinaron recursos por **M\$12.231**

III ADMINISTRACION EN SALUD AÑO 2011

1.- GESTIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES EN SALUD COMUNAL

Resolutividad de Atención Primaria – Cirugía Menor: Durante el año 2011 se realizaron **315** procedimientos de Cirugía Menor. El programa contrató un médico y un técnico paramédico, además de adquirir equipamiento para el funcionamiento del programa. Se destinaron recursos por **M\$7.167**

SAPU Padre Las Casas: Este programa se destinó a financiar el acceso oportuno y equitativo de los usuarios a la atención que otorga la red de urgencia-emergencia del sistema público de salud. Se contrató turnos de médico, enfermera, técnico paramédico, administrativos, auxiliares de servicio y conductor, para el normal funcionamiento del SAPU Consultorio Padre Las Casas. Se comprometieron recursos por **M\$156.467**

Programa de Atención Domiciliaria a Personas con Discapacidad Severa: Este programa financió la entrega de una asignación monetaria mensual a cuidadores de pacientes que presenten discapacidad severa y que cumplen con los criterios de inclusión en el programa. Se pagó a **272** cuidadores de personas postradas. Se destinaron recursos por **M\$13.841**

IRA en SAPU: Este programa contempló la contratación de 6 horas diarias de Kinesiólogo en los SAPU de los consultorios de Padre Las Casas y Pulmahue durante tres meses, a desempeñarse los días sábados, domingo y festivos, durante los meses de invierno y focalizado en las horas peak de atención. Se comprometieron recursos por **M\$3.254**



III ADMINISTRACION EN SALUD AÑO 2011

1.- GESTIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES EN SALUD COMUNAL



Programa Mandato de Desarrollo de RRHH en A.P.S.: Este programa financió las estrategias de la iniciativa “Desarrollo de Recurso Humano en Atención Primaria de Salud”, apuntando a mejorar las competencias de los funcionarios beneficiados. Se destinaron recursos por **M\$149.377**

Campaña de Invierno 2011: Se contrató a profesionales Kinesiólogos donde se enfrentó el aumento de demanda por enfermedades respiratorias en la población adulta e infantil, con el objetivo de evitar muertes por neumonía en los grupos más vulnerables a esta enfermedad. Se comprometieron recursos por **M\$4.790**

Imágenes Diagnósticas en Atención Primaria de Salud (A.P.S.): Se contrató el especialista correspondiente para el programa, que también financió toma de mamografías, ecomamaria, radiografías de pelvis y ecoabdominal. Se destinaron recursos por **M\$21.962**

Programa Odontológico Familiar: Se efectuaron **172** Altas Integrales a embarazadas y **512** Altas Integrales a niños de 6 años, también se adquirió equipamiento e insumos. Además de lo anterior se adquirieron **924** unidades de Cepillos Dentales para niños de 6 años. Se comprometieron recursos por **M\$16.351**

Programa Odontológico Integral: Se efectuó contratación de Servicios Profesionales Odontológicos, para los servicios de **90** Prótesis acrílicas o metálicas, **54** endoncias y **135** altas integrales para hombres y mujeres de escasos recursos. Se destinaron recursos por **M\$24.484**



III ADMINISTRACION EN SALUD AÑO 2011

1.- GESTIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES EN SALUD COMUNAL

Comodato Ecotomógrafos: El Servicio de Salud Araucanía Sur entregó en comodato a la Municipalidad de Padre Las Casas tres equipos ecotomógrafos, para ser distribuidos en los CESFAM Padre Las Casas, Las Colinas y Pulmahue. Se comprometieron recursos por **M\$49.445**

Laboratorio Complemento GES: Se suscribió un convenio de colaboración con el Consultorio Miraflores, mediante el cual la Municipalidad de Padre Las Casas se comprometió a facilitar al consultorio Miraflores 88 hrs. Semanales de Auxiliar Paramédico y 44 hrs. semanales de Administrativo, además de la adquisición de \$1.000.000 mensuales en insumos y reactivos; por su parte, el Consultorio Miraflores se compromete a realizar los exámenes de canasta GES derivada desde Padre Las Casas que no pueden ser resueltos a nivel local. Se destinaron recursos por **M\$19.457**

Programa Vida Sana: Programa que consistió en la disminución de los factores de riesgo cardiovascular asociados al síndrome metabólico en la población intervenida para contribuir a la prevención de enfermedades no transmisibles. Se organizó y se brindó gestión técnica al programa, pesquisando y reclutando a las personas que cumplen los criterios de inclusión del programa y toma de muestra para los exámenes contemplados en el programa. Se comprometieron recursos por **M\$795**



III ADMINISTRACION EN SALUD AÑO 2011

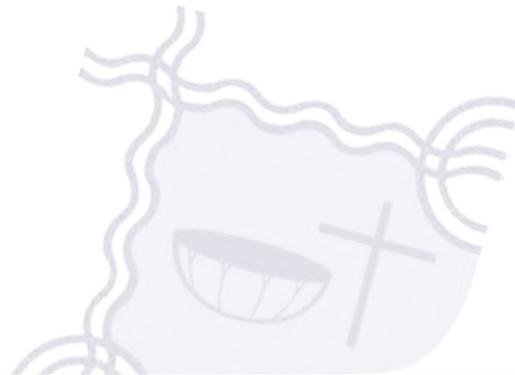
1.- GESTIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES EN SALUD COMUNAL



Modelo de Atención Familiar CESFAM Padre Las Casas, Las Colinas y Pulmahue: Programas destinados a financiar las actividades necesarias a fin de implementar el Programa Modelo de Atención con Enfoque Familiar. En el CESFAM Pulmahue se adquirió mobiliario, en los otros CESFAM se realizaron todas las tramitaciones administrativas para ejecutar el programa. Se comprometieron recursos por **M\$22.064**

AGL San Ramón – Fármacos: Se tramitó la adquisición de fármacos e insumos por un monto de **M\$27.949** para el normal funcionamiento del dispositivo San Ramón.

Promoción de la Salud: Este programa consistió en el financiamiento de actividades que promovieron estilos de vida saludable, orientado a niños, jóvenes, adultos y adultos mayores de la comuna. Se adquirieron artículos deportivos, alimentos y pendón para difusión del programa. Se efectuó contratación de monitor Taller de Fútbol y se provisionó de 2 máquinas para función cardiovascular, 2 máquinas de fuerza y musculación, 2 máquinas de flexibilidad y elongación y 2 señaléticas en los sectores de Villa Hermosa y Pulmahue. Se comprometieron recursos por **M\$8.981**



III ADMINISTRACION EN SALUD AÑO 2011

1.- GESTIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES EN SALUD COMUNAL

A continuación se presenta un Cuadro Estadístico del Servicio de Salud Municipal.



ACTIVIDADES	CENFAM PADRE LAS CASAS	CENFAM PALMAHUE	CENFAM LAS CASILLAS	POSTAS DE SALUD RURAL	TOTAL
CONSULTAS Y CONTROLES MÉDICOS	31.035	19.646	13.551	11.597	75.829
CONSULTAS Y CONTROLES ENFERMERA	8.325	10.353	4.029	2.233	24.940
CONSULTAS Y CONTROLES MATRONA	9.081	10.638	4.526	3.246	27.491
CONSULTAS Y CONTROLES PARAMÉDICOS	2.030	379	619	14.036	17.064
CONSULTAS ASISTENTE SOCIAL	4.962	3.800	1.495	1.031	11.288
CONSULTAS PSICÓLOGOS	1.996	1.382	571	501	4.450
CONSULTAS Y CONTROLES NUTRIDIETA	3.178	3.479	1.648	1.393	9.698
CONSULTA Y CONTROLES NUTRILOGO	4.904	4.746	2.215	-	11.865
TOTAL	65.511	54.423	28.654	34.037	182.625

ACTIVIDAD	P.LAS CASAS	PALMAHUE	TOTAL
ATENCIÓNES MÉDICAS	26.618	22.679	49.297
ACCIONES DE ENFERMERÍA	282	179	461
ACCIONES DE PARAMÉDICO	18.198	14.046	32.244
TOTAL	45.098	36.904	82.002

TRATAMIENTOS Y/O PROCEDIMIENTOS EN DOMICILIO	Total	Profesional	Test. Paramédic
Oncológicos y no Oncológicos	2.049	1.537	512
Otros	442	271	171
TOTAL	2.491	1.808	683

VISITAS DOMICILIARIAS INTEGRALES	P.L.Casas	Palmahue	Lascofilas
VISITAS DOMICILIARIAS INTEGRALES A FAMILIAS a familias	578	447	123
OTRAS VISITAS INTEGRALES Salud Mental	145	19	40
OTRAS VISITAS INTEGRALES otras	194	26	-
TOTAL	917	492	163

PROGRAMA ODONTOLÓGICO	Total	P.L.Casas	Palmahue	Lascofilas
CONSULTAS DE URGENCIA	12.193	5.066	4.123	2.004
ALTAS ODONTOLÓGICAS	2.703	1.225	1.093	385

EXÁMENES DE LABORATORIO	Total	P.L.Casas	Palmahue	Lascofilas
EXÁMENES DE DIAGNÓSTICO	163.916	9.298	151.878	2.830
IMAGINOLÓGICA	13.545	13.276	85	184
PROCED. DE APOYO CLÍNICO Y TERAPÉUTICO	6.852	3.426	2.873	553

ACTIVIDADES DE PROTECCIÓN ESPECÍFICAS VACUNAS	Total	P.L.Casas	Palmahue	Lascofilas
VACUNAS	14.155	5.474	6.247	2.434

III ADMINISTRACION EN SALUD AÑO 2011

1.- GESTIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES EN SALUD COMUNAL

Para brindar una mejor atención a nuestros vecinos en el ámbito de salud se desarrollaron un conjunto de acciones traducidas en iniciativas de inversión:

Mantenimiento y Mejoramiento de Infraestructura CESFAM Padre Las Casas: Iniciativa financiada para la Pavimentación del acceso principal del CESFAM Padre Las Casas, mejorando la infraestructura, para otorgar mayor comodidad y seguridad a los usuarios del establecimiento de Salud. Se destinaron recursos por M\$4.996.

Construcción Escalera de Emergencia Departamento de Salud Municipal: Proyecto Consistente en construcción de una escalera para habilitar una salida de emergencia en el segundo nivel del edificio del Departamento de Salud. Esto, de acuerdo a la normativa vigente y atendiendo a la disponibilidad de terreno existente. Se comprometieron recursos por M\$3.837.

Provisión e Instalación de Contenedor para Bodega de Laboratorio Consultorio Pulmahue: Proyecto Provisión e Instalación de Contenedor para Bodega del Laboratorio Consultorio Pulmahue (almacenaje de insumos y reactivos). Se comprometieron recursos por M\$3.925.

Provisión e Instalación de Contenedor para Taller de Reparación de Equipos Dentales: Proyecto Provisión e Instalación de Contenedor para Taller de Reparación de Equipos Dentales Departamento de Salud, y como su nombre lo indica, será utilizado como Taller para la reparación de equipos dentales. Se dispusieron recursos por M\$3.978.





III ADMINISTRACION EN SALUD AÑO 2011

1.- GESTIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES EN SALUD COMUNAL



Reposición y Ampliación de Equipo Central de esterilización Comunal: Consistió en la reposición del sistema de esterilización del Consultorio Padre Las Casas, a fin de lograr un aumento en las capacidades de servicio, producto de la incorporación de mayor tecnología a la anteriormente existente. La iniciativa permitirá además, cubrir dicho servicio para otros Centros de Salud como Las Colinas y Postas Rurales asociadas a dicho establecimiento. Se comprometieron recursos por M\$ 28.204.

IV ADMINISTRACIÓN EN EDUCACION AÑO 2011



Uno de los pilares fundamentales de la actual Administración Alcaldía es el fortalecimiento sostenido de la educación. Es por ello que desde el 2008, la tarea estuvo centrada en potenciar los diferentes puntos del quehacer educativo con la misión de ver reflejado los logros en el aprendizaje de los estudiantes. También se realizaron capacitaciones, talleres y dinámicas a docentes para mejorar el desempeño y por ende mejorar la calidad de educación. Con la incorporación de las nuevas políticas educativas, la Escuela Metrenco obtuvo un histórico resultado Simce. Por primera vez en años, La Araucanía dejaba los últimos lugares del ranking y asomaba en un promisorio cuarto lugar, marcando la pauta y siendo el ejemplo claro que las escuelas municipales también puedan estar en los lugares destacados.

El crecimiento también se evidenció en indumentaria. Fue así como a comienzos de año se entregaron **1.400 parkas** en las 12 escuelas municipales. Junto a ello, los niños y niñas de los establecimientos municipales obtuvieron uniformes completos, además de buzos para realizar educación física, lo que permitió una unificación que antes no se había considerado. La educación está ligada a la actividad deportiva por lo que \$2.500.000 se dividió en implementación deportiva para fomentar la actividad física. Balones de fútbol, raquetas de tenis y conos entrenamientos servirán para seguir intensificando la vida sana.

IV ADMINISTRACIÓN EN EDUCACION AÑO 2011



Los futuros líderes de nuestra nación se forman desde la infancia, por ello uno de los puntos clave durante el año 2011 fue potenciar la educación pre-escolar. Por este motivo, se inauguraron los establecimientos “Pasitos con Amor”, “We Newen”, y “We Kintun”, en Población Meza, Chomio y Ñirrimapu respectivamente, con una mirada donde el respeto por la cultura Mapuche, el trabajo en aula y el apoyo a las actitudes de los estudiantes es vital para su desarrollo.

Como es tradicional, durante este año se repitieron las actividades anuales como Muestra Pre Escolar, el Comunal de Cueca, Los Vuelos Escolares y los Juegos Rurales, iniciativas que permiten a los estudiantes desarrollar todas las facetas, tanto educativas como artísticas, deportivas y culturales.

Se visualiza una buena proyección para el 2012, en que se potenciarán las clases de educación física e inglés y se contará con cámaras de seguridad para registrar todas las acciones que se realicen en los establecimientos, principalmente con el objetivo de seguir proyectando tranquilidad para los apoderados.



IV ADMINISTRACIÓN EN EDUCACION AÑO 2011

1.- GESTION DE PROGRAMAS EN EDUCACION COMUNAL

El Servicio de Educación contempla algunos programas que van directamente a potenciar el desarrollo educativo de los escolares y pre-escolares padrelascasinos, los cuáles se presentan a continuación:

Educación Extraescolar, un Complemento para mi Desarrollo: Este programa contempló dos líneas de acción:

1.-La implementación de talleres extraescolares para los alumnos, en las áreas del deporte, arte, cultura, ecología, en los establecimientos educacionales municipales del sector urbano y rural de la comuna.

2.-El desarrollo de actividades masivas, como cuecadas, olimpiadas deportivas, olimpiadas del conocimiento, encuentros culturales, encuentro de villancicos, vuelos escolares etc.

Se beneficiaron directamente alrededor de **1.390** Alumnos del Sistema Municipal y alrededor de **500** alumnos de diversos establecimientos de la comuna. Se lograron los siguientes resultados:

Incorporación de talleres artístico-culturales y deportivos en el **100%** de los establecimientos educacionales municipales de la comuna.

Participación del **70%** de los establecimientos educacionales municipales en los diferentes campeonatos comunales deportivos.

Participación del **100%** de establecimientos educacionales municipales en actividades masivas como: Comunal de cueca, Muestra Preescolar, Vuelos escolares, Juegos deportivos Rurales 2011 y Gira de estudios de alumnos destacados.



IV ADMINISTRACIÓN EN EDUCACION AÑO 2011

1.- GESTION DE PROGRAMAS EN EDUCACION COMUNAL



Dentro de las actividades realizadas, destaca:

- Incorporación de talleres artístico-culturales y deportivos: Se desarrolló en los 13 establecimientos educacionales municipales.
- Se implementan constantemente los Establecimientos Educacionales Municipales: Para una realización óptima de las clases de Educación Física y talleres.
- Realización de campeonatos deportivos comunales para Juegos Deportivos Escolares 2011: Participación de todos los Establecimientos Municipales.
- Realización del Certamen Comunal de Cueca Escolar.
- Cuecada Multicolor: Desarrollado en Establecimientos Educacionales de Padre Las Casas.

IV ADMINISTRACIÓN EN EDUCACION AÑO 2011

1.- GESTION DE PROGRAMAS EN EDUCACION COMUNAL

•**Muestra Preescolar de alumnos de Prekinder y Kinder:** Efectuada en Establecimientos Educacionales Municipales de Padre Las Casas.

•**Vuelos Escolares:** Para alumnos de establecimientos educacionales municipales de Padre Las Casas.

•**Juegos Deportivos Rurales 2011:** para establecimientos educacionales rurales municipales de Padre Las Casas.

•**Muestras de Talleres de Arte Decorativo y Medio Ambiental:** Con participaron de alumnos, padres y apoderados de establecimientos educacionales municipales.

•**Gira de Estudios:** Desarrollada en las ciudades de: Santiago - Viña del Mar - Valparaíso, por 4 días 3 noches. Iniciativa para alumnos y profesores destacados de todos los establecimientos municipales de la comuna, para incentivar su desempeño educativo.



IV ADMINISTRACIÓN EN EDUCACION AÑO 2011

1.- GESTION DE PROGRAMAS EN EDUCACION COMUNAL



•**Campeonatos Comunales de los Juegos Deportivos Escolares 2011:** Se trabajo conjuntamente con establecimientos municipales, particulares y subvencionados.

•**La Gran Comparsa:** Actividad organizada conjuntamente con la asociación de Directores urbanos, en la cual Establecimientos Educativos Municipales y Particulares Subvencionados recorrieron las principales calles de Padre Las Casas, representando cuentos infantiles. La actividad nace como una iniciativa para unificar la educación en Padre Las Casas, permitiendo trabajar conjuntamente con establecimientos no municipales y de igual manera incentivar la lectura de nuestros alumnos.

•**Feria Científica tecnológica:** Actividad organizada conjuntamente con la asociación de Directores urbanos, en la cual establecimientos educativos municipales y particulares subvencionados, presentaron diversas experiencias científicas y tecnológicas, permitiendo dar a conocer a la comunidad el trabajo realizado en sus escuelas.

•**Ejecución de Proyecto de Apoyo al Deporte y la Recreación:** Postulado y ejecutado con fondos del MINEDUC, los cuales consistían en la implementación para Establecimientos Educativos.

IV ADMINISTRACIÓN EN EDUCACION AÑO 2011

1.- GESTION DE PROGRAMAS EN EDUCACION COMUNAL

Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación de Padre Las Casas 2011: Este programa permitió realizar actividades en distintas áreas del Departamento de Educación que permitieron mejorar los procesos administrativos, técnico-pedagógicos entre otros, con el fin de proporcionar un mejor servicio educativo en los Establecimientos Educativos Municipales. Alrededor de 1.450 personas entre alumnos, apoderados, profesores y funcionarios DAEM. Se efectuaron las siguientes actividades.

- Implementación de un modelo de gestión de calidad en el Departamento de Educación.
- Capacitación para docentes, asistentes de la educación y personal administrativo del DAEM.
- Desarrollo y asesoría de estudio gestión interna del programa.
- Bonificación por perfeccionamiento docente.
- Mantenciones, reparaciones menores y equipamiento para del DAEM y Establecimientos Educativos.
- Socialización con comunidad educativa de la gestión DAEM 2011.
- Implementación de un plan de desarrollo deportivo, artístico, cultural y recreativo.
- Asesorías para la comunidad educativa en materias psicopedagógicas y sociales.
- Implementación de un plan de comunicaciones para difundir las actividades educacionales y complementarias del Sistema Educativo Municipal.
- Implementación y desarrollo de un sitio web del Departamento de Educación Municipal.



IV ADMINISTRACIÓN EN EDUCACION AÑO 2011

1.- GESTION DE PROGRAMAS EN EDUCACION COMUNAL



Jardines Infantiles y Salas Cuna Convenio JUNJI – Municipalidad de Padre Las Casas: Este programa atendió las diversas necesidades de los Jardines Infantiles y Salas Cuna VTF (Vía Transferencia de Fondos), que administra el municipio, a fin de velar por el buen funcionamiento de los establecimientos y que se otorgue una adecuada atención y educación pre-escolar a los niños y niñas que asisten a estos establecimientos. Para dar cumplimiento a los objetivos previamente señalados, la Unidad de Jardines Infantiles y Salas Cuna VTF, trabaja con los siguientes Indicadores de Gestión: Recurso Humano, Adquisiciones, Remuneraciones, Finanzas, Rendiciones, Monitoreo, Mantenimiento de la Infraestructura, Inventario, Cobertura, Capacitaciones y Redes. Se beneficiaron Alrededor de 1.390 Alumnos del Sistema Municipal y alrededor de 500 alumnos de diversos establecimientos de la comuna.

IV ADMINISTRACIÓN EN EDUCACION AÑO 2011

2.- GESTIÓN DE INICIATIVAS EN EDUCACIÓN COMUNAL

Durante el año 2011 se realizaron un conjunto de acciones relevantes con el fin de seguir potenciando y dar un gran impulso a la Educación, ya que hoy en día es una herramienta de vida indispensable para el crecimiento personal, a continuación se describen acciones de relevancia realizadas.

Instalación Internet Escuelas Rurales: Esta corresponde a la Instalación de Internet en Escuelas rurales, este proceso, se realizo mediante propuesta pública adjudicándose la CTR, obteniendo como resultado que todos nuestros establecimientos cuentan con Internet. Se comprometieron recursos por M\$6.881.

Reparación de Grietas, Jardín Pre Básica, Escuela Licanco: Consistió en la reparación de grietas del jardín Infantil en la Escuela Licanco producto del terremoto del 27 de Febrero de 2010. Se dispusieron de recursos por M\$3.065.

Reparación Salas A-4, A-5 y Comedor Escuela Trumpulo Chico: Esta iniciativa consistió en la reparación de salas y comedor de la Escuela Trumpulo Chico. Se comprometieron recursos por M\$22.612.

Sumado a las iniciativas anteriores, en el ámbito de Educación, se gestionaron los siguientes proyectos que fueron descritos con mayor detalle en el ítem "1.3.- Plan de Inversión Municipal".

Iniciativa	Monto(M\$)
Reposición de Biblioteca Municipal de Padre Las Casas.	1.162.017
Diseño Arquitectura Reposición Escuela F-485 Truf Truf.	31.500
Construcción de Baños de Acceso Universal Escuela F-553 Laurel Huacho.	13.916



Construcción Biblioteca Municipal

V ADMINISTRACIÓN FINANCIERA PRESUPUESTARIA

En el transcurso del año 2011, la Municipalidad de Padre Las Casas, como entidad Corporativa, formada por el Municipio propiamente tal y los Servicios de Educación, Salud y Cementerio, incorporados a la Gestión; registró Ingresos Percibidos por un total de M\$15.289.061, de los cuales M\$12.164.458, fueron aplicados a los Gastos, es decir, al cumplimiento de las funciones propias de cada sector.

Sector	Ingresos Percibidos M\$	Gastos Devengados M\$
Municipal	8.487.997	6.135.643
Salud	4.249.482	3.880.588
Educación	2.481.301	2.085.671
Cementerio	70.281	62.556
TOTAL	15.289.061	12.164.458

V ADMINISTRACIÓN FINANCIERA PRESUPUESTARIA

1.- PRESUPUESTO MUNICIPAL

INGRESOS

En el transcurso del año 2011, los recursos efectivamente percibidos por la Municipalidad, constataron un aumento real de 40,8%, en comparación con su proyección inicial; de éstos, uno de los principales ingresos percibidos generados al interior de la comuna, denominados "Tributo sobre el Uso de Bienes y la realización de Actividades", alcanzaron la suma de M \$1.512.828, de ellos destacan los ingresos percibidos por patentes comerciales, transferencia de vehículos, propaganda, permisos de construcción, impuesto territorial y licencias de conducir.

Los recursos percibidos por la participación del Fondo Común Municipal, para el año 2011 alcanzaron a M\$4.446.646 y corresponden al 66,2% del total de recursos percibidos durante el año 2011 sin incluir el Saldo Inicial de Caja.



ITEM Ppto.	Ptto. Ingreso Inicial (M\$)	Ptto. Ingreso Percibido (M\$)
Tributo sobre el uso de Bienes y la realización de Actividades	1.512.828	1.499.066
Otros Ingresos Corrientes	4.292.987	4.596.004
De Otras Entidades Públicas	40.495	162.765
Ingresos Varios	40.943	435.808
Saldo Inicial de Caja	140.000	1.774.354
TOTAL	6.027.253	8.487.997

V ADMINISTRACIÓN FINANCIERA PRESUPUESTARIA

1.- PRESUPUESTO MUNICIPAL

GASTOS

Durante el año 2011, los recursos destinados a gastos por la Municipalidad ascendieron a la suma de M\$6.135.643.

Los principales egresos de recursos se efectuaron para el financiamiento de los siguientes conceptos: “Gastos en Personal” (M\$2.218.894), “Bienes y Servicios de Consumo” (M\$1.890.201), “Transferencias Corrientes” (M\$1.305.254), “Iniciativas de Inversión” (M\$470.257) y “Otros Gastos” (M\$251.037). Dentro de las áreas presupuestarias, cabe destacar los recursos destinados a “Servicios a la Comunidad” (M\$1.536.598) y “Programas Sociales” (M\$1.215.432), recursos dirigidos directamente en beneficio de la comunidad.



Área Presupuestaria	Ptto. Gasto Inicial (M\$)	Ptto. Gasto Devengado (M\$)
Gestión Interna	3.477.202	3.198.444
Servicios a la Comunidad	1.311.114	1.536.598
Actividades Municipales	27.602	37.111
Programas Sociales	1.089.577	1.215.432
Programas Recreacionales	35.000	62.078
Programas Culturales	86.758	85.980
TOTAL	6.027.253	6.135.643

V ADMINISTRACIÓN FINANCIERA PRESUPUESTARIA

2.- PRESUPUESTO SALUD

INGRESOS

En el transcurso del año 2011 los recursos percibidos por el Servicio de Salud comprendieron un monto de M\$4.249.472 incluyendo el saldo inicial de caja.

La principal entrada de recursos del Servicio de Salud, como fuente de financiamiento, es la que se recibe del Ministerio de Salud por concepto de “Ingreso Per Cápita Comunal” para el año 2011 ascendió a la suma de M\$3.099.724, que corresponde al 81% del total de ingresos percibidos por este sector, sin incluir el saldo inicial de caja.



ITEM Pcto.	Ptto. Ingreso Inicial (M\$)	Ptto. Ingreso Percibido (M\$)
Transferencias Corrientes	3.223.969	3.676.418
Otros Ingresos Corrientes	51.410	152.755
Ingresos Varios	120	0
Saldo Inicial de Caja	10	420.299
TOTAL	3.275.509	4.249.472

V ADMINISTRACIÓN FINANCIERA PRESUPUESTARIA

2.- PRESUPUESTO SALUD

GASTOS

Durante el año 2011 el total de gastos devengados por el Servicio de Salud ascendieron a la suma de M\$3.880.588.

Los principales gastos fueron efectuados en “Gastos de Personal” (M\$2.937.568), “Bienes y Servicios de Consumo” (M\$876.063) donde destaca la aplicación de gastos en productos farmacéuticos; e “Iniciativas de Inversión” (M\$32.041) donde resalta la aplicación de recursos en la iniciativa de “Reposición y Ampliación de Equipo Central de Esterilización Comunal”.



ITEM Ppto.	Ppto. Gasto Inicial (M\$)	Ppto. Gasto Devengado (M\$)
Gastos en Personal	2.364.559	2.937.568
Bienes y Servicios de Consumo	872.850	876.063
Iniciativas de Inversión	0	32.041
Otros Gastos	18.100	34.916
TOTAL	3.275.509	3.880.588



V ADMINISTRACIÓN FINANCIERA PRESUPUESTARIA

3.- PRESUPUESTO EDUCACION

INGRESOS

Durante el año 2011 los recursos captados por el Servicio de Educación comprendieron un monto de M\$2.481.301 incluyendo el saldo inicial de caja.

La principal fuente de ingreso que recibe el Servicio de Educación es a través de la Subsecretaría de Educación con una cifra de M\$1.603.339, por los conceptos de “Subvención de Escolaridad” (M\$1.036.094) y “Otros Aportes” (M\$567.245). También cabe destacar el aporte que efectúa la Municipalidad por un monto de M\$337.450 para el buen funcionamiento de los establecimientos educacionales municipales de la comuna.



ITEM Pto.	Ptto. Ingreso Inicial (M\$)	Ptto. Ingreso Percibido (M\$)
Transferencias Corrientes	1.449.683	2.000.775
Otros Ingresos Corrientes	30.020	81.824
Ingresos Varios	120	19.863
Saldo Inicial de Caja	10	398.839
TOTAL	1.479.833	2.481.301



V ADMINISTRACIÓN FINANCIERA PRESUPUESTARIA

3.- PRESUPUESTO EDUCACION

GASTOS

En el transcurso del año 2011 en el Servicio de Educación se aplicaron egresos de dinero por una cifra de M\$2.085.671.

Dentro de las principales fuentes de gastos contamos con “Gastos en Personal” (M\$1.423.542), “Bienes y Servicios de Consumo” (M\$593.031) e “Iniciativas de Inversión” (M\$35.968) principalmente correspondiente a la iniciativa “Reparación Salas A-4, A-5 y Comedor Escuela Trumpulo Chico”.



ITEM	Ptto. Gasto Inicial (M\$)	Ptto. Gasto Devengado (M\$)
Gastos en Personal	1.296.273	1.423.542
Bienes y Servicios de Consumo	163.150	593.031
Iniciativas de Inversión	0	35.968
Otros Gastos	410	33.130
TOTAL	1.479.833	2.085.671

V ADMINISTRACIÓN FINANCIERA PRESUPUESTARIA

4.- PRESUPUESTO CEMENTERIO

INGRESOS

Durante el transcurso del año 2011 los recursos percibidos por el Servicio de Cementerio alcanzaron la suma de M\$70.281 incluyendo el saldo inicial de caja.

Los principales ingresos del Servicio de Cementerio son por los siguientes conceptos: “Derechos de Construcción” (M\$6.189), “Derechos por Sepultación” (M\$10.039) y “Venta Derechos Uso de Terrenos” (M\$25.461).



ITEM Ppto.	Ptto. Ingreso Inicial (M\$)	Ptto. Ingreso Percibido (M\$)
Tributo sobre el Uso de Bienes y la realización de Actividades	20.170	21.285
Transferecias Corrientes	1.410	3.042
Venta de Activos no Financieros	34.090	25.461
Ingresos Varios	17.250	12.792
Saldo Inicial de Caja	10	7.701
TOTAL	72.930	70.281



V ADMINISTRACIÓN FINANCIERA PRESUPUESTARIA

4.- PRESUPUESTO CEMENTERIO

GASTOS

Durante el año 2011 el total de gastos devengados por el Servicio de Cementerio ascendieron a la suma de M\$62.556.

Los principales egresos de recursos corresponden a “Gastos en Personal” (M\$44.037) y “Bienes y Servicios de Consumo” (M\$17.571), de éstos últimos destacan principalmente los gastos en el Servicio Básico de Agua y en el Servicio de Vigilancia, ya que el consumo de agua se ve incrementado producto de las visitas de las personas a sus deudos y el Servicio de Vigilancia es fundamental, especialmente en la jornada nocturna, para resguardar la seguridad del Cementerio.



ITEM Ppto.	Ppto. Gasto Inicial (M\$)	Ppto. Gasto Devengado (M\$)
Gastos en Personal	44.710	44.037
Bienes y Servicios de Consumo	24.460	17.571
Otros Gastos	3.760	948
TOTAL	72.930	62.556

PALABRAS FINALES



Este 2011 hemos destinado los mayores esfuerzos para elevar la calidad de vida de los padrelascasinos en sus distintos ámbitos, apoyados en la ardua labor desarrollada por dirigentes, funcionarios municipales, autoridades comunales, regionales y nacionales, para concretar las distintas iniciativas en beneficio del desarrollo de la comuna.

En el área de infraestructura se materializaron grandes proyectos largamente esperados por los padrelascasinos entre los cuales destacan aquellos como el Parque Corvalán que nos permitió recuperar un espacio público abandonado, también destacó la obra de Mejoramiento de la Avenida Guido Beck de Ramberga logrando una mejor conectividad; colocamos también en relevancia el desarrollo cultural con nuestro nuevo Centro Cultural y entre otros pusimos en valor el deporte en la comuna mediante la construcción de la Primera Cancha Sintética.



La educación también ha sido nuestra prioridad, es por ello que seguiremos potenciando estas áreas con una cobertura completa en la comuna, entendiendo que esta es un pilar fundamental para el futuro de Padre Las Casas, con la satisfacción de que hemos obtenido altos puntajes en el SIMCE lo cual nos indica que vamos por buen camino.

Con los vecinos del sector rural se han realizado grandes esfuerzos para cumplir con una deuda que por años se tenía con los campesinos: mejorando su conectividad a través de una nueva estrategia de trabajo en los caminos vecinales, gestionando con las autoridades nacionales una mayor cobertura en asistencia técnica, agua para consumo humano, riego, gestión para la comercialización y alianzas productivas, que en su conjunto apoyan la incansable labor de nuestros agricultores, esto es mejorar la condición de vida de sus familias.

La Salud es la pasión de mi vida, por ello nos hemos centrado en mejorarla en los aspectos más básicos, siendo uno de ellos la infraestructura, concretando el diseño de nuestro nuevo CESFAM Conunhuenu el cual verá materializada su construcción durante el año 2012 y dotará de mejores espacios para que los padrelascasinos tengan una atención primaria de salud de una forma más digna y oportuna. Nuestro desafío sigue

ANEXOS



2011



Formulario 0101

DOMINIO: MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD PADRE LAS CASAS

REGION NOVENA

TRIMESTRE CUARTO

Fecha 23-04-2012

11:41 (jfuente)

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

Pág 1

INGRESOS AL 31-12-2011

Clasificador		Presup.	Presup.	Ingresos	Saldo	Ingresos
SubtItem	Asig Denominación	Inicial	Vigente	Percibidos	Presupuestario	Por percibir
		(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)
03	C X C TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZA	1.512.828	1.785.465	1.499.067	286.398	285.819
01	PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	377.335	436.490	417.015	19.475	18.925
001	PATENTES MUNICIPALES	220.990	238.313	220.738	17.575	17.567
001	DE BENEFICIO MUNICIPAL [1]	220.990	238.313	220.738	17.575	17.567
002	DERECHOS DE ASEO	16.135	18.189	17.252	937	936
001	EN IMPUESTO TERRITORIAL ¹	3.575	3.768	3.768	0	0
002	EN PATENTES MUNICIPALES ¹	12.550	14.200	13.264	936	936
003	COBRO DIRECTO ¹	10	221	220	1	0
003	OTROS DERECHOS	140.190	179.968	179.025	943	422
001	URBANIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN ¹	18.190	48.877	48.173	704	204
002	PERMISOS PROVISORIOS ¹	1.762	3.060	3.057	3	0
003	PROPAGANDA ¹	48.340	53.951	53.769	182	180
004	TRANSFERENCIA DE VEHÍCULOS ¹	21.100	41.289	41.289	0	0
999	OTROS ¹	50.798	32.791	32.737	54	38
004	DERECHOS DE EXPLOTACIÓN	10	10	0	10	0
001	CONCESIONES ¹	10	10	0	10	0
999	OTRAS	10	10	0	10	0
02	PERMISOS Y LICENCIAS	984.483	1.211.337	944.426	266.911	266.894
001	PERMISOS DE CIRCULACIÓN	888.773	1.107.163	840.390	266.773	266.768
001	DE BENEFICIO MUNICIPAL ¹	333.290	415.189	315.150	100.039	100.038
002	DE BENEFICIO FONDO COMÚN MUNICIPAL ¹	555.483	691.974	525.240	166.734	166.730
002	LICENCIAS DE CONDUCIR Y SIMILARES	95.700	104.164	104.036	128	126
999	OTROS	10	10	0	10	0
03	PARTICIPACIÓN EN IMPUESTO TERRITORIAL – ART. 37 DL.Nº 3.063, DE 1979	151.000	137.628	137.626	2	0
99	OTROS TRIBUTOS	10	10	0	10	0

Formulario 0101

DOMINIO: MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD PADRE LAS CASAS

REGION NOVENA

TRIMESTRE CUARTO

Fecha 23-04-2012

11:41 (jfuente)

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

Pág 2

INGRESOS AL 31-12-2011

Clasificador		Presup.	Presup.	Ingresos	Saldo	Ingresos
SubtItem	Asig Denominación	Inicial	Vigente	Percibidos	Presupuestario	Por percibir
		(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)
05	C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	40.505	223.921	182.765	41.156	0
01	DEL SECTOR PRIVADO	10	10	0	10	0
03	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	40.495	223.911	182.765	41.146	0
002	DE LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO ¹	24.510	68.040	37.028	31.012	0
001	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL ¹	10	31.010	0	31.010	0
002	COMPENSACION POR VIVIENDAS SOCIALES	24.500	37.030	37.028	2	0
007	DEL TESORO PUBLICO	0	127.353	127.352	1	0
004	BONIFICACION ADICIONAL LEY N° 20.387	0	8.500	8.500	0	0
999	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL TESORO PUBLICO	0	118.853	118.852	1	0
099	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS ¹	15.000	27.535	18.130	9.405	0
100	DE OTRAS MUNICIPALIDADES ¹	985	983	255	728	0
06	C X C RENTAS DE LA PROPIEDAD	2.830	46.561	46.436	125	104
01	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	10	10	0	10	0
03	INTERESES	1.600	45.269	45.268	1	0
99	OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	1.220	1.282	1.168	114	104
07	C X C INGRESOS DE OPERACIÓN	20	20	8	12	0
01	VENTA DE BIENES	10	10	8	2	0

Formulario 0101

DOMINIO: MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD PADRE LAS CASAS

REGION NOVENA

TRIMESTRE CUARTO

Fecha 23-04-2012

11:41 (jfuertes)

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

Pág 3

INGRESOS AL 31-12-2011

Clasificador		Presup.	Presup.	Ingresos	Saldo	Ingresos
Subt	Item Asig Denominación	Inicial	Vigente	Percibidos	Presupuestario	Por percibir
		(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)
02	VENTA DE SERVICIOS	10	10	0	10	0
08	C X C OTROS INGRESOS	4.292.987	4.600.546	4.596.006	4.540	3.102
	CORRIENTES					
01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS	11.100	7.700	7.000	700	0
	POR LICENCIAS MÉDICAS					
001	REEMBOLSO ART. 4 LEY N °19.345 Y	1.000	1.000	383	617	0
	LEY N° 19.117 ART. UNICO					
002	RECUPERACIONES ART. 12 LEY N°	10.100	6.700	6.617	83	0
	18.196 Y LEY N° 19.117 ART. UNICO					
02	MULTAS Y SANCIONES	118.300	138.458	135.332	3.126	3.102
	PECUNIARIAS					
001	MULTAS – DE BENEFICIO	63.090	80.328	77.252	3.076	3.072
	MUNICIPAL ¹					
002	MULTAS ART. 14, N° 6, LEY N° 18.695	9.900	11.777	11.775	2	0
	– DE BENEFICIO FONDO COMÚN					
	MUNICIPAL ¹					
003	MULTAS LEY DE ALCOHOLES – DE	3.600	3.897	3.896	1	0
	BENEFICIO MUNICIPAL ¹					
004	MULTAS LEY DE ALCOHOLES – DE	2.400	2.598	2.597	1	0
	BENEFICIO SERVICIOS DE SALUD ¹					
005	REGISTRO DE MULTAS DE	2.790	2.410	2.410	0	0
	TRÁNSITO NO PAGADAS – DE					
	BENEFICIO MUNICIPAL ¹					
006	REGISTRO DE MULTAS DE	14.900	14.735	14.734	1	0
	TRÁNSITO NO PAGADAS – DE					
	BENEFICIO OTRAS					
	MUNICIPALIDADES ¹					
007	MULTAS JUZGADO DE POLICÍA	10	10	0	10	0
	LOCAL – DE BENEFICIO OTRAS					
	MUNICIPALIDADES ¹					
008	INTERESES ¹	21.610	22.703	22.668	35	30
03	PARTICIPACIÓN DEL FONDO COMÚN	4.159.987	4.446.659	4.446.646	13	0
	MUNICIPAL – ART. 38 D. L. N° 3.063 ,					
	DE 1979					

Formulario 0101

DOMINIO: MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD PADRE LAS CASAS

REGION NOVENA

TRIMESTRE CUARTO

Fecha 23-04-2012

11:41 (jfuente)

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

Pág 4

INGRESOS AL 31-12-2011

Clasificador		Presup.	Presup.	Ingresos	Saldo	Ingresos
SubtItem	Asig Denominación	Inicial	Vigente	Percibidos	Presupuestario	Por percibir
		(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)
	001 PARTICIPACIÓN ANUAL	4.159.977	4.446.649	4.446.646	3	0
	003 APORTES EXTRAORDINARIOS	10	10	0	10	0
	001 APORTES EXTRAORDINARIOS	10	10	0	10	0
04	FONDOS DE TERCEROS	2.380	2.380	1.692	688	0
	001 ARANCEL AL REGISTRO DE MULTAS DE TRÁNSITO NO PAGADAS ¹	2.370	2.370	1.692	678	0
	999 OTROS FONDOS DE TERCEROS ¹	10	10	0	10	0
99	OTROS	1.220	5.349	5.336	13	0
	001 DEVOLUCIONES Y REINTEGROS NO PROVENIENTES DE IMPUESTOS	450	2.382	2.381	1	0
	999 OTROS	770	2.967	2.955	12	0
10	C X C VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	70	70	0	70	0
	01 TERRENOS	10	10	0	10	0
	02 EDIFICIOS	10	10	0	10	0
	03 VEHÍCULOS	10	10	0	10	0
	04 MOBILIARIO Y OTROS	10	10	0	10	0
	05 MÁQUINAS Y EQUIPOS	10	10	0	10	0
	06 EQUIPOS INFORMÁTICOS	10	10	0	10	0
	99 OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	10	10	0	10	0
12	C X C RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	37.673	553.084	49.387	503.697	503.660
	06 POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	10	10	0	10	0
	10 INGRESOS POR PERCIBIR	37.663	553.074	49.387	503.687	503.660

Formulario 0101

DOMINIO: MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD PADRE LAS CASAS

REGION NOVENA

TRIMESTRE CUARTO

Fecha 23-04-2012

11:41 (jfuente)

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
INGRESOS AL 31-12-2011**

Pág 5

Clasificador		Presup.	Presup.	Ingresos	Saldo	Ingresos	
Subt	Item Asig	Denominación	Inicial	Vigente	Percibidos	Presupuestario	Por percibir
			(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)
13		C X C TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	340	1.514.747	339.977	1.174.770	0
	01	DEL SECTOR PRIVADO	20	20	0	20	0
	001	DE LA COMUNIDAD - PROGRAMA PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS ¹	20	20	0	20	0
	03	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	320	1.514.727	339.977	1.174.750	0
	002	DE LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO ¹	20	999.988	281.732	718.256	0
	001	PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL ¹	10	279.443	182.340	97.103	0
	002	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS ¹	10	720.545	99.392	621.153	0
	005	DEL TESORO PÚBLICO ¹	290	309	309	0	0
	001	PATENTES MINERAS LEY N° 19.143 ¹	290	309	309	0	0
	099	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS ¹	10	514.430	57.936	456.494	0
15		SALDO INICIAL DE CAJA	140.000	1.774.354	1.774.354	0	0

Formulario 0101

DOMINIO: MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD PADRE LAS CASAS
REGION NOVENA
TRIMESTRE CUARTO

Fecha 23-04-2012
11:41 (jfuente)

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
INGRESOS AL 31-12-2011

Pág 6

Clasificador		Presup.	Presup.	Ingresos	Saldo	Ingresos
SubtItem	Asig Denominación	Inicial	Vigente	Percibidos	Presupuestario	Por percibir
		(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)
TOTALES		6.027.253	10.498.768	8.488.000	2.010.768	792.685

Formulario 0102

DOMINIO: MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD PADRE LAS CASAS
REGION NOVENA
TRIMESTRE CUARTO

Fecha: 23-04-2012

11:42 (fuentes)

Pág. 1

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31-12-2011**

Clasificador		Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda	
Sub	Item Asig SAsig	Denominación	Inicial (M\$)	Vigente (M\$)	Devengada (M\$)	Presupuestario (M\$)	Exigible (M\$)
21		C X P GASTOS EN PERSONAL	2.227.274	2.361.033	2.218.897	142.137	0
	01	PERSONAL DE PLANTA	958.725	969.125	878.355	90.771	0
	001	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	778.066	778.066	719.361	58.705	0
	001	SUELDOS BASE	171.644	171.644	152.792	18.852	0
	002	ASIGNACIÓN DE ANTIGÜEDAD	14.501	14.461	10.257	4.204	0
	002 002	ASIGNACIÓN DE ANTIGÜEDAD, ART. 97, LETRA G), DE LA LEY N° 18.883, Y LEYES N° 19.180 Y 19.280 ¹	14.501	14.461	10.257	4.204	0
	003	ASIGNACIÓN PROFESIONAL	10	10	0	10	0
	003 001	ASIGNACIÓN PROFESIONAL, DECRETO LEY N° 479, DE 1974 ¹	10	10	0	10	0
	004	ASIGNACIÓN DE ZONA	36.045	36.045	32.086	3.959	0
	004 001	ASIGNACIÓN DE ZONA, ART. 7 Y 25, D.L. N° 3.551 ¹	36.045	36.045	32.086	3.959	0
	007	ASIGNACIONES DEL D.L. N° 3.551, DE 1981	283.569	283.569	271.228	12.341	0
	007 001	ASIGNACIÓN MUNICIPAL, ART. 24 Y 31 DL. N° 3.551, DE 1981 ¹	283.569	283.569	271.228	12.341	0
	009	ASIGNACIONES ESPECIALES	22.053	22.053	17.657	4.396	0
	009 005	ASIGNACIÓN ART. 1, LEY N° 19.529 ¹	22.053	22.053	17.657	4.396	0
	010	ASIGNACIÓN DE PÉRDIDA DE CAJA	10	10	0	10	0
	010 001	ASIGNACIÓN POR PÉRDIDA DE CAJA, ART. 97, LETRA A), LEY N° 18.883 ¹	10	10	0	10	0
	014	ASIGNACIONES COMPENSATORIAS	199.379	199.379	190.136	9.243	0
	014 001	INCREMENTO PREVISIONAL, ART. 2, D.L. 3501, DE 1980 ¹	125.771	125.771	120.956	4.815	0
	002	BONIFICACIÓN COMPENSATORIA DE SALUD, ART. 3°, LEY N° 18.566 ¹	20.065	20.065	19.183	882	0

Formulario 0102

DOMINIO: MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD PADRE LAS CASAS
REGION NOVENA
TRIMESTRE CUARTO

Fecha: 23-04-2012

11:42 (jfuentes)

Pág. 2

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31-12-2011**

Clasificador	Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda
Sub Item Asig SAsig Denominación	Inicial (M\$)	Vigente (M\$)	Devengada (M\$)	Presupuestario (M\$)	Exigible (M\$)
003	48.851	48.851	46.546	2.305	0
014 999	4.692	4.692	3.451	1.241	0
015	24.298	24.298	18.624	5.674	0
015 001	24.298	24.298	18.624	5.674	0
019	5.546	5.556	5.553	3	0
019 001	5.546	5.556	5.553	3	0
043	21.001	21.031	21.028	3	0
999	10	10	0	10	0
002	26.684	26.684	23.278	3.406	0
001	9.299	9.299	7.408	1.891	0
002	17.385	17.385	15.870	1.515	0
003	50.177	50.177	46.212	3.965	0
001	28.960	28.960	26.599	2.361	0
001 001	28.960	28.960	26.599	2.361	0
002	10	10	0	10	0
002 001	10	10	0	10	0
003	21.207	21.207	19.613	1.594	0
003 001	19.307	19.307	17.770	1.537	0

Formulario 0102

DOMINIO: MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD PADRE LAS CASAS
REGION NOVENA
TRIMESTRE CUARTO

Fecha: 23-04-2012

11:42 (jfuentes)

Pág. 3

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31-12-2011**

Clasificador		Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda
Sub Item Asig SAsig	Denominación	Inicial (M\$)	Vigente (M\$)	Devengada (M\$)	Presupuestario (M\$)	Exigible (M\$)
	002	1.900	1.900	1.843	57	0
	004	86.000	89.500	77.899	11.601	0
	005	61.000	61.000	60.436	564	0
	006	12.500	22.600	17.463	5.137	0
	007	12.500	5.900	0	5.900	0
	005	17.798	24.698	11.605	13.094	0
	001	5.188	5.188	3.034	2.155	0
	001 001	2.260	2.260	1.748	513	0
	002	2.928	2.928	1.286	1.642	0
	002	1.710	1.710	1.356	354	0
	003	10.500	17.400	6.900	10.500	0
	003 001	10.500	17.400	6.900	10.500	0
	004	400	400	315	85	0
02		194.002	204.102	195.782	8.320	0
	001	153.734	157.994	155.225	2.769	0
	001	46.539	48.008	47.780	228	0
	002	859	859	818	41	0
	002 002	859	859	818	41	0
	004	9.773	10.369	10.034	335	0
	004 001	9.773	10.369	10.034	335	0
	007	37.894	37.894	36.409	1.485	0
	007 001	37.894	37.894	36.409	1.485	0

Formulario 0102

DOMINIO: MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD PADRE LAS CASAS
REGION NOVENA
TRIMESTRE CUARTOFecha: 23-04-2012
11:42 (jfuentes)
Pág. 4**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31-12-2011**

Clasificador		Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda
Sub Item Asig SAsig	Denominación	Inicial (M\$)	Vigente (M\$)	Devengada (M\$)	Presupuestario (M\$)	Exigible (M\$)
009	ASIGNACIONES ESPECIALES	9.955	10.655	10.537	118	0
009 005	ASIGNACIÓN ART. 1, LEY N° 19.529 ¹	9.955	10.655	10.537	118	0
013	ASIGNACIONES COMPENSATORIAS	36.455	36.850	36.338	512	0
013 001	INCREMENTO PREVISIONAL, ART. 2, D.L. 3501, DE 1980 ¹	25.183	25.578	25.461	117	0
002	BONIFICACIÓN COMPENSATORIA DE SALUD, ART. 3, LEY N° 18.566 ¹	2.702	2.702	2.597	105	0
003	BONIFICACIÓN COMPENSATORIA, ART. 10, LEY N° 18.675 ¹	6.921	6.921	6.715	206	0
013 999	OTRAS ASIGNACIONES COMPENSATORIAS ¹	1.649	1.649	1.565	84	0
014	ASIGNACIONES SUSTITUTIVAS	12.259	13.359	13.309	50	0
014 001	ASIGNACIÓN ÚNICA, ART. 4, LEY N° 18.717 ¹	12.259	13.359	13.309	50	0
002	APORTES DEL EMPLEADOR	8.257	8.312	8.276	36	0
001	A SERVICIOS DE BIENESTAR	4.116	4.116	4.082	34	0
002	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	4.141	4.196	4.194	2	0
003	ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO	10.202	10.387	10.359	28	0
001	DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	6.399	6.499	6.485	14	0
001 001	ASIGNACIÓN DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL, ART. 1, LEY N° 20.008 ¹	6.399	6.499	6.485	14	0
002	DESEMPEÑO COLECTIVO	10	10	0	10	0
002 001	ASIGNACIÓN DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL, ART. 1, LEY N° 20.008 ¹	10	10	0	10	0
003	DESEMPEÑO INDIVIDUAL	3.793	3.878	3.874	4	0

Formulario 0102

DOMINIO: MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD PADRE LAS CASAS
REGION NOVENA
TRIMESTRE CUARTO

Fecha: 23-04-2012

11:42 (jfuentes)

Pág. 5

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31-12-2011**

Clasificador		Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda
Sub Item Asig SASig	Denominación	Inicial (M\$)	Vigente (M\$)	Devengada (M\$)	Presupuestario (M\$)	Exigible (M\$)
003 001	ASIGNACIÓN DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL, ART. 1, LEY N° 20.008 ¹	3.793	3.878	3.874	4	0
004	REMUNERACIONES VARIABLES	13.659	15.344	14.939	405	0
005	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	12.149	12.849	12.846	3	0
006	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL PAÍS	1.500	2.485	2.093	392	0
007	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL EXTERIOR	10	10	0	10	0
005	AGUINALDOS Y BONOS	8.150	12.065	6.983	5.082	0
001	AGUINALDOS	2.150	2.185	1.786	399	0
001 001	AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS ¹	950	985	985	0	0
002	AGUINALDO DE NAVIDAD ¹	1.200	1.200	801	399	0
002	BONO DE ESCOLARIDAD	1.000	503	502	1	0
003	BONOS ESPECIALES	4.500	9.100	4.485	4.615	0
003 001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL ¹	4.500	9.100	4.485	4.615	0
004	BONIFICACIÓN ADICIONAL AL BONO DE ESCOLARIDAD	500	277	210	67	0
03	OTRAS REMUNERACIONES	107.170	134.205	132.329	1.876	0
001	HONORARIOS A SUMA ALZADA – PERSONAS NATURALES	83.900	83.900	83.769	131	0
004	REMUNERACIONES REGULADAS POR EL CÓDIGO DEL TRABAJO	11.260	11.260	11.145	115	0
001	SUELDOS	10.900	10.846	10.844	2	0
002	APORTES DEL EMPLEADOR	250	304	301	3	0
003	REMUNERACIONES VARIABLES	10	10	0	10	0
004	AGUINALDOS Y BONOS	100	100	0	100	0
005	SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS	12.000	39.035	37.415	1.620	0
999	OTRAS	10	10	0	10	0
999	OTRAS	10	10	0	10	0
04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	967.377	1.053.601	1.012.431	41.170	0

Formulario 0102

DOMINIO: MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD PADRE LAS CASAS
REGION NOVENA
TRIMESTRE CUARTO

Fecha: 23-04-2012

11:42 (jfuentes)

Pág. 6

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31-12-2011**

Clasificador		Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda
Sub Item Asig SA sig	Denominación	Inicial (M\$)	Vigente (M\$)	Devengada (M\$)	Presupuestario (M\$)	Exigible (M\$)
003	DIETAS A JUNTAS, CONSEJOS Y COMISIONES	41.241	68.052	52.351	15.701	0
001	DIETAS DE CONCEJALES	34.741	34.741	34.670	71	0
002	GASTOS POR COMISIONES Y REPRESENTACIONES DEL MUNICIPIO	1.500	6.158	2.010	4.148	0
003	OTROS GASTOS	5.000	27.153	15.671	11.482	0
004	PRESTACIONES DE SERVICIOS EN PROGRAMAS COMUNITARIOS	926.136	985.549	960.080	25.469	0
22	C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.259.630	2.349.556	1.890.203	459.355	0
01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	28.826	31.365	18.107	13.258	0
001	PARA PERSONAS	27.918	30.485	17.228	13.257	0
002	PARA ANIMALES	908	880	879	1	0
02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	19.220	23.584	21.753	1.831	0
001	TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES	507	507	425	82	0
002	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	14.395	17.493	16.500	993	0
003	CALZADO	4.318	5.584	4.828	756	0
03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	99.899	132.158	110.787	21.371	0
001	PARA VEHÍCULOS	36.467	83.306	67.243	16.063	0
002	PARA MAQUINARIAS, EQUIPOS DE PRODUCCIÓN, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	54.018	34.738	31.698	3.040	0
003	PARA CALEFACCIÓN	9.320	11.520	9.263	2.257	0
999	PARA OTROS	94	2.594	2.583	11	0
04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	173.778	192.996	145.485	47.511	0
001	MATERIALES DE OFICINA	24.551	19.839	17.900	1.939	0
002	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	5.380	4.659	1.540	3.119	0

Formulario 0102

DOMINIO: MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD PADRE LAS CASAS
REGION NOVENA
TRIMESTRE CUARTOFecha: 23-04-2012
11:42 (jfuentes)
Pág. 7**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31-12-2011**

Clasificador		Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda
Sub Item Asig SAsig	Denominación	Inicial (M\$)	Vigente (M\$)	Devengada (M\$)	Presupuestario (M\$)	Exigible (M\$)
003	PRODUCTOS QUÍMICOS	551	763	447	316	0
004	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	5.260	7.020	4.918	2.102	0
005	MATERIALES Y ÚTILES QUIRÚRGICOS	2.068	2.153	1.539	614	0
006	FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y OTROS	7.963	10.395	9.609	786	0
007	MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO	1.996	1.298	753	545	0
008	MENAJE PARA OFICINA, CASINO Y OTROS	775	822	150	672	0
009	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	46.090	55.232	49.810	5.422	0
010	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE INMUEBLES	47.424	17.443	9.864	7.579	0
011	REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE VEHÍCULOS	6.000	8.216	6.673	1.543	0
012	OTROS MATERIALES, REPUESTOS Y ÚTILES DIVERSOS	5.054	14.530	10.099	4.431	0
013	EQUIPOS MENORES	436	506	306	200	0
014	PRODUCTOS ELABORADOS DE CUERO, CAUCHO Y PLASTICO	2.821	4.445	3.417	1.028	0
015	PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y FORESTALES	17.399	10.615	10.610	5	0
999	OTROS	10	35.060	17.850	17.210	0
05	SERVICIOS BÁSICOS	589.928	526.483	492.117	34.366	0
001	ELECTRICIDAD	470.160	405.171	386.766	18.405	0
002	AGUA	36.500	35.080	29.501	5.579	0
003	GAS	3.906	4.496	3.248	1.248	0
004	CORREO	6.600	6.967	6.847	120	0
005	TELEFONÍA FIJA	35.400	34.451	32.930	1.521	0
006	TELEFONÍA CELULAR	18.000	17.000	14.416	2.584	0
007	ACCESO A INTERNET	13.712	23.308	18.409	4.899	0

Formulario 0102

DOMINIO: MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD PADRE LAS CASAS
REGION NOVENA
TRIMESTRE CUARTO

Fecha: 23-04-2012

11:42 (jfuente)

Pág. 8

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31-12-2011**

Clasificador		Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda
Sub Item Asig SAsig	Denominación	Inicial (M\$)	Vigente (M\$)	Devengada (M\$)	Presupuestario (M\$)	Exigible (M\$)
008	ENLACES DE TELECOMUNICACIONES	5.640	0	0	0	0
999	OTROS	10	10	0	10	0
06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	60.650	57.565	43.747	13.819	0
001	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICACIONES	20.000	21.702	18.265	3.437	0
002	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	15.000	22.157	16.366	5.791	0
003	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MOBILIARIOS Y OTROS	1.000	110	30	81	0
004	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	1.500	1.050	410	640	0
005	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS DE PRODUCCIÓN	17.400	2.500	1.800	700	0
006	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	5.240	8.036	5.826	2.210	0
007	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS	500	500	0	500	0
999	OTROS	10	1.510	1.050	460	0
07	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	47.160	57.718	37.939	19.779	0
001	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	31.450	45.959	32.081	13.878	0
002	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	10.100	6.129	4.036	2.093	0
003	SERVICIOS DE ENCUADERNACION Y EMPASTE	5.300	5.449	1.751	3.698	0
999	OTROS	310	181	71	110	0
08	SERVICIOS GENERALES	1.077.688	1.158.446	912.581	245.865	0
001	SERVICIOS DE ASEO	424.000	449.013	386.579	62.434	0
002	SERVICIOS DE VIGILANCIA	124.000	136.796	125.302	11.494	0

Formulario 0102

DOMINIO: MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD PADRE LAS CASAS
REGION NOVENA
TRIMESTRE CUARTO

Fecha: 23-04-2012

11:42 (jfuentes)

Pág. 9

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31-12-2011**

Clasificador		Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda
Sub Item Asig SAsig	Denominación	Inicial (M\$)	Vigente (M\$)	Devengada (M\$)	Presupuestario (M\$)	Exigible (M\$)
004	SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO	248.000	233.000	192.767	40.233	0
005	SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE SEMÁFOROS	12.000	14.752	12.220	2.532	0
006	SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE SEÑALIZACIONES DE TRÁNSITO	24.000	25.946	17.635	8.311	0
007	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	44.310	85.121	38.204	46.917	0
008	SALAS CUNAS Y/O JARDINES INFANTILES	3.800	1.113	0	1.113	0
009	SERVICIOS DE PAGO Y COBRANZA	260	260	232	28	0
010	SERVICIOS DE SUSCRIPCION Y SIMILARES	3.850	3.896	2.243	1.653	0
011	SERVICIOS DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS	27.420	47.000	36.000	11.000	0
999	OTROS	166.048	161.549	101.399	60.150	0
09	ARRIENDOS	54.150	44.307	40.653	3.655	0
001	ARRIENDO DE TERRENOS	14.000	14.333	14.333	1	0
002	ARRIENDO DE EDIFICIOS	36.800	22.833	21.912	921	0
999	OTROS	3.350	7.141	4.408	2.733	0
10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	26.080	31.497	23.658	7.839	0
002	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	26.080	31.497	23.658	7.839	0
11	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	70.803	75.436	35.623	39.813	0
001	ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	5.200	10.190	4.162	6.028	0
002	CURSOS DE CAPACITACIÓN	17.850	22.432	16.047	6.385	0
003	SERVICIOS INFORMÁTICOS	25.878	20.619	15.301	5.318	0
999	OTROS	21.875	22.195	113	22.082	0
12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	11.448	18.001	7.753	10.248	0
002	GASTOS MENORES	7.265	12.212	4.969	7.243	0

Formulario 0102

DOMINIO: MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD PADRE LAS CASAS
REGION NOVENA
TRIMESTRE CUARTO

Fecha: 23-04-2012

11:42 (jfuentes)

Pág. 10

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31-12-2011**

Clasificador		Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda
Sub	Item Asig SAsig Denominación	Inicial (M\$)	Vigente (M\$)	Devengada (M\$)	Presupuestario (M\$)	Exigible (M\$)
	003					
		1.703	2.538	1.251	1.287	0
	005					
		2.480	3.251	1.533	1.718	0
23		7.500	16.000	15.599	401	0
	01					
		7.500	7.500	7.099	401	0
	004					
		7.500	7.500	7.099	401	0
	03					
		0	8.500	8.500	0	0
	001					
		0	8.500	8.500	0	0
24		1.461.331	1.490.914	1.305.253	185.661	0
	01					
		245.565	458.781	386.555	72.226	0
	001					
		35.000	37.047	28.417	8.630	0
	004					
		89.990	198.756	163.536	35.220	0
	006					
		10	7.510	7.500	10	0
	007					
		62.000	91.471	80.124	11.347	0
	008					
		23.565	43.822	27.333	16.489	0
	999					
		35.000	80.175	79.645	530	0
	03					
		1.215.766	1.032.133	918.698	113.435	0
	002					
		2.400	2.900	2.597	303	0
	001					
		2.400	2.900	2.597	303	0
	080					
		9.500	21.496	8.661	12.835	0
	001					
		7.200	10.216	6.476	3.740	0
	002					
		2.300	11.280	2.185	9.095	0

Formulario 0102

DOMINIO: MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD PADRE LAS CASAS
REGION NOVENA
TRIMESTRE CUARTOFecha: 23-04-2012
11:42 (jfuentes)
Pág. 11**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31-12-2011**

Clasificador	Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda
Sub Item Asig SAsig Denominación	Inicial (M\$)	Vigente (M\$)	Devengada (M\$)	Presupuestario (M\$)	Exigible (M\$)
090	572.816	572.816	540.962	31.854	0
001	567.816	567.816	540.962	26.854	0
003	5.000	5.000	0	5.000	0
092	9.900	11.800	11.775	25	0
001	9.900	11.800	11.775	25	0
099	80	17.032	4.633	12.399	0
100	39.900	66.936	12.620	54.316	0
101	581.170	339.153	337.450	1.703	0
001	323.167	337.450	337.450	0	0
002	257.993	1.693	0	1.693	0
003	10	10	0	10	0
26	14.370	19.179	4.155	15.024	0
01	2.000	5.525	638	4.887	0
02	10.000	10.000	2.059	7.941	0
04	2.370	3.654	1.458	2.196	0
001	2.370	3.654	1.458	2.196	0
29	43.068	604.174	214.284	389.890	0
01	0	368.093	54.214	313.879	0
02	0	35.000	24.286	10.714	0
03	0	88.615	88.614	1	0
04	10	15.615	8.233	7.382	0

Formulario 0102

DOMINIO: MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD PADRE LAS CASAS
REGION NOVENA
TRIMESTRE CUARTO

Fecha: 23-04-2012

11:42 (jfuentes)

Pág. 12

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31-12-2011**

Clasificador		Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda	
Sub	Item Asig SAsig	Denominación	Inicial (M\$)	Vigente (M\$)	Devengada (M\$)	Presupuestario (M\$)	Exigible (M\$)
05		MÁQUINAS Y EQUIPOS	2.160	5.833	4.785	1.048	0
	001	MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	360	760	400	360	0
	002	MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCIÓN	0	2.943	2.943	0	0
	999	OTRAS	1.800	2.130	1.442	688	0
06		EQUIPOS INFORMÁTICOS	16.710	25.415	14.450	10.965	0
	001	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS	16.050	24.755	14.210	10.545	0
	002	EQUIPOS DE COMUNICACIONES PARA REDES INFORMÁTICAS	660	660	240	420	0
07		PROGRAMAS INFORMÁTICOS	19.100	25.271	14.395	10.876	0
	001	PROGRAMAS COMPUTACIONALES	19.100	25.271	14.395	10.876	0
99		OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	5.088	40.332	5.307	35.025	0
31		C X P INICIATIVAS DE INVERSIÓN	14.000	2.760.917	470.256	2.290.661	0
	02	PROYECTOS	14.000	2.760.917	470.256	2.290.661	0
	001	GASTOS ADMINISTRATIVOS	0	1.000	1.000	0	0
	002	CONSULTORÍAS	0	255.889	112.935	142.954	0
	004	OBRAS CIVILES	14.000	2.490.446	344.572	2.145.874	0
	006	EQUIPOS	0	11.500	11.249	251	0
	999	OTROS GASTOS	0	2.082	500	1.582	0
33		C X P TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	60	17.060	17.000	60	0
	01	AL SECTOR PRIVADO	10	10	0	10	0
	03	A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	50	17.050	17.000	50	0
	001	A LOS SERVICIOS REGIONALES DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN	40	40	0	40	0
	001	PROGRAMA PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS	10	10	0	10	0

Formulario 0102

DOMINIO: MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD PADRE LAS CASAS

REGION NOVENA

TRIMESTRE CUARTO

Fecha: 23-04-2012

11:42 (jfuentes)

Pág. 13

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31-12-2011**

Clasificador		Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda
Sub Item Asig SAsig	Denominación	Inicial (M\$)	Vigente (M\$)	Devengada (M\$)	Presupuestario (M\$)	Exigible (M\$)
002	PROGRAMA MEJORAMIENTO CONDOMINIOS SOCIALES	10	10	0	10	0
003	PROGRAMA REHABILITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS	10	10	0	10	0
004	PROYECTOS URBANOS	10	10	0	10	0
099	A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	10	17.010	17.000	10	0
34	C X P SERVICIO DE LA DEUDA	10	10	0	10	0
07	DEUDA FLOTANTE	10	10	0	10	0
35	SALDO FINAL DE CAJA	10	879.925	0	879.925	0
TOTALES		6.027.253	10.498.768	6.135.647	4.363.124	0

Formulario 0102

DOMINIO: MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD PADRE LAS CASAS
REGION NOVENA
TRIMESTRE CUARTO

Fecha: 23-04-2012

11:29 (jfuentes)

Pág. 1

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31-12-2011**

SubPrograma: Gestión Interna

Clasificador		Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda	
Sub	Item Asig SAsig	Denominación	Inicial (M\$)	Vigente (M\$)	Devengada (M\$)	Presupuestario (M\$)	Exigible (M\$)
21		C X P GASTOS EN PERSONAL	1.301.138	1.375.484	1.258.817	116.668	0
	01	PERSONAL DE PLANTA	958.725	969.125	878.355	90.771	0
	001	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	778.066	778.066	719.361	58.705	0
	001	SUELDOS BASE	171.644	171.644	152.792	18.852	0
	002	ASIGNACIÓN DE ANTIGÜEDAD	14.501	14.461	10.257	4.204	0
	002 002	ASIGNACIÓN DE ANTIGÜEDAD, ART. 97, LETRA G), DE LA LEY N° 18.883, Y LEYES N° 19.180 Y 19.280 ¹	14.501	14.461	10.257	4.204	0
	003	ASIGNACIÓN PROFESIONAL	10	10	0	10	0
	003 001	ASIGNACIÓN PROFESIONAL, DECRETO LEY N° 479, DE 1974 ¹	10	10	0	10	0
	004	ASIGNACIÓN DE ZONA	36.045	36.045	32.086	3.959	0
	004 001	ASIGNACIÓN DE ZONA, ART. 7 Y 25, D.L. N° 3.551 ¹	36.045	36.045	32.086	3.959	0
	007	ASIGNACIONES DEL D.L. N° 3.551, DE 1981	283.569	283.569	271.228	12.341	0
	007 001	ASIGNACIÓN MUNICIPAL, ART. 24 Y 31 DL. N° 3.551, DE 1981 ¹	283.569	283.569	271.228	12.341	0
	009	ASIGNACIONES ESPECIALES	22.053	22.053	17.657	4.396	0
	009 005	ASIGNACIÓN ART. 1, LEY N° 19.529 ¹	22.053	22.053	17.657	4.396	0
	010	ASIGNACIÓN DE PÉRDIDA DE CAJA	10	10	0	10	0
	010 001	ASIGNACIÓN POR PÉRDIDA DE CAJA, ART. 97, LETRA A), LEY N° 18.883 ¹	10	10	0	10	0
	014	ASIGNACIONES COMPENSATORIAS	199.379	199.379	190.136	9.243	0
	014 001	INCREMENTO PREVISIONAL, ART. 2, D.L. 3501, DE 1980 ¹	125.771	125.771	120.956	4.815	0
	002	BONIFICACIÓN COMPENSATORIA DE SALUD, ART. 3°, LEY N° 18.566 ¹	20.065	20.065	19.183	882	0
	003	BONIFICACIÓN COMPENSATORIA, ART. 10, LEY N° 18.675 ¹	48.851	48.851	46.546	2.305	0

Formulario 0102

DOMINIO: MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD PADRE LAS CASAS
REGION NOVENA
TRIMESTRE CUARTOFecha: 23-04-2012
11:29 (jfuentes)
Pág. 2**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31-12-2011**

SubPrograma: Gestión Interna

Clasificador		Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda
Sub Item Asig SAsig	Denominación	Inicial (M\$)	Vigente (M\$)	Devengada (M\$)	Presupuestario (M\$)	Exigible (M\$)
014 999	OTRAS ASIGNACIONES COMPENSATORIAS ¹	4.692	4.692	3.451	1.241	0
015	ASIGNACIONES SUSTITUTIVAS	24.298	24.298	18.624	5.674	0
015 001	ASIGNACIÓN ÚNICA, ART. 4, LEY N° 18.717 ¹	24.298	24.298	18.624	5.674	0
019	ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD	5.546	5.556	5.553	3	0
019 001	ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD JUDICIAL, ART. 2, LEY N° 20.008 ¹	5.546	5.556	5.553	3	0
043	ASIGNACION INHERENTE AL CARGO LEY N° 18695	21.001	21.031	21.028	3	0
999	OTRAS ASIGNACIONES	10	10	0	10	0
002	APORTES DEL EMPLEADOR	26.684	26.684	23.278	3.406	0
001	A SERVICIOS DE BIENESTAR	9.299	9.299	7.408	1.891	0
002	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	17.385	17.385	15.870	1.515	0
003	ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO	50.177	50.177	46.212	3.965	0
001	DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	28.960	28.960	26.599	2.361	0
001 001	ASIGNACIÓN DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL, ART. 1, LEY N° 20.008 ¹	28.960	28.960	26.599	2.361	0
002	DESEMPEÑO COLECTIVO	10	10	0	10	0
002 001	ASIGNACIÓN DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL, ART. 1, LEY N° 20.008 ¹	10	10	0	10	0
003	DESEMPEÑO INDIVIDUAL	21.207	21.207	19.613	1.594	0
003 001	ASIGNACIÓN DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL, ART. 1, LEY N° 20.008 ¹	19.307	19.307	17.770	1.537	0
002	ASIGNACIÓN DE INCENTIVO POR GESTIÓN JURISDICCIONAL, ART. 2, LEY N° 20.008 ¹	1.900	1.900	1.843	57	0
004	REMUNERACIONES VARIABLES	86.000	89.500	77.899	11.601	0

Formulario 0102

DOMINIO: MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD PADRE LAS CASAS
REGION NOVENA
TRIMESTRE CUARTOFecha: 23-04-2012
11:29 (fuentes)
Pág. 3**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31-12-2011**

SubPrograma: Gestión Interna

Clasificador		Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda	
Sub	Item Asig SAsig	Denominación	Inicial (M\$)	Vigente (M\$)	Devengada (M\$)	Presupuestario (M\$)	Exigible (M\$)
	005	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	61.000	61.000	60.436	564	0
	006	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL PAÍS	12.500	22.600	17.463	5.137	0
	007	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL EXTERIOR	12.500	5.900	0	5.900	0
005		AGUINALDOS Y BONOS	17.798	24.698	11.605	13.094	0
	001	AGUINALDOS	5.188	5.188	3.034	2.155	0
	001 001	AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS ¹	2.260	2.260	1.748	513	0
	002	AGUINALDO DE NAVIDAD ¹	2.928	2.928	1.286	1.642	0
	002	BONOS DE ESCOLARIDAD	1.710	1.710	1.356	354	0
	003	BONOS ESPECIALES	10.500	17.400	6.900	10.500	0
	003 001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL ¹	10.500	17.400	6.900	10.500	0
	004	BONIFICACIÓN ADICIONAL AL BONO DE ESCOLARIDAD	400	400	315	85	0
02		PERSONAL A CONTRATA	194.002	204.102	195.782	8.320	0
	001	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	153.734	157.994	155.225	2.769	0
	001	SUELDOS BASE	46.539	48.008	47.780	228	0
	002	ASIGNACIÓN DE ANTIGÜEDAD	859	859	818	41	0
	002 002	ASIGNACIÓN DE ANTIGÜEDAD, ART. 97, LETRA G), DE LA LEY N° 18.883 Y LEYES N° 19.180 Y 19.280 ¹	859	859	818	41	0
	004	ASIGNACIÓN DE ZONA	9.773	10.369	10.034	335	0
	004 001	ASIGNACIÓN DE ZONA, ART. 7 Y 25, D.L. N° 3.551, DE 1981 ¹	9.773	10.369	10.034	335	0
	007	ASIGNACIONES DEL D.L. N° 3.551, DE 1981	37.894	37.894	36.409	1.485	0
	007 001	ASIGNACIÓN MUNICIPAL, ART. 24 Y 31 D.L. N° 3.551, DE 1981 ¹	37.894	37.894	36.409	1.485	0
	009	ASIGNACIONES ESPECIALES	9.955	10.655	10.537	118	0
	009 005	ASIGNACIÓN ART. 1, LEY N° 19.529 ¹	9.955	10.655	10.537	118	0
	013	ASIGNACIONES COMPENSATORIAS	36.455	36.850	36.338	512	0

Formulario 0102

DOMINIO: MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD PADRE LAS CASAS
REGION NOVENA
TRIMESTRE CUARTOFecha: 23-04-2012
11:29 (fuentes)
Pág. 4**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31-12-2011**

SubPrograma: Gestión Interna

Clasificador		Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda
Sub Item Asig SAsig	Denominación	Inicial (M\$)	Vigente (M\$)	Devengada (M\$)	Presupuestario (M\$)	Exigible (M\$)
013 001	INCREMENTO PREVISIONAL, ART. 2, D.L. 3501, DE 1980 ¹	25.183	25.578	25.461	117	0
002	BONIFICACIÓN COMPENSATORIA DE SALUD, ART. 3, LEY N° 18.566 ¹	2.702	2.702	2.597	105	0
003	BONIFICACIÓN COMPENSATORIA, ART. 10, LEY N° 18.675 ¹	6.921	6.921	6.715	206	0
013 999	OTRAS ASIGNACIONES COMPENSATORIAS ¹	1.649	1.649	1.565	84	0
014	ASIGNACIONES SUSTITUTIVAS	12.259	13.359	13.309	50	0
014 001	ASIGNACIÓN ÚNICA, ART. 4, LEY N° 18.717 ¹	12.259	13.359	13.309	50	0
002	APORTES DEL EMPLEADOR	8.257	8.312	8.276	36	0
001	A SERVICIOS DE BIENESTAR	4.116	4.116	4.082	34	0
002	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	4.141	4.196	4.194	2	0
003	ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO	10.202	10.387	10.359	28	0
001	DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	6.399	6.499	6.485	14	0
001 001	ASIGNACIÓN DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL, ART. 1, LEY N° 20.008 ¹	6.399	6.499	6.485	14	0
002	DESEMPEÑO COLECTIVO	10	10	0	10	0
002 001	ASIGNACIÓN DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL, ART. 1, LEY N° 20.008 ¹	10	10	0	10	0
003	DESEMPEÑO INDIVIDUAL	3.793	3.878	3.874	4	0
003 001	ASIGNACIÓN DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL, ART. 1, LEY N° 20.008 ¹	3.793	3.878	3.874	4	0
004	REMUNERACIONES VARIABLES	13.659	15.344	14.939	405	0
005	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	12.149	12.849	12.846	3	0
006	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL PAÍS	1.500	2.485	2.093	392	0

Formulario 0102

DOMINIO: MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD PADRE LAS CASAS
REGION NOVENA
TRIMESTRE CUARTOFecha: 23-04-2012
11:29 (jfuentes)
Pág. 5**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31-12-2011**

SubPrograma: Gestión Interna

Clasificador	Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda
Sub Item Asig SAsig Denominación	Inicial (M\$)	Vigente (M\$)	Devengada (M\$)	Presupuestario (M\$)	Exigible (M\$)
007	10	10	0	10	0
005	8.150	12.065	6.983	5.082	0
001	2.150	2.185	1.786	399	0
001 001	950	985	985	0	0
002	1.200	1.200	801	399	0
002	1.000	503	502	1	0
003	4.500	9.100	4.485	4.615	0
003 001	4.500	9.100	4.485	4.615	0
004	500	277	210	67	0
03	107.170	134.205	132.329	1.876	0
001	83.900	83.900	83.769	131	0
004	11.260	11.260	11.145	115	0
001	10.900	10.846	10.844	2	0
002	250	304	301	3	0
003	10	10	0	10	0
004	100	100	0	100	0
005	12.000	39.035	37.415	1.620	0
999	10	10	0	10	0
999	10	10	0	10	0
04	41.241	68.052	52.351	15.701	0
003	41.241	68.052	52.351	15.701	0
001	34.741	34.741	34.670	71	0
002	1.500	6.158	2.010	4.148	0
003	5.000	27.153	15.671	11.482	0

Formulario 0102

DOMINIO: MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD PADRE LAS CASAS
REGION NOVENA
TRIMESTRE CUARTOFecha: 23-04-2012
11:29 (fuentes)
Pág. 6**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31-12-2011**

SubPrograma: Gestión Interna

Clasificador Sub Item Asig SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Obligación Devengada (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	Deuda Exigible (M\$)
22	C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	888.828	846.781	710.693	136.091	0
01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	2.200	700	133	567	0
001	PARA PERSONAS	2.200	700	133	567	0
02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	10.500	13.407	13.331	76	0
001	TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES	500	500	425	75	0
002	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	8.000	10.448	10.447	1	0
003	CALZADO	2.000	2.459	2.459	0	0
03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	45.020	63.901	51.809	12.093	0
001	PARA VEHÍCULOS	36.000	52.681	42.843	9.838	0
002	PARA MAQUINARIAS, EQUIPOS DE PRODUCCIÓN, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	10	10	10	0	0
003	PARA CALEFACCIÓN	9.000	11.200	8.952	2.248	0
999	PARA OTROS	10	10	4	7	0
04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	85.010	76.126	64.873	11.253	0
001	MATERIALES DE OFICINA	18.500	11.906	11.762	144	0
002	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	800	83	83	0	0
003	PRODUCTOS QUÍMICOS	10	10	0	10	0
004	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	40	140	107	33	0
005	MATERIALES Y ÚTILES QUIRÚRGICOS	50	50	0	50	0
007	MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO	1.030	530	245	285	0
009	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	40.070	49.351	45.381	3.970	0
010	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE INMUEBLES	15.000	6.030	1.550	4.480	0

Formulario 0102

DOMINIO: MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD PADRE LAS CASAS
REGION NOVENA
TRIMESTRE CUARTOFecha: 23-04-2012
11:29 (jfuentes)
Pág. 7**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31-12-2011**

SubPrograma: Gestión Interna

Clasificador		Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda
Sub Item Asig SAsig	Denominación	Inicial (M\$)	Vigente (M\$)	Devengada (M\$)	Presupuestario (M\$)	Exigible (M\$)
011	REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE VEHÍCULOS	6.000	6.116	4.656	1.460	0
012	OTROS MATERIALES, REPUESTOS Y ÚTILES DIVERSOS	2.600	1.100	417	683	0
013	EQUIPOS MENORES	400	400	284	116	0
014	PRODUCTOS ELABORADOS DE CUERO, CAUCHO Y PLASTICO	500	400	388	12	0
999	OTROS	10	10	0	10	0
05	SERVICIOS BÁSICOS	166.302	166.930	136.403	30.527	0
001	ELECTRICIDAD	70.000	68.000	50.355	17.645	0
002	AGUA	15.000	15.000	10.890	4.110	0
003	GAS	3.500	3.500	2.995	505	0
004	CORREO	6.600	6.967	6.847	120	0
005	TELEFONÍA FIJA	35.000	34.160	32.930	1.230	0
006	TELEFONÍA CELULAR	18.000	17.000	14.416	2.584	0
007	ACCESO A INTERNET	12.552	22.293	17.970	4.323	0
008	ENLACES DE TELECOMUNICACIONES	5.640	0	0	0	0
999	OTROS	10	10	0	10	0
06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	39.510	40.565	29.910	10.656	0
001	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICACIONES	20.000	21.702	18.265	3.437	0
002	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	15.000	16.157	11.076	5.081	0
003	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MOBILIARIOS Y OTROS	1.000	110	30	81	0
004	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	1.000	1.000	410	590	0

Formulario 0102

DOMINIO: MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD PADRE LAS CASAS
REGION NOVENA
TRIMESTRE CUARTOFecha: 23-04-2012
11:29 (jfuentes)
Pág. 8**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31-12-2011**

SubPrograma: Gestión Interna

Clasificador		Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda
Sub Item Asig SAsig	Denominación	Inicial (M\$)	Vigente (M\$)	Devengada (M\$)	Presupuestario (M\$)	Exigible (M\$)
005	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS DE PRODUCCIÓN	1.000	500	43	457	0
006	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	1.000	586	86	500	0
007	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS	500	500	0	500	0
999	OTROS	10	10	0	10	0
07	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	36.910	42.113	30.148	11.965	0
001	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	28.000	36.419	27.706	8.713	0
002	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	4.300	700	691	9	0
003	SERVICIOS DE ENCUADERNACION Y EMPASTE	4.600	4.984	1.751	3.233	0
999	OTROS	10	10	0	10	0
08	SERVICIOS GENERALES	382.188	310.847	284.125	26.722	0
001	SERVICIOS DE ASEO	94.000	89.000	86.733	2.267	0
002	SERVICIOS DE VIGILANCIA	115.000	123.596	114.356	9.240	0
007	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	29.000	19.664	15.797	3.867	0
008	SALAS CUNAS Y/O JARDINES INFANTILES	3.800	1.113	0	1.113	0
009	SERVICIOS DE PAGO Y COBRANZA	260	260	232	28	0
010	SERVICIOS DE SUSCRIPCION Y SIMILARES	3.000	3.000	1.965	1.035	0
999	OTROS	137.128	74.214	65.042	9.172	0
09	ARRIENDOS	50.810	37.676	36.566	1.111	0
001	ARRIENDO DE TERRENOS	14.000	14.333	14.333	1	0
002	ARRIENDO DE EDIFICIOS	36.800	22.833	21.912	921	0
999	OTROS	10	510	321	189	0
10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	15.000	26.757	20.465	6.292	0
002	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	15.000	26.757	20.465	6.292	0

Formulario 0102

DOMINIO: MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD PADRE LAS CASAS
REGION NOVENA
TRIMESTRE CUARTOFecha: 23-04-2012
11:29 (jfuentes)
Pág. 9**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31-12-2011**

SubPrograma: Gestión Interna

Clasificador		Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda	
Sub	Item Asig SAsig	Denominación	Inicial (M\$)	Vigente (M\$)	Devengada (M\$)	Presupuestario (M\$)	Exigible (M\$)
11		SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	45.878	51.187	35.427	15.760	0
	001	ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	5.000	10.140	4.140	6.000	0
	002	CURSOS DE CAPACITACIÓN	15.000	20.108	15.873	4.235	0
	003	SERVICIOS INFORMÁTICOS	25.878	20.619	15.301	5.318	0
	999	OTROS	0	320	113	207	0
12		OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	9.500	16.572	7.503	9.069	0
	002	GASTOS MENORES	6.000	11.466	4.969	6.497	0
	003	GASTOS DE REPRESENTACIÓN, PROTOCOLO Y CEREMONIAL	1.500	2.335	1.251	1.084	0
	005	DERECHOS Y TASAS	2.000	2.771	1.283	1.488	0
23		C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	7.500	16.000	15.599	401	0
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	7.500	7.500	7.099	401	0
	004	DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	7.500	7.500	7.099	401	0
	03	PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR	0	8.500	8.500	0	0
	001	INDEMNIZACION DE CARGO FISCAL	0	8.500	8.500	0	0
24		C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.215.696	1.025.995	914.065	111.930	0
	01	AL SECTOR PRIVADO	0	350	0	350	0
	001	FONDOS DE EMERGENCIA ¹	0	350	0	350	0
	03	A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	1.215.696	1.025.645	914.065	111.580	0
	002	A LOS SERVICIOS DE SALUD ¹	2.400	2.900	2.597	303	0
	001	MULTAS LEY DE ALCOHOLES ¹	2.400	2.900	2.597	303	0
	080	A LAS ASOCIACIONES ¹	9.500	21.496	8.661	12.835	0
	001	A LA ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES ¹	7.200	10.216	6.476	3.740	0

Formulario 0102

DOMINIO: MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD PADRE LAS CASAS
REGION NOVENA
TRIMESTRE CUARTOFecha: 23-04-2012
11:29 (jfuentes)
Pág. 10**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31-12-2011**

SubPrograma: Gestión Interna

Clasificador		Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda	
Sub	Item Asig SAsig	Denominación	Inicial (M\$)	Vigente (M\$)	Devengada (M\$)	Presupuestario (M\$)	Exigible (M\$)
	002	A OTRAS ASOCIACIONES ¹	2.300	11.280	2.185	9.095	0
090		AL FONDO COMÚN MUNICIPAL – PERMISOS DE CIRCULACIÓN ¹	572.816	572.816	540.962	31.854	0
	001	APORTE AÑO VIGENTE ¹	567.816	567.816	540.962	26.854	0
	003	INTERESES Y REAJUSTES PAGADOS ¹	5.000	5.000	0	5.000	0
	092	AL FONDO COMÚN MUNICIPAL – MULTAS ¹	9.900	11.800	11.775	25	0
	001	ART. 14, N° 6 LEY N° 18.695 ¹	9.900	11.800	11.775	25	0
	099	A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS ¹	10	10.544	0	10.544	0
	100	A OTRAS MUNICIPALIDADES	39.900	66.936	12.620	54.316	0
	101	A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTIÓN ¹	581.170	339.153	337.450	1.703	0
	001	A EDUCACIÓN ¹	323.167	337.450	337.450	0	0
	002	A SALUD ¹	257.993	1.693	0	1.693	0
	003	A CEMENTERIOS ¹	10	10	0	10	0
26		C X P OTROS GASTOS CORRIENTES	14.370	19.179	4.155	15.024	0
	01	DEVOLUCIONES	2.000	5.525	638	4.887	0
	02	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	10.000	10.000	2.059	7.941	0
	04	APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS	2.370	3.654	1.458	2.196	0
	001	ARANCEL AL REGISTRO DE MULTAS DE TRÁNSITO NO PAGADAS ¹	2.370	3.654	1.458	2.196	0
29		C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	35.590	297.114	109.254	187.860	0
	01	TERRENOS	0	130.000	0	130.000	0
	03	VEHÍCULOS	0	67.615	67.614	1	0
	04	MOBILIARIO Y OTROS	10	15.615	8.233	7.382	0
	05	MÁQUINAS Y EQUIPOS	510	2.640	1.592	1.048	0

Formulario 0102

DOMINIO: MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD PADRE LAS CASAS
REGION NOVENA
TRIMESTRE CUARTOFecha: 23-04-2012
11:29 (fuentes)
Pág. 11**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31-12-2011**

SubPrograma: Gestión Interna

Clasificador		Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda	
Sub	Item Asig SAsig	Denominación	Inicial (M\$)	Vigente (M\$)	Devengada (M\$)	Presupuestario (M\$)	Exigible (M\$)
	001	MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	10	760	400	360	0
	999	OTRAS	500	1.880	1.192	688	0
06		EQUIPOS INFORMÁTICOS	16.260	24.925	14.067	10.858	0
	001	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS	15.600	24.265	13.827	10.438	0
	002	EQUIPOS DE COMUNICACIONES PARA REDES INFORMÁTICAS	660	660	240	420	0
07		PROGRAMAS INFORMÁTICOS	18.800	25.271	14.395	10.876	0
	001	PROGRAMAS COMPUTACIONALES	18.800	25.271	14.395	10.876	0
	99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	10	31.048	3.353	27.695	0
31		C X P INICIATIVAS DE INVERSIÓN	14.000	1.346.076	185.865	1.160.211	0
	02	PROYECTOS	14.000	1.346.076	185.865	1.160.211	0
	001	GASTOS ADMINISTRATIVOS	0	1.000	1.000	0	0
	002	CONSULTORÍAS	0	153.770	51.999	101.771	0
	004	OBRAS CIVILES	14.000	1.177.724	121.117	1.056.607	0
	006	EQUIPOS	0	11.500	11.249	251	0
	999	OTROS GASTOS	0	2.082	500	1.582	0
33		C X P TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	60	60	0	60	0
	01	AL SECTOR PRIVADO	10	10	0	10	0
	03	A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	50	50	0	50	0
	001	A LOS SERVICIOS REGIONALES DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN	40	40	0	40	0
	001	PROGRAMA PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS	10	10	0	10	0
	002	PROGRAMA MEJORAMIENTO CONDOMINIOS SOCIALES	10	10	0	10	0
	003	PROGRAMA REHABILITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS	10	10	0	10	0
	004	PROYECTOS URBANOS	10	10	0	10	0

Formulario 0102

DOMINIO: MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD PADRE LAS CASAS

REGION NOVENA

TRIMESTRE CUARTO

Fecha: 23-04-2012

11:29 (jfuente)

Pág. 12

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31-12-2011**

SubPrograma: Gestión Interna

Clasificador Sub Item Asig SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Obligación Devengada (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	Deuda Exigible (M\$)
099	A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	10	10	0	10	0
34	C X P SERVICIO DE LA DEUDA	10	10	0	10	0
07	DEUDA FLOTANTE	10	10	0	10	0
35	SALDO FINAL DE CAJA	10	879.925	0	879.925	0
TOTALES		3.477.202	5.806.624	3.198.448	2.608.180	0

Formulario 0102

DOMINIO: MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD PADRE LAS CASAS
REGION NOVENA
TRIMESTRE CUARTO

Fecha: 23-04-2012

11:36 (jfuentes)

Pág. 1

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31-12-2011**

SubPrograma: Servicios a la Comunidad

Clasificador	Denominación	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Obligación Devengada (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	Deuda Exigible (M\$)
21	C X P GASTOS EN PERSONAL	115.194	144.855	144.625	230	0
04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	115.194	144.855	144.625	230	0
004	PRESTACIONES DE SERVICIOS EN PROGRAMAS COMUNITARIOS	115.194	144.855	144.625	230	0
22	C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.194.070	1.276.058	1.040.793	235.265	0
02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	2.346	4.210	3.629	581	0
002	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	1.358	2.645	2.419	226	0
003	CALZADO	988	1.565	1.210	355	0
03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	53.456	62.150	53.604	8.546	0
001	PARA VEHÍCULOS	0	28.508	23.000	5.508	0
002	PARA MAQUINARIAS, EQUIPOS DE PRODUCCIÓN, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	53.456	33.642	30.604	3.038	0
04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	26.193	52.162	32.194	19.968	0
003	PRODUCTOS QUÍMICOS	130	151	63	88	0
004	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	150	260	247	13	0
005	MATERIALES Y ÚTILES QUIRÚRGICOS	100	0	0	0	0
006	FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y OTROS	1.266	1.798	1.795	3	0
007	MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO	684	336	335	1	0
008	MENAJE PARA OFICINA, CASINO Y OTROS	56	0	0	0	0
010	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE INMUEBLES	19.262	2.410	2.385	25	0

Formulario 0102

DOMINIO: MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD PADRE LAS CASAS
REGION NOVENA
TRIMESTRE CUARTO

Fecha: 23-04-2012

11:36 (jfuentes)

Pág. 2

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31-12-2011**

SubPrograma: Servicios a la Comunidad

Clasificador		Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda
Sub	Item Asig SAsig Denominación	Inicial (M\$)	Vigente (M\$)	Devengada (M\$)	Presupuestario (M\$)	Exigible (M\$)
	011	0	2.100	2.016	84	0
	012	1.817	6.313	3.955	2.358	0
	014	1.288	1.633	1.438	195	0
	015	1.440	2.111	2.110	1	0
	999	0	35.050	17.850	17.200	0
05		421.500	357.071	355.022	2.049	0
	001	400.000	337.071	336.411	660	0
	002	21.500	20.000	18.611	1.389	0
06		19.640	14.450	12.002	2.448	0
	002	0	6.000	5.291	709	0
	005	15.400	1.000	970	30	0
	006	4.240	7.450	5.741	1.709	0
08		641.600	761.659	581.935	179.724	0
	001	330.000	359.976	299.810	60.166	0
	002	9.000	13.200	10.946	2.254	0
	004	248.000	233.000	192.767	40.233	0
	005	12.000	14.752	12.220	2.532	0
	006	24.000	25.946	17.635	8.311	0
	007	1.100	55.986	19.985	36.001	0

Formulario 0102

DOMINIO: MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD PADRE LAS CASAS
REGION NOVENA
TRIMESTRE CUARTO

Fecha: 23-04-2012

11:36 (jfuentes)

Pág. 3

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31-12-2011**

SubPrograma: Servicios a la Comunidad

Clasificador		Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda
Sub	Item Asig SAsig Denominación	Inicial (M\$)	Vigente (M\$)	Devengada (M\$)	Presupuestario (M\$)	Exigible (M\$)
	999 OTROS	17.500	58.799	28.572	30.227	0
10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	7.160	2.307	2.233	74	0
	002 PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	7.160	2.307	2.233	74	0
11	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	22.175	22.049	174	21.875	0
	002 CURSOS DE CAPACITACIÓN	300	174	174	0	0
	999 OTROS	21.875	21.875	0	21.875	0
24	C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	3.618	3.600	18	0
	01 AL SECTOR PRIVADO	0	3.618	3.600	18	0
	004 ORGANIZACIONES COMUNITARIAS ¹	0	918	900	18	0
	999 OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO ¹	0	2.700	2.700	0	0
29	C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.850	292.615	103.192	189.423	0
	01 TERRENOS	0	225.593	54.214	171.379	0
	02 EDIFICIOS	0	35.000	24.286	10.714	0
	03 VEHÍCULOS	0	21.000	21.000	0	0
	05 MÁQUINAS Y EQUIPOS	0	2.738	2.738	0	0
	002 MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCIÓN	0	2.738	2.738	0	0
	99 OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.850	8.284	954	7.330	0
31	C X P INICIATIVAS DE INVERSIÓN	0	349.557	244.391	105.166	0
	02 PROYECTOS	0	349.557	244.391	105.166	0
	002 CONSULTORÍAS	0	90.940	50.936	40.004	0
	004 OBRAS CIVILES	0	258.617	193.455	65.162	0

Formulario 0102

DOMINIO: MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD PADRE LAS CASAS
REGION NOVENA
TRIMESTRE CUARTO

Fecha: 23-04-2012
11:36 (jfuente)
Pág. 4

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31-12-2011**

SubPrograma: Servicios a la Comunidad

Clasificador		Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda
Sub Item Asig SAsig	Denominación	Inicial	Vigente	Devengada	Presupuestario	Exigible
		(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)
TOTALES		1.311.114	2.066.703	1.536.601	530.102	0

Formulario 0102

DOMINIO: MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD PADRE LAS CASAS
REGION NOVENA
TRIMESTRE CUARTO

Fecha: 23-04-2012

11:38 (jfuentes)

Pág. 1

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31-12-2011**

SubPrograma: Actividades Municipales

Clasificador		Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda	
Sub	Item Asig SAsig	Denominación	Inicial (M\$)	Vigente (M\$)	Devengada (M\$)	Presupuestario (M\$)	Exigible (M\$)
22		C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	27.532	39.633	37.111	2.522	0
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	900	3.501	2.028	1.473	0
	001	PARA PERSONAS	900	3.501	2.028	1.473	0
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	7	7	0	7	0
	001	TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES	7	7	0	7	0
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	352	352	0	352	0
	001	MATERIALES DE OFICINA	250	250	0	250	0
	008	MENAJE PARA OFICINA, CASINO Y OTROS	90	90	0	90	0
	014	PRODUCTOS ELABORADOS DE CUERO, CAUCHO Y PLASTICO	12	12	0	12	0
	08	SERVICIOS GENERALES	26.070	35.070	34.590	480	0
	007	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	650	250	0	250	0
	011	SERVICIOS DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS	25.420	34.000	34.000	0	0
	999	OTROS	0	820	590	230	0
	09	ARRIENDOS	0	500	493	7	0
	999	OTROS	0	500	493	7	0
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	203	203	0	203	0
	003	GASTOS DE REPRESENTACIÓN, PROTOCOLO Y CEREMONIAL	203	203	0	203	0
24		C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	70	70	0	70	0
	03	A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	70	70	0	70	0
	099	A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS ¹	70	70	0	70	0

Formulario 0102

DOMINIO: MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD PADRE LAS CASAS
REGION NOVENA
TRIMESTRE CUARTO

Fecha: 23-04-2012
11:38 (jfuente)
Pág. 2

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31-12-2011**

SubPrograma: Actividades Municipales

Clasificador			Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda
Sub Item Asig SAsig	Denominación		Inicial	Vigente	Devengada	Presupuestario	Exigible
			(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)
TOTALES			27.602	39.703	37.111	2.592	0

Formulario 0102

DOMINIO: MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD PADRE LAS CASAS
REGION NOVENA
TRIMESTRE CUARTO

Fecha: 23-04-2012

11:39 (jfuentes)

Pág. 1

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31-12-2011**

SubPrograma: Programas Sociales

Clasificador		Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda
Sub Item Asig SAsig	Denominación	Inicial (M\$)	Vigente (M\$)	Devengada (M\$)	Presupuestario (M\$)	Exigible (M\$)
21	C X P GASTOS EN PERSONAL	739.594	767.511	743.282	24.229	0
04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	739.594	767.511	743.282	24.229	0
004	PRESTACIONES DE SERVICIOS EN PROGRAMAS COMUNITARIOS	739.594	767.511	743.282	24.229	0
22	C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	135.990	174.354	93.679	80.675	0
01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	23.926	25.764	14.633	11.131	0
001	PARA PERSONAS	23.018	24.884	13.754	11.130	0
002	PARA ANIMALES	908	880	879	1	0
02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	6.367	5.856	4.690	1.166	0
002	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	5.037	4.400	3.635	765	0
003	CALZADO	1.330	1.456	1.055	401	0
03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	1.423	6.107	5.375	732	0
001	PARA VEHÍCULOS	467	2.117	1.400	717	0
002	PARA MAQUINARIAS, EQUIPOS DE PRODUCCIÓN, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	552	1.086	1.084	2	0
003	PARA CALEFACCIÓN	320	320	311	9	0
999	PARA OTROS	84	2.584	2.580	4	0
04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	57.723	59.740	46.454	13.286	0
001	MATERIALES DE OFICINA	4.501	6.383	5.086	1.297	0
002	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	2.280	2.297	1.363	934	0
003	PRODUCTOS QUÍMICOS	411	602	385	217	0
004	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	5.070	6.620	4.563	2.057	0
005	MATERIALES Y ÚTILES QUIRÚRGICOS	1.918	2.103	1.539	564	0
006	FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y OTROS	6.697	8.597	7.814	783	0

Formulario 0102

DOMINIO: MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD PADRE LAS CASAS

REGION NOVENA

TRIMESTRE CUARTO

Fecha: 23-04-2012

11:39 (jfuentes)

Pág. 2

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31-12-2011**

SubPrograma: Programas Sociales

Clasificador		Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda
Sub Item Asig SAsig	Denominación	Inicial (M\$)	Vigente (M\$)	Devengada (M\$)	Presupuestario (M\$)	Exigible (M\$)
007	MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO	282	432	173	259	0
008	MENAJE PARA OFICINA, CASINO Y OTROS	429	632	150	482	0
009	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	5.320	4.944	3.611	1.333	0
010	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE INMUEBLES	13.162	9.003	5.929	3.074	0
012	OTROS MATERIALES, REPUESTOS Y ÚTILES DIVERSOS	637	7.117	5.727	1.390	0
013	EQUIPOS MENORES	36	106	23	83	0
014	PRODUCTOS ELABORADOS DE CUERO, CAUCHO Y PLASTICO	1.021	2.400	1.591	809	0
015	PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y FORESTALES	15.959	8.504	8.500	4	0
05	SERVICIOS BÁSICOS	1.366	1.722	252	1.470	0
001	ELECTRICIDAD	160	100	0	100	0
002	AGUA	0	80	0	80	0
003	GAS	406	996	252	744	0
005	TELEFONÍA FIJA	400	291	0	291	0
007	ACCESO A INTERNET	400	255	0	255	0
06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	1.000	2.050	1.837	213	0
005	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS DE PRODUCCIÓN	1.000	1.000	787	213	0
999	OTROS	0	1.050	1.050	0	0
07	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	9.450	14.805	7.390	7.415	0
001	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	3.450	9.540	4.374	5.166	0
002	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	5.000	4.629	2.945	1.684	0
003	SERVICIOS DE ENCUADERNACION Y EMPASTE	700	465	0	465	0
999	OTROS	300	171	71	100	0

Formulario 0102

DOMINIO: MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD PADRE LAS CASAS
REGION NOVENA
TRIMESTRE CUARTO

Fecha: 23-04-2012

11:39 (jfuentes)

Pág. 3

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31-12-2011**

SubPrograma: Programas Sociales

Clasificador		Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda
Sub Item Asig SAsig	Denominación	Inicial (M\$)	Vigente (M\$)	Devengada (M\$)	Presupuestario (M\$)	Exigible (M\$)
08	SERVICIOS GENERALES	22.980	46.320	8.223	38.097	0
001	SERVICIOS DE ASEO	0	37	36	1	0
007	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	12.560	8.521	1.766	6.755	0
010	SERVICIOS DE SUSCRIPCION Y SIMILARES	0	46	46	0	0
011	SERVICIOS DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS	0	11.000	0	11.000	0
999	OTROS	10.420	26.716	6.375	20.341	0
09	ARRIENDOS	3.340	6.131	3.594	2.537	0
999	OTROS	3.340	6.131	3.594	2.537	0
10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	3.920	2.433	959	1.474	0
002	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	3.920	2.433	959	1.474	0
11	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	2.750	2.200	22	2.178	0
001	ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	200	50	22	28	0
002	CURSOS DE CAPACITACIÓN	2.550	2.150	0	2.150	0
12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.745	1.226	250	976	0
002	GASTOS MENORES	1.265	746	0	746	0
005	DERECHOS Y TASAS	480	480	250	230	0
24	C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	209.065	390.457	319.630	70.827	0
01	AL SECTOR PRIVADO	209.065	384.039	314.997	69.042	0
001	FONDOS DE EMERGENCIA ¹	35.000	36.697	28.417	8.280	0
004	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS ¹	89.990	163.360	130.364	32.996	0
006	VOLUNTARIADO ¹	10	7.510	7.500	10	0
007	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES ¹	62.000	91.471	80.124	11.347	0
008	PREMIOS Y OTROS ¹	22.065	42.826	26.942	15.884	0

Formulario 0102

DOMINIO: MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD PADRE LAS CASAS
REGION NOVENA
TRIMESTRE CUARTO

Fecha: 23-04-2012

11:39 (jfuentes)

Pág. 4

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31-12-2011**

SubPrograma: Programas Sociales

Clasificador		Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda	
Sub	Item Asig SAsig	Denominación	Inicial (M\$)	Vigente (M\$)	Devengada (M\$)	Presupuestario (M\$)	Exigible (M\$)
	999	OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO ¹	0	42.175	41.650	525	0
03		A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	0	6.418	4.633	1.785	0
	099	A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS ¹	0	6.418	4.633	1.785	0
29		C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	4.928	14.445	1.839	12.606	0
	01	TERRENOS	0	12.500	0	12.500	0
	05	MÁQUINAS Y EQUIPOS	950	455	455	0	0
	001	MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	350	0	0	0	0
	002	MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCIÓN	0	205	205	0	0
	999	OTRAS	600	250	250	0	0
06		EQUIPOS INFORMÁTICOS	450	490	384	106	0
	001	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS	450	490	384	106	0
	07	PROGRAMAS INFORMÁTICOS	300	0	0	0	0
	001	PROGRAMAS COMPUTACIONALES	300	0	0	0	0
	99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	3.228	1.000	1.000	0	0
31		C X P INICIATIVAS DE INVERSIÓN	0	1.013.189	40.000	973.189	0
	02	PROYECTOS	0	1.013.189	40.000	973.189	0
	002	CONSULTORÍAS	0	10.000	10.000	0	0
	004	OBRAS CIVILES	0	1.003.189	30.000	973.189	0
33		C X P TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	17.000	17.000	0	0
	03	A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	0	17.000	17.000	0	0
	099	A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	0	17.000	17.000	0	0

Formulario 0102

DOMINIO: MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD PADRE LAS CASAS
REGION NOVENA
TRIMESTRE CUARTO

Fecha: 23-04-2012
11:39 (jfuente)
Pág. 5

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31-12-2011**

SubPrograma: Programas Sociales

Clasificador			Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda
Sub Item Asig SAsig	Denominación		Inicial	Vigente	Devengada	Presupuestario	Exigible
			(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)
TOTALES			1.089.577	2.376.956	1.215.430	1.161.526	0

Formulario 0102

DOMINIO: MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD PADRE LAS CASAS
REGION NOVENA
TRIMESTRE CUARTO

Fecha: 23-04-2012

11:39 (jfuentes)

Pág. 1

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31-12-2011**

SubPrograma: Programas Recreacionales

Clasificador		Denominación	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Obligación Devengada (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	Deuda Exigible (M\$)
21		C X P GASTOS EN PERSONAL	0	35	0	35	0
	04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	0	35	0	35	0
	004	PRESTACIONES DE SERVICIOS EN PROGRAMAS COMUNITARIOS	0	35	0	35	0
22		C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0	79	0	79	0
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	0	79	0	79	0
	002	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	0	79	0	79	0
24		C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	35.000	62.292	62.078	214	0
	01	AL SECTOR PRIVADO	35.000	62.292	62.078	214	0
	004	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS ¹	0	26.992	26.784	208	0
	999	OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO ¹	35.000	35.300	35.294	6	0
31		C X P INICIATIVAS DE INVERSIÓN	0	50.916	0	50.916	0
	02	PROYECTOS	0	50.916	0	50.916	0
	004	OBRAS CIVILES	0	50.916	0	50.916	0

Formulario 0102

DOMINIO: MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD PADRE LAS CASAS
REGION NOVENA
TRIMESTRE CUARTO

Fecha: 23-04-2012
11:39 (jfuente)
Pág. 2

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31-12-2011**

SubPrograma: Programas Recreacionales

Clasificador		Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda
Sub Item Asig SAsig	Denominación	Inicial	Vigente	Devengada	Presupuestario	Exigible
		(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)
TOTALES		35.000	113.322	62.078	51.244	0

Formulario 0102

DOMINIO: MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD PADRE LAS CASAS
REGION NOVENA
TRIMESTRE CUARTO

Fecha: 23-04-2012

11:40 (jfuente)

Pág. 1

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31-12-2011**

SubPrograma: Programas Culturales

Clasificador		Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda	
Sub	Item Asig SAsig	Denominación	Inicial (M\$)	Vigente (M\$)	Devengada (M\$)	Presupuestario (M\$)	Exigible (M\$)
21		C X P GASTOS EN PERSONAL	71.348	73.148	72.173	975	0
	04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	71.348	73.148	72.173	975	0
	004	PRESTACIONES DE SERVICIOS EN PROGRAMAS COMUNITARIOS	71.348	73.148	72.173	975	0
22		C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	13.210	12.651	7.928	4.723	0
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	1.800	1.400	1.312	88	0
	001	PARA PERSONAS	1.800	1.400	1.312	88	0
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	0	104	104	0	0
	003	CALZADO	0	104	104	0	0
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	4.500	4.537	1.965	2.572	0
	001	MATERIALES DE OFICINA	1.300	1.300	1.053	247	0
	002	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	2.300	2.200	94	2.106	0
	008	MENAJE PARA OFICINA, CASINO Y OTROS	200	100	0	100	0
	009	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	700	937	818	119	0
	05	SERVICIOS BÁSICOS	760	760	439	321	0
	007	ACCESO A INTERNET	760	760	439	321	0
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	500	500	0	500	0
	004	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	500	50	0	50	0
	999	OTROS	0	450	0	450	0
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	800	800	400	400	0
	002	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	800	800	400	400	0
	08	SERVICIOS GENERALES	4.850	4.550	3.708	842	0
	007	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	1.000	700	656	44	0

Formulario 0102

DOMINIO: MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD PADRE LAS CASAS

REGION NOVENA

TRIMESTRE CUARTO

Fecha: 23-04-2012

11:40 (jfuentes)

Pág. 2

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31-12-2011**

SubPrograma: Programas Culturales

Clasificador		Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda
Sub Item Asig SAsig	Denominación	Inicial (M\$)	Vigente (M\$)	Devengada (M\$)	Presupuestario (M\$)	Exigible (M\$)
010	SERVICIOS DE SUSCRIPCION Y SIMILARES	850	850	232	618	0
011	SERVICIOS DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS	2.000	2.000	2.000	0	0
999	OTROS	1.000	1.000	820	180	0
24	C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.500	8.482	5.879	2.603	0
01	AL SECTOR PRIVADO	1.500	8.482	5.879	2.603	0
004	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS ¹	0	7.486	5.488	1.998	0
008	PREMIOS Y OTROS ¹	1.500	996	391	605	0
29	C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	700	0	0	0	0
05	MÁQUINAS Y EQUIPOS	700	0	0	0	0
999	OTRAS	700	0	0	0	0
31	C X P INICIATIVAS DE INVERSIÓN	0	1.179	0	1.179	0
02	PROYECTOS	0	1.179	0	1.179	0
002	CONSULTORÍAS	0	1.179	0	1.179	0

Formulario 0102

DOMINIO: MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD PADRE LAS CASAS
REGION NOVENA
TRIMESTRE CUARTO

Fecha: 23-04-2012
11:40 (jfuente)
Pág. 3

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31-12-2011**

SubPrograma: Programas Culturales

Clasificador			Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda
Sub Item Asig SAsig	Denominación		Inicial	Vigente	Devengada	Presupuestario	Exigible
			(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)
TOTALES			86.758	95.460	85.980	9.480	0

Formulario 0101

DOMINIO: SALUD

MUNICIPALIDAD PADRE LAS CASAS

REGION NOVENA

TRIMESTRE CUARTO

Fecha 23-04-2012

11:43 (jfuentes)

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

Pág 1

INGRESOS AL 31-12-2011

Clasificador		Presup.	Presup.	Ingresos	Saldo	Ingresos
SubtItem	Asig Denominación	Inicial	Vigente	Percibidos	Presupuestario	Por percibir
		(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)
05	C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.223.969	3.678.125	3.676.418	1.707	0
01	DEL SECTOR PRIVADO	10	10	0	10	0
03	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	3.223.959	3.678.115	3.676.418	1.697	0
006	DEL SERVICIO DE SALUD ¹	2.965.956	3.348.984	3.348.980	4	0
001	ATENCIÓN PRIMARIA LEY N° 19.378 ART. 49 ¹	2.670.313	3.099.725	3.099.724	1	0
002	APORTES AFECTADOS ¹	295.643	249.259	249.256	3	0
099	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS ¹	10	327.438	327.438	0	0
101	DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTIÓN ¹	257.993	1.693	0	1.693	0
07	C X C INGRESOS DE OPERACIÓN	20	20	0	20	0
01	VENTA DE BIENES	10	10	0	10	0
02	VENTA DE SERVICIOS	10	10	0	10	0
08	C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	51.410	152.769	152.756	13	0
01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MÉDICAS	48.000	126.208	126.197	11	0
001	REEMBOLSO ART. 4 LEY N° 19.345 Y LEY N° 19.117 ART. UNICO	3.000	10	0	10	0
002	RECUPERACIONES ART. 12 LEY N° 18.196 Y LEY N° 19.117 ART. UNICO	45.000	126.198	126.197	1	0
02	MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	0	3.526	3.525	1	0
001	MULTAS – DE BENEFICIO MUNICIPAL ¹	0	3.526	3.525	1	0
99	OTROS	3.410	23.035	23.034	1	0

Formulario 0101

DOMINIO: SALUD

MUNICIPALIDAD PADRE LAS CASAS

REGION NOVENA

TRIMESTRE CUARTO

Fecha 23-04-2012

11:43 (jfuente)

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

Pág 2

INGRESOS AL 31-12-2011

Clasificador		Presup.	Presup.	Ingresos	Saldo	Ingresos
SubtItem	Asig Denominación	Inicial	Vigente	Percibidos	Presupuestario	Por percibir
		(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)
001	DEVOLUCIONES Y REINTEGROS NO PROVENIENTES DE IMPUESTOS	0	16.707	16.707	0	0
999	OTROS	3.410	6.328	6.327	1	0
10	C X C VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	80	80	0	80	0
01	TERRENOS	10	10	0	10	0
02	EDIFICIOS	10	10	0	10	0
03	VEHÍCULOS	10	10	0	10	0
04	MOBILIARIO Y OTROS	10	10	0	10	0
05	MÁQUINAS Y EQUIPOS	10	10	0	10	0
06	EQUIPOS INFORMÁTICOS	10	10	0	10	0
07	PROGRAMAS INFORMÁTICOS	10	10	0	10	0
99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	10	10	0	10	0
13	C X C TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	20	20	0	20	0
01	DEL SECTOR PRIVADO	10	10	0	10	0
999	OTRAS ¹	10	10	0	10	0
03	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	10	10	0	10	0
099	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS ¹	10	10	0	10	0
15	SALDO INICIAL DE CAJA	10	420.299	420.299	0	0

Formulario 0101

DOMINIO: SALUD

MUNICIPALIDAD PADRE LAS CASAS
REGION NOVENA
TRIMESTRE CUARTO

Fecha 23-04-2012
11:43 (jfuentes)

Pág 3

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
INGRESOS AL 31-12-2011**

Clasificador		Presup.	Presup.	Ingresos	Saldo	Ingresos
SubtItem	Asig Denominación	Inicial	Vigente	Percibidos	Presupuestario	Por percibir
		(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)
TOTALES		3.275.509	4.251.313	4.249.473	1.840	0

Formulario 0102

DOMINIO: SALUD

MUNICIPALIDAD PADRE LAS CASAS
REGION NOVENA
TRIMESTRE CUARTO

Fecha: 23-04-2012

11:44 (jfuentes)

Pág. 1

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31-12-2011**

Clasificador		Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda	
Sub	Item Asig SAsig	Denominación	Inicial (M\$)	Vigente (M\$)	Devengada (M\$)	Presupuestario (M\$)	Exigible (M\$)
21		C X P GASTOS EN PERSONAL	2.384.559	3.006.803	2.937.564	69.241	0
	01	PERSONAL DE PLANTA	1.691.617	2.076.955	2.024.223	52.733	0
	001	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	1.567.199	1.571.632	1.568.880	2.753	0
	001	SUELDOS BASE	606.085	630.361	630.360	1	0
	004	ASIGNACIÓN DE ZONA	88.026	93.744	93.743	1	0
	004 002	ASIGNACIÓN DE ZONA, ART. 26, DE LA LEY N° 19.378 Y LEY N° 19.354 ¹	88.026	93.744	93.743	1	0
	009	ASIGNACIONES ESPECIALES	51.389	53.503	53.503	1	0
	009 007	ASIGNACIÓN ESPECIAL TRANSITORIA, ART. 45, LEY N° 19.378 ¹	51.389	53.503	53.503	1	0
	011	ASIGNACIÓN DE MOVILIZACIÓN	27.347	25.273	25.084	189	0
	011 001	ASIGNACIÓN DE MOVILIZACIÓN, ART. 97, LETRA B), LEY N° 18.883 ¹	27.347	25.273	25.084	189	0
	014	ASIGNACIONES COMPENSATORIAS	46.711	40.301	40.299	2	0
	014 004	BONIFICACIÓN ADICIONAL, ART. 11, LEY N° 18.675 ¹	686	1	0	1	0
	014 999	OTRAS ASIGNACIONES COMPENSATORIAS ¹	46.025	40.300	40.299	1	0
	019	ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD	31.713	33.296	30.948	2.348	0
	019 002	ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD DIRECTIVA ¹	31.713	33.296	30.948	2.348	0
	028	ASIGNACION DE ESTIMULO PERSONAL MEDICO Y PROFESORES	101.817	61.878	61.877	1	0
	028 002	ASIGNACION POR DESEMPEÑO EN CONDICIONES DIFCILES, ART. 28, LEY 19.378	101.817	61.878	61.877	1	0

Formulario 0102

DOMINIO: SALUD

MUNICIPALIDAD PADRE LAS CASAS
REGION NOVENA
TRIMESTRE CUARTOFecha: 23-04-2012
11:44 (jfuentes)
Pág. 2**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31-12-2011**

Clasificador	Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda
Sub Item Asig SAsig Denominación	Inicial (M\$)	Vigente (M\$)	Devengada (M\$)	Presupuestario (M\$)	Exigible (M\$)
031	8.026	8.026	7.817	209	0
031 002	8.026	8.026	7.817	209	0
044	606.085	625.250	625.249	1	0
044 001	606.085	625.250	625.249	1	0
002	34.348	43.193	42.442	751	0
001	1.500	1.500	1.361	139	0
002	32.848	41.693	41.081	612	0
003	30	265.791	218.166	47.625	0
002	20	225.781	218.166	7.615	0
002 002	10	116.864	116.864	0	0
003	10	108.917	101.302	7.615	0
003	10	40.010	0	40.010	0
003 005	10	40.010	0	40.010	0
004	90.010	158.035	157.822	213	0
005	82.000	149.125	149.125	0	0
006	8.000	8.900	8.697	203	0
007	10	10	0	10	0
005	30	38.304	36.913	1.391	0
001	10	10.302	10.187	115	0

Formulario 0102

DOMINIO: SALUD

MUNICIPALIDAD PADRE LAS CASAS
REGION NOVENA
TRIMESTRE CUARTOFecha: 23-04-2012
11:44 (jfuentes)
Pág. 3**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31-12-2011**

Clasificador			Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda		
Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Inicial	Vigente	Devengada	Presupuestario	Exigible
					(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)
	001	001		AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS 1	5	5.838	5.728	110	0
		002		AGUINALDO DE NAVIDAD 1	5	4.464	4.459	5	0
	002			BONOS DE ESCOLARIDAD	10	5.283	4.976	307	0
	003			BONOS ESPECIALES	10	22.719	21.750	969	0
	003	001		BONO EXTRAORDINARIO ANUAL 1	10	22.719	21.750	969	0
02				PERSONAL A CONTRATA	486.195	640.032	624.232	15.801	0
	001			SUELDOS Y SOBRESUELDOS	451.894	536.007	521.635	14.372	0
		001		SUELDOS BASE	174.238	211.989	207.061	4.928	0
		004		ASIGNACIÓN DE ZONA	27.900	32.628	30.511	2.117	0
		004	002	ASIGNACIÓN DE ZONA, ART. 26, LEY N° 19.378 Y LEY N° 19.354 1	27.900	32.628	30.511	2.117	0
		009		ASIGNACIONES ESPECIALES	40.369	50.028	50.027	1	0
		009	007	ASIGNACIÓN ESPECIAL TRANSITORIA, ART. 45, LEY N° 19.378 1	40.369	50.028	50.027	1	0
		011		ASIGNACIÓN DE MOVILIZACIÓN	9.913	11.509	10.922	587	0
		011	001	ASIGNACIÓN DE MOVILIZACIÓN, ART. 97, LETRA B), LEY N° 18.883 1	9.913	11.509	10.922	587	0
		014		ASIGNACIONES SUSTITUTIVAS	10	10	0	10	0
		014	999	OTRAS ASIGNACIONES SUSTITUTIVAS 1	10	10	0	10	0
		018		ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD	10	125	0	125	0
		018	001	ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD DIRECTIVA 1	10	125	0	125	0
		027		ASIGNACION DE ESTIMULO PERSONAL MEDICO Y PROFESORES	25.206	20.463	18.877	1.586	0
		027	002	ASIGNACION POR DESEMPEÑO EN CONDICIONES DIFICILES, ART. 28, LEY N° 19.378	25.206	20.463	18.877	1.586	0

Formulario 0102

DOMINIO: SALUD

MUNICIPALIDAD PADRE LAS CASAS
REGION NOVENA
TRIMESTRE CUARTO

Fecha: 23-04-2012

11:44 (jfuentes)

Pág. 4

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31-12-2011**

Clasificador		Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda
Sub Item Asig SAsig	Denominación	Inicial (M\$)	Vigente (M\$)	Devengada (M\$)	Presupuestario (M\$)	Exigible (M\$)
030	ASIGNACION DE EXPERIENCIA CALIFICADA	10	95	0	95	0
030 002	ASIGNACION POST-TITULO, ART. 42, LEY N° 19.378	10	95	0	95	0
042	ASIGNACION DE ATENCION PRIMARIA MUNICIPAL	174.238	209.160	204.237	4.923	0
002	APORTES DEL EMPLEADOR	18.901	16.325	15.928	397	0
002	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	18.901	16.325	15.928	397	0
003	ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO	20	41.361	41.360	1	0
002	DESEMPEÑO COLECTIVO	20	41.361	41.360	1	0
002 002	ASIGNACIÓN VARIABLE POR DESEMPEÑO COLECTIVO ¹	10	22.152	22.151	1	0
003	ASIGNACIÓN DE DESARROLLO Y ESTÍMULO AL DESEMPEÑO COLECTIVO LEY N° 19.813 ¹	10	19.209	19.209	0	0
004	REMUNERACIONES VARIABLES	15.350	27.791	27.444	347	0
005	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	12.340	24.481	24.480	1	0
006	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL PAÍS	3.000	3.300	2.964	336	0
007	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL EXTERIOR	10	10	0	10	0
005	AGUINALDOS Y BONOS	30	18.548	17.865	684	0
001	AGUINALDOS	10	5.800	5.789	12	0
001 001	AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS ¹	5	3.894	3.889	6	0
002	AGUINALDO DE NAVIDAD ¹	5	1.906	1.900	6	0
002	BONO DE ESCOLARIDAD	10	1.768	1.180	588	0
003	BONOS ESPECIALES	10	10.980	10.896	84	0
003 001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL ¹	10	10.980	10.896	84	0
03	OTRAS REMUNERACIONES	206.737	289.806	289.109	697	0
001	HONORARIOS A SUMA ALZADA – PERSONAS NATURALES	150.000	151.595	151.031	564	0

Formulario 0102

DOMINIO: SALUD

MUNICIPALIDAD PADRE LAS CASAS
REGION NOVENA
TRIMESTRE CUARTO

Fecha: 23-04-2012

11:44 (jfuentes)

Pág. 5

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31-12-2011**

Clasificador Sub Item Asig SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Obligación Devengada (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	Deuda Exigible (M\$)
004	REMUNERACIONES REGULADAS POR EL CÓDIGO DEL TRABAJO	45.564	22.202	22.080	122	0
001	Sueldos	33.748	20.018	19.907	111	0
002	Aportes del Empleador	5.563	2.174	2.173	1	0
003	Remuneraciones Variables	6.243	0	0	0	0
004	Aguinaldos y Bonos	10	10	0	10	0
005	SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS	11.163	115.999	115.998	1	0
999	OTRAS	10	10	0	10	0
999	OTRAS	10	10	0	10	0
04	OTRAS GASTOS EN PERSONAL	10	10	0	10	0
001	ASIGNACIÓN DE TRASLADO	10	10	0	10	0
001	ASIGNACIÓN POR CAMBIO DE RESIDENCIA, ART. 97, LETR	10	10	0	10	0
22	C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	872.850	1.115.323	876.066	239.258	0
01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	2.000	1.242	1.241	1	0
001	PARA PERSONAS	2.000	1.242	1.241	1	0
02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	10.000	24.665	11.954	12.711	0
001	TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES	1.000	1.048	737	311	0
002	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	7.000	18.797	8.637	10.160	0
003	CALZADO	2.000	4.820	2.580	2.240	0
03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	32.500	36.950	29.197	7.753	0
001	PARA VEHÍCULOS	17.000	20.250	15.000	5.250	0
003	PARA CALEFACCIÓN	14.000	15.958	13.835	2.123	0
999	PARA OTROS	1.500	742	362	380	0
04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	369.500	612.636	450.479	162.157	0
001	MATERIALES DE OFICINA	17.000	19.833	13.847	5.986	0
003	PRODUCTOS QUÍMICOS	42.000	71.410	63.608	7.802	0
004	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	200.000	332.346	214.624	117.722	0

Formulario 0102

DOMINIO: SALUD

MUNICIPALIDAD PADRE LAS CASAS
REGION NOVENA
TRIMESTRE CUARTO

Fecha: 23-04-2012

11:44 (jfuentes)

Pág. 6

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31-12-2011**

Clasificador		Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda
Sub Item Asig SAsig	Denominación	Inicial (M\$)	Vigente (M\$)	Devengada (M\$)	Presupuestario (M\$)	Exigible (M\$)
005	MATERIALES Y ÚTILES QUIRÚRGICOS	70.000	137.159	111.024	26.135	0
007	MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO	7.900	11.635	11.271	364	0
008	MENAJE PARA OFICINA, CASINO Y OTROS	1.000	231	230	1	0
009	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	15.000	18.000	15.664	2.336	0
010	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE INMUEBLES	10.000	14.671	14.063	608	0
011	REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE VEHÍCULOS	3.000	2.339	2.338	1	0
012	OTROS MATERIALES, REPUESTOS Y ÚTILES DIVERSOS	1.000	1.030	717	313	0
013	EQUIPOS MENORES	1.500	2.882	2.095	787	0
014	PRODUCTOS ELABORADOS DE CUERO, CAUCHO Y PLASTICO	1.000	1.000	920	80	0
999	OTROS	100	100	78	22	0
05	SERVICIOS BÁSICOS	132.000	96.410	92.523	3.887	0
001	ELECTRICIDAD	58.000	43.338	42.362	976	0
002	AGUA	12.000	7.000	5.533	1.467	0
003	GAS	15.000	10.016	10.016	0	0
005	TELEFONÍA FIJA	37.000	31.562	30.742	820	0
006	TELEFONÍA CELULAR	6.000	4.000	3.376	624	0
007	ACCESO A INTERNET	4.000	494	494	0	0
06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	24.510	37.833	27.177	10.657	0
001	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICACIONES	4.000	15.700	11.707	3.993	0
002	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	15.000	15.242	11.327	3.916	0

Formulario 0102

DOMINIO: SALUD

MUNICIPALIDAD PADRE LAS CASAS
REGION NOVENA
TRIMESTRE CUARTO

Fecha: 23-04-2012

11:44 (jfuentes)

Pág. 7

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31-12-2011**

Clasificador		Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda
Sub Item Asig SAsig	Denominación	Inicial (M\$)	Vigente (M\$)	Devengada (M\$)	Presupuestario (M\$)	Exigible (M\$)
003	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MOBILIARIOS Y OTROS	1.000	623	0	623	0
004	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	1.000	100	0	100	0
006	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	2.000	5.213	3.433	1.780	0
007	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS	1.500	945	710	235	0
999	OTROS	10	10	0	10	0
07	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	5.010	2.222	1.002	1.220	0
001	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	2.000	641	0	641	0
002	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	500	569	0	569	0
003	SERVICIOS DE ENCUADERNACION Y EMPASTE	2.500	1.002	1.002	0	0
999	OTROS	10	10	0	10	0
08	SERVICIOS GENERALES	226.250	231.614	204.809	26.805	0
001	SERVICIOS DE ASEO	127.000	138.785	120.901	17.884	0
002	SERVICIOS DE VIGILANCIA	62.800	77.788	71.013	6.775	0
007	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	7.000	4.304	4.096	208	0
008	SALAS CUNAS Y/O JARDINES INFANTILES	10.000	5.256	4.638	618	0
010	SERVICIOS DE SUSCRIPCIONES Y SIMILARES	150	150	96	54	0
999	OTROS	19.300	5.331	4.065	1.266	0
09	ARRIENDOS	4.040	3.622	2.381	1.241	0
002	ARRIENDO DE EDIFICIOS	3.000	2.582	2.381	201	0
003	ARRIENDO DE VEHÍCULOS	10	10	0	10	0
004	ARRIENDO DE MOBILIARIO Y OTROS	10	10	0	10	0
005	ARRIENDO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS	10	10	0	10	0

Formulario 0102

DOMINIO: SALUD

MUNICIPALIDAD PADRE LAS CASAS

REGION NOVENA

TRIMESTRE CUARTO

Fecha: 23-04-2012

11:44 (jfuentes)

Pág. 8

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31-12-2011**

Clasificador		Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda
Sub Item Asig SAsig	Denominación	Inicial (M\$)	Vigente (M\$)	Devengada (M\$)	Presupuestario (M\$)	Exigible (M\$)
006	ARRIENDO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS	10	10	0	10	0
999	OTROS	1.000	1.000	0	1.000	0
10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	11.010	12.800	9.518	3.282	0
002	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	11.000	12.790	9.518	3.272	0
999	OTROS	10	10	0	10	0
11	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	46.020	46.321	41.518	4.803	0
001	ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	10	10	0	10	0
002	CURSOS DE CAPACITACIÓN	10.000	13.468	11.188	2.280	0
003	SERVICIOS INFORMÁTICOS	36.000	32.833	30.330	2.503	0
999	OTROS	10	10	0	10	0
12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	10.010	9.008	4.267	4.741	0
002	GASTOS MENORES	9.000	6.698	4.218	2.480	0
004	INTERESES, MULTAS Y RECARGOS	0	2.000	0	2.000	0
005	DERECHOS Y TASAS	1.000	300	49	251	0
999	OTROS	10	10	0	10	0
23	C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	10	10	0	10	0
01	PRESTACIONES PREVISIONALES	10	10	0	10	0
004	DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	10	10	0	10	0
26	C X P OTROS GASTOS CORRIENTES	10	7.110	7.099	11	0
01	DEVOLUCIONES	10	10	0	10	0
02	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	0	7.100	7.099	1	0

Formulario 0102

DOMINIO: SALUD

MUNICIPALIDAD PADRE LAS CASAS
REGION NOVENA
TRIMESTRE CUARTO

Fecha: 23-04-2012

11:44 (jfuentes)

Pág. 9

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31-12-2011**

Clasificador		Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda	
Sub	Item Asig SA sig	Denominación	Inicial (M\$)	Vigente (M\$)	Devengada (M\$)	Presupuestario (M\$)	Exigible (M\$)
29		C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	18.060	81.042	27.816	53.226	0
	01	TERRENOS	10	10	0	10	0
	02	EDIFICIOS	10	10	0	10	0
	03	VEHÍCULOS	10	30.010	0	30.010	0
	04	MOBILIARIO Y OTROS	2.000	16.789	13.906	2.883	0
	05	MÁQUINAS Y EQUIPOS	8.000	22.859	6.634	16.225	0
	001	MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	5.000	100	0	100	0
	002	MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCIÓN	2.000	3.683	1.209	2.474	0
	999	OTRAS	1.000	19.076	5.425	13.651	0
	06	EQUIPOS INFORMÁTICOS	5.010	8.344	5.895	2.449	0
	001	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS	5.000	8.334	5.895	2.439	0
	002	EQUIPOS DE COMUNICACIONES PARA REDES INFORMÁTICAS	10	10	0	10	0
	07	PROGRAMAS INFORMÁTICOS	3.010	3.010	1.381	1.629	0
	001	PROGRAMAS COMPUTACIONALES	3.000	3.000	1.381	1.619	0
	002	SISTEMA DE INFORMACIÓN	10	10	0	10	0
	99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	10	10	0	10	0
31		C X P INICIATIVAS DE INVERSIÓN	0	41.005	32.041	8.964	0
	02	PROYECTOS	0	41.005	32.041	8.964	0
	004	OBRAS CIVILES	0	4.800	3.837	963	0
	006	EQUIPOS	0	28.205	28.204	1	0
	999	OTROS GASTOS	0	8.000	0	8.000	0
34		C X P SERVICIO DE LA DEUDA	10	10	0	10	0
	07	DEUDA FLOTANTE	10	10	0	10	0
35		SALDO FINAL DE CAJA	10	10	0	10	0

Formulario 0102

DOMINIO: SALUD

MUNICIPALIDAD PADRE LAS CASAS
REGION NOVENA
TRIMESTRE CUARTO

Fecha: 23-04-2012
11:44 (jfuente)
Pág. 10

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31-12-2011**

Clasificador		Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda
Sub Item Asig SAsig	Denominación	Inicial (M\$)	Vigente (M\$)	Devengada (M\$)	Presupuestario (M\$)	Exigible (M\$)
TOTALES		3.275.509	4.251.313	3.880.586	370.730	0

Formulario 0101

DOMINIO: EDUCACION

MUNICIPALIDAD PADRE LAS CASAS

REGION NOVENA

TRIMESTRE CUARTO

Fecha 23-04-2012

11:46 (jfuente)

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

Pág 1

INGRESOS AL 31-12-2011

Clasificador		Presup.	Presup.	Ingresos	Saldo	Ingresos
SubtItem	Asig Denominación	Inicial	Vigente	Percibidos	Presupuestario	Por percibir
		(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)
05	C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.449.683	2.000.793	2.000.775	18	0
01	DEL SECTOR PRIVADO	10	10	0	10	0
03	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	1.449.673	2.000.783	2.000.775	8	0
003	DE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN ¹	1.126.496	1.603.347	1.603.339	8	0
001	SUBVENCIÓN DE ESCOLARIDAD ¹	594.825	1.036.095	1.036.094	1	0
002	OTROS APORTES ¹	531.671	567.252	567.245	7	0
099	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS ¹	10	59.986	59.986	0	0
101	DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTIÓN ¹	323.167	337.450	337.450	0	0
07	C X C INGRESOS DE OPERACIÓN	20	20	0	20	0
01	VENTA DE BIENES	10	10	0	10	0
02	VENTA DE SERVICIOS	10	10	0	10	0
08	C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	30.020	61.836	61.824	12	0
01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MÉDICAS	30.010	47.391	47.381	10	0
001	REEMBOLSO ART. 4 LEY N°19.345 Y LEY N° 19.117 ART. UNICO	10	10	0	10	0
002	RECUPERACIONES ART. 12 LEY N° 18.196 Y LEY N° 19.117 ART. UNICO	30.000	47.381	47.381	0	0
02	MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	0	1.663	1.662	1	0
001	MULTAS – DE BENEFICIO MUNICIPAL ¹	0	1.663	1.662	1	0
99	OTROS	10	12.782	12.781	1	0

Formulario 0101

DOMINIO: EDUCACION

MUNICIPALIDAD PADRE LAS CASAS

REGION NOVENA

TRIMESTRE CUARTO

Fecha 23-04-2012

11:46 (jfuentes)

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

Pág 2

INGRESOS AL 31-12-2011

Clasificador		Presup.	Presup.	Ingresos	Saldo	Ingresos
SubtItem	Asig Denominación	Inicial	Vigente	Percibidos	Presupuestario	Por percibir
		(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)
	001	0	619	619	0	0
	999	10	12.163	12.162	1	0
10	C X C VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	70	70	0	70	0
	01	10	10	0	10	0
	02	10	10	0	10	0
	03	10	10	0	10	0
	04	10	10	0	10	0
	05	10	10	0	10	0
	06	10	10	0	10	0
	99	10	10	0	10	0
13	C X C TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL DEL SECTOR PRIVADO	30	39.036	19.863	19.173	0
	01	10	10	0	10	0
	999	10	10	0	10	0
	03	20	39.026	19.863	19.163	0
	004	10	39.016	19.863	19.153	0
	001	10	39.016	19.863	19.153	0
	099	10	10	0	10	0
15	SALDO INICIAL DE CAJA	10	398.839	398.839	0	0

Formulario 0101

DOMINIO: EDUCACION

MUNICIPALIDAD PADRE LAS CASAS
REGION NOVENA
TRIMESTRE CUARTO

Fecha 23-04-2012
11:46 (jfuentes)

Pág 3

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
INGRESOS AL 31-12-2011**

Clasificador		Presup.	Presup.	Ingresos	Saldo	Ingresos
SubtItem	Asig Denominación	Inicial	Vigente	Percibidos	Presupuestario	Por percibir
		(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)
TOTALES		1.479.833	2.500.594	2.481.301	19.293	0

Formulario 0102

DOMINIO: EDUCACION

MUNICIPALIDAD PADRE LAS CASAS
REGION NOVENA
TRIMESTRE CUARTO

Fecha: 23-04-2012

11:46 (jfuentes)

Pág. 1

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31-12-2011**

Clasificador		Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda	
Sub	Item Asig SAsig	Denominación	Inicial (M\$)	Vigente (M\$)	Devengada (M\$)	Presupuestario (M\$)	Exigible (M\$)
21		C X P GASTOS EN PERSONAL	1.296.273	1.452.858	1.423.541	29.317	0
	01	PERSONAL DE PLANTA	796.067	779.985	769.752	10.233	0
	001	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	761.286	730.279	723.474	6.805	0
	001	SUELDOS BASE	331.272	307.084	306.759	325	0
	002	ASIGNACIÓN DE ANTIGÜEDAD	205.042	196.637	196.565	72	0
	002 001	ASIGNACIÓN DE EXPERIENCIA, ART. 48, LEY N° 19.070	205.042	196.637	196.565	72	0
	004	ASIGNACIÓN DE ZONA	49.691	44.714	44.706	8	0
	004 004	COMPLEMENTO DE ZONA ¹	49.691	44.714	44.706	8	0
	009	ASIGNACIONES ESPECIALES	100.157	104.680	99.090	5.590	0
	009 001	MONTO FIJO COMPLEMENTARIO, ART. 3, LEY N° 19.278 ¹	1.377	1.477	1.395	82	0
	002	UNIDAD DE MEJORAMIENTO PROFESIONAL, ART. 54 Y SGTES., LEY N°19.070 ¹	10	10	0	10	0
	003	BONIFICACIÓN PROPORCIONAL,ART.8 LEY N° 19.410 ¹	22.618	20.577	20.571	6	0
	004	BONIFICACIÓN ESPECIAL PROFESORES ENCARGADOS DE ESCUELAS RURALES, ART. 13, LEY N° 19.715 ¹	1.636	1.636	700	936	0
	009 999	OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES ¹	74.516	80.980	76.424	4.556	0
	014	ASIGNACIONES COMPENSATORIAS	1.453	1.456	1.012	444	0
	014 005	BONIFICACIÓN ART. 3, LEY N° 19.200 ¹	541	544	544	0	0
	007	REMUNERACIÓN ADICIONAL, ART. 3° TRANSITORIO, LEY N° 19.070 ¹	912	912	468	444	0

Formulario 0102

DOMINIO: EDUCACION

MUNICIPALIDAD PADRE LAS CASAS
REGION NOVENA
TRIMESTRE CUARTO

Fecha: 23-04-2012

11:46 (jfuentes)

Pág. 2

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31-12-2011**

Clasificador		Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda
Sub Item Asig SAsig	Denominación	Inicial (M\$)	Vigente (M\$)	Devengada (M\$)	Presupuestario (M\$)	Exigible (M\$)
019	ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD	1.911	1.931	1.912	19	0
019 002	ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD DIRECTIVA ¹	1.901	1.921	1.912	9	0
003	ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD TÉCNICO PEDAGÓGICA ¹	10	10	0	10	0
028	ASIGNACION DE ESTIMULO PERSONAL MEDICO Y PROFESORES	19.875	18.578	18.503	75	0
028 001	ASIGNACION POR DESEMPEÑO EN CONDICIONES DIFICILES, ART.50, LEY N° 19070	19.875	18.578	18.503	75	0
031	ASIGNACIÓN DE EXPERIENCIA CALIFICADA	51.885	55.199	54.927	272	0
031 001	ASIGNACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO, ART. 49, LEY N° 19.070 ¹	51.885	55.199	54.927	272	0
002	APORTES DEL EMPLEADOR	23.621	21.088	20.827	261	0
002	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	23.621	21.088	20.827	261	0
003	ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO	8.230	11.581	9.406	2.175	0
003	DESEMPEÑO INDIVIDUAL	8.230	11.581	9.406	2.175	0
003 003	ASIGNACIÓN ESPECIAL DE INCENTIVO PROFESIONAL, ART. 47, LEY N° 19.070 ¹	8.220	0	0	0	0
004	ASIGNACIÓN VARIABLE POR DESEMPEÑO INDIVIDUAL ¹	10	11.581	9.406	2.175	0
004	REMUNERACIONES VARIABLES	2.880	219	0	219	0
005	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	2.880	219	0	219	0
005	AGUINALDOS Y BONOS	50	16.818	16.045	773	0
001	AGUINALDOS	20	4.828	4.714	114	0

Formulario 0102

DOMINIO: EDUCACION

MUNICIPALIDAD PADRE LAS CASAS
REGION NOVENA
TRIMESTRE CUARTO

Fecha: 23-04-2012

11:46 (jfuentes)

Pág. 3

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31-12-2011**

Clasificador	Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda
Sub Item Asig SAsig Denominación	Inicial (M\$)	Vigente (M\$)	Devengada (M\$)	Presupuestario (M\$)	Exigible (M\$)
001 001	10	2.787	2.725	62	0
002	10	2.041	1.989	52	0
002	10	2.119	1.858	261	0
003	10	9.861	9.473	388	0
003 001	10	9.861	9.473	388	0
004	10	10	0	10	0
02	189.393	282.096	278.539	3.557	0
001	184.222	258.789	255.700	3.089	0
001	116.003	162.039	161.768	271	0
002	17.570	21.620	21.611	9	0
002 001	17.570	21.620	21.611	9	0
004	17.401	25.601	25.518	83	0
004 003	17.401	25.601	25.518	83	0
009	24.072	42.053	39.880	2.173	0
009 002	10	10	0	10	0
003	7.206	9.506	9.417	89	0
009 999	16.856	32.537	30.463	2.074	0
013	3.028	28	9	19	0
013 007	3.028	28	9	19	0
027	4.203	4.503	4.487	16	0

Formulario 0102

DOMINIO: EDUCACION

MUNICIPALIDAD PADRE LAS CASAS
REGION NOVENA
TRIMESTRE CUARTO

Fecha: 23-04-2012

11:46 (jfuentes)

Pág. 4

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31-12-2011**

Clasificador		Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda	
Sub	Item Asig SAsig	Denominación	Inicial (M\$)	Vigente (M\$)	Devengada (M\$)	Presupuestario (M\$)	Exigible (M\$)
	027 001	ASIGNACION POR DESEMPEÑO EN CONDICIONES DIFICILES, ART.50 LEY N° 19070	4.203	4.503	4.487	16	0
	030	ASIGNACION DE EXPERIENCIA CALIFICADA	1.945	2.945	2.427	518	0
	030 001	ASIGNACION DE PERFECCIONAMIENTO, ART. 49, LEY N° 19.070	1.945	2.945	2.427	518	0
	002	APORTES DEL EMPLEADOR	5.111	7.411	7.386	25	0
	002	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	5.111	7.411	7.386	25	0
	003	ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO	10	914	789	125	0
	003	DESEMPEÑO INDIVIDUAL	10	914	789	125	0
	003 003	ASIGNACIÓN VARIABLE POR DESEMPEÑO INDIVIDUAL ¹	10	914	789	125	0
	005	AGUINALDOS Y BONOS	50	14.982	14.664	318	0
	001	AGUINALDOS	20	4.141	4.078	63	0
	001 001	AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS ¹	10	2.261	2.250	11	0
	002	AGUINALDO DE NAVIDAD ¹	10	1.880	1.828	52	0
	002	BONO DE ESCOLARIDAD	10	764	653	111	0
	003	BONOS ESPECIALES	10	10.067	9.933	134	0
	003 001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL ¹	10	10.067	9.933	134	0
	004	BONIFICACIÓN ADICIONAL AL BONO DE ESCOLARIDAD	10	10	0	10	0
03		OTRAS REMUNERACIONES	310.803	390.767	375.250	15.517	0
	004	REMUNERACIONES REGULADAS POR EL CÓDIGO DEL TRABAJO	304.297	388.407	373.141	15.266	0
	001	SUELDOS	237.415	286.246	282.900	3.346	0
	002	APORTES DEL EMPLEADOR	12.667	14.561	14.213	348	0
	003	REMUNERACIONES VARIABLES	54.205	49.609	38.779	10.830	0
	004	AGUINALDOS Y BONOS	10	37.991	37.249	742	0

Formulario 0102

DOMINIO: EDUCACION

MUNICIPALIDAD PADRE LAS CASAS
REGION NOVENA
TRIMESTRE CUARTO

Fecha: 23-04-2012

11:46 (jfuentes)

Pág. 5

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31-12-2011**

Clasificador		Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda
Sub	Item Asig SAsig Denominación	Inicial (M\$)	Vigente (M\$)	Devengada (M\$)	Presupuestario (M\$)	Exigible (M\$)
	005 SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS	1.146	0	0	0	0
	999 OTRAS	5.360	2.360	2.109	251	0
	999 OTRAS	5.360	2.360	2.109	251	0
04	OTRAS GASTOS EN PERSONAL	10	10	0	10	0
	001 ASIGNACIÓN DE TRASLADO	10	10	0	10	0
	001 ASIGNACIÓN POR CAMBIO DE RESIDENCIA, ART. 97, LETR	10	10	0	10	0
22	C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	183.150	786.645	593.031	193.615	0
	01 ALIMENTOS Y BEBIDAS	3.100	12.666	10.606	2.060	0
	001 PARA PERSONAS	3.100	12.666	10.606	2.060	0
	02 TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	20.062	49.094	43.043	6.051	0
	001 TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES	0	546	546	0	0
	002 VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	19.666	42.743	42.177	566	0
	003 CALZADO	396	5.805	320	5.485	0
	03 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	17.512	25.878	20.144	5.734	0
	001 PARA VEHÍCULOS	9.372	16.650	12.448	4.202	0
	003 PARA CALEFACCIÓN	8.140	9.228	7.696	1.532	0
	04 MATERIALES DE USO O CONSUMO	33.751	125.334	57.184	68.150	0
	001 MATERIALES DE OFICINA	3.900	20.594	8.787	11.807	0
	002 TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	1.893	42.879	20.094	22.785	0
	007 MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO	5.458	7.731	5.692	2.039	0
	009 INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	11.700	31.381	11.198	20.183	0
	010 MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE INMUEBLES	9.500	20.397	9.753	10.644	0

Formulario 0102

DOMINIO: EDUCACION

MUNICIPALIDAD PADRE LAS CASAS

REGION NOVENA

TRIMESTRE CUARTO

Fecha: 23-04-2012

11:46 (jfuentes)

Pág. 6

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31-12-2011**

Clasificador		Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda
Sub Item Asig SAsig	Denominación	Inicial (M\$)	Vigente (M\$)	Devengada (M\$)	Presupuestario (M\$)	Exigible (M\$)
011	REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA MANTENIMIENTO Y	800	1.312	1.199	113	0
012	REPARACIONES DE VEHÍCULOS OTROS MATERIALES, REPUESTOS Y ÚTILES DIVERSOS	500	840	324	516	0
014	PRODUCTOS ELABORADOS DE CUERO, PLASTICO Y CAUCHO	0	200	137	63	0
05	SERVICIOS BÁSICOS	61.845	71.099	54.215	16.884	0
001	ELECTRICIDAD	24.327	28.683	27.935	748	0
002	AGUA	11.288	8.088	6.595	1.493	0
005	TELEFONÍA FIJA	10.901	10.851	7.698	3.153	0
006	TELEFONÍA CELULAR	480	530	512	18	0
007	ACCESO A INTERNET	14.849	22.947	11.475	11.472	0
06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	9.300	22.028	10.966	11.062	0
001	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICACIONES	5.000	14.379	6.086	8.293	0
002	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	2.100	2.595	1.796	799	0
004	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	2.200	4.254	2.344	1.910	0
007	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS	0	800	740	60	0
07	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	2.885	35.811	17.049	18.762	0
001	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	1.200	23.795	11.540	12.255	0
002	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	650	9.626	4.923	4.703	0
003	SERVICIOS DE ENCUADERNACION Y EMPASTE	1.035	2.390	586	1.804	0
08	SERVICIOS GENERALES	7.977	38.450	28.619	9.831	0
001	SERVICIOS DE ASEO	0	2.000	1.094	906	0
002	SERVICIOS DE VIGILANCIA	0	1.310	0	1.310	0
007	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	1.567	867	485	382	0

Formulario 0102

DOMINIO: EDUCACION

MUNICIPALIDAD PADRE LAS CASAS
REGION NOVENA
TRIMESTRE CUARTOFecha: 23-04-2012
11:46 (jfuentes)
Pág. 7**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31-12-2011**

Clasificador		Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda
Sub Item Asig SAsig	Denominación	Inicial (M\$)	Vigente (M\$)	Devengada (M\$)	Presupuestario (M\$)	Exigible (M\$)
008	SALAS CUNAS Y/O JARDINES INFANTILES	4.800	1.620	1.230	390	0
010	SERVICIO DE SUSCRIPCION Y SIMILARES	115	115	108	7	0
999	OTROS	1.495	32.538	25.702	6.836	0
09	ARRIENDOS	12.100	12.917	10.813	2.105	0
002	ARRIENDO DE EDIFICIOS	12.100	12.000	10.000	2.000	0
003	ARRIENDO DE VEHÍCULOS	0	917	813	105	0
10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	4.118	10.775	6.055	4.720	0
002	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	4.118	10.775	6.055	4.720	0
11	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	6.400	369.018	329.599	39.419	0
001	ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	0	3.350	3.350	0	0
002	CURSOS DE CAPACITACIÓN	4.500	26.786	24.656	2.130	0
999	OTROS	1.900	338.882	301.593	37.289	0
12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	4.100	13.575	4.738	8.837	0
002	GASTOS MENORES	3.600	13.075	4.738	8.337	0
005	DERECHOS Y TASAS	500	500	0	500	0
23	C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	10.590	10.584	6	0
01	PRESTACIONES PREVISIONALES	0	10.590	10.584	6	0
004	DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	0	10.590	10.584	6	0
24	C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	300	2.021	582	1.439	0
01	AL SECTOR PRIVADO	300	2.021	582	1.439	0
008	PREMIOS Y OTROS ¹	300	2.021	582	1.439	0

Formulario 0102

DOMINIO: EDUCACION

MUNICIPALIDAD PADRE LAS CASAS
REGION NOVENA
TRIMESTRE CUARTO

Fecha: 23-04-2012

11:46 (jfuentes)

Pág. 8

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31-12-2011**

Clasificador		Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda	
Sub	Item Asig SAsig	Denominación	Inicial (M\$)	Vigente (M\$)	Devengada (M\$)	Presupuestario (M\$)	Exigible (M\$)
26		C X P OTROS GASTOS CORRIENTES	10	20.911	10.735	10.176	0
	01	DEVOLUCIONES	10	16.034	5.860	10.174	0
	02	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	0	4.877	4.875	2	0
29		C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	80	31.940	11.230	20.710	0
	01	TERRENOS	20	20	0	20	0
	02	EDIFICIOS	10	10	0	10	0
	03	VEHÍCULOS	10	10	0	10	0
	04	MOBILIARIO Y OTROS	10	3.597	2.044	1.553	0
	05	MÁQUINAS Y EQUIPOS	10	13.521	4.578	8.943	0
	001	MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	0	10.226	3.307	6.919	0
	999	OTRAS	10	3.295	1.271	2.024	0
	06	EQUIPOS INFORMÁTICOS	0	10.682	4.322	6.360	0
	001	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS	0	10.652	4.322	6.330	0
	002	EQUIPOS DE COMUNICACIONES PARA REDES INFORMÁTICAS	0	30	0	30	0
	07	PROGRAMAS INFORMÁTICOS	10	1.710	0	1.710	0
	001	PROGRAMAS COMPUTACIONALES	10	10	0	10	0
	002	SISTEMA DE INFORMACIÓN	0	1.700	0	1.700	0
	99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	10	2.390	286	2.104	0
31		C X P INICIATIVAS DE INVERSIÓN	0	64.953	35.968	28.985	0
	02	PROYECTOS	0	64.953	35.968	28.985	0
	002	CONSULTORÍAS	0	13.860	13.860	0	0
	004	OBRAS CIVILES	0	51.093	22.108	28.985	0
34		C X P SERVICIO DE LA DEUDA	10	10	0	10	0

Formulario 0102

DOMINIO: EDUCACION

MUNICIPALIDAD PADRE LAS CASAS

REGION NOVENA

TRIMESTRE CUARTO

Fecha: 23-04-2012

11:46 (jfuentes)

Pág. 9

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31-12-2011**

Clasificador			Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda		
Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	
07				DEUDA FLOTANTE	10	10	0	10	0
35				SALDO FINAL DE CAJA	10	130.666	0	130.666	0
				TOTALES	1.479.833	2.500.594	2.085.671	414.924	0

Formulario 0101

DOMINIO: CEMENTERIO

MUNICIPALIDAD PADRE LAS CASAS

REGION NOVENA

TRIMESTRE CUARTO

Fecha 23-04-2012

11:47 (jfuentes)

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
INGRESOS AL 31-12-2011**

Pág 1

Clasificador		Presup.	Presup.	Ingresos	Saldo	Ingresos
SubtItem	Asig Denominación	Inicial	Vigente	Percibidos	Presupuestario	Por percibir
		(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)
03	C x C TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES	20.170	21.288	21.286	2	0
01	PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	20.170	21.288	21.286	2	0
003	OTROS DERECHOS	20.170	21.288	21.286	2	0
001	URBANIZACION Y CONSTRUCCION ¹	6.500	6.189	6.189	0	0
999	OTROS ¹	13.670	15.099	15.097	2	0
05	C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.410	3.199	3.042	157	0
03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	1.410	3.199	3.042	157	0
099	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS ¹	1.400	3.189	3.042	147	0
101	DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTION ¹	10	10	0	10	0
06	C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD	17.250	17.250	12.783	4.467	0
01	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	17.250	17.250	12.783	4.467	0
08	C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES	0	30	9	21	0
01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	0	20	0	20	0
001	REEMBOLSO ART. 4 LEY N °19.345 Y LEY N° 19.117 ART. UNICO	0	10	0	10	0
002	RECUPERACIONES ART. 12 LEY N° 18.196 Y LEY N° 19.117 ART. UNICO	0	10	0	10	0

Formulario 0101

DOMINIO: CEMENTERIO

MUNICIPALIDAD PADRE LAS CASAS
REGION NOVENA
TRIMESTRE CUARTO

Fecha 23-04-2012

11:47 (jfuente)

Pág 2

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
INGRESOS AL 31-12-2011**

Clasificador		Presup.	Presup.	Ingresos	Saldo	Ingresos
SubtItem	Asig Denominación	Inicial	Vigente	Percibidos	Presupuestario	Por percibir
		(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)
02	MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	0	10	9	1	0
008	INTERESES ¹	0	10	9	1	0
10	C x C VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	34.090	34.060	25.461	8.599	0
04	MOBILIARIO Y OTROS	10	10	0	10	0
05	MAQUINAS Y EQUIPOS	10	10	0	10	0
06	EQUIPOS INFORMATICOS	10	10	0	10	0
99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	34.060	34.030	25.461	8.569	0
15	SALDO INICIAL DE CAJA	10	7.701	7.701	0	0
TOTALES		72.930	83.528	70.282	13.246	0

Formulario 0102

DOMINIO: CEMENTERIO

MUNICIPALIDAD PADRE LAS CASAS
REGION NOVENA
TRIMESTRE CUARTO

Fecha: 23-04-2012

11:47 (jfuentes)

Pág. 1

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31-12-2011**

Clasificador		Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda	
Sub	Item Asig SAsig	Denominación	Inicial (M\$)	Vigente (M\$)	Devengada (M\$)	Presupuestario (M\$)	Exigible (M\$)
21		C x P GASTOS EN PERSONAL	44.710	46.499	44.037	2.462	0
	03	OTRAS REMUNERACIONES	44.700	46.499	44.037	2.462	0
	004	REMUNERACIONES REGULADAS POR EL CODIGO DEL TRABAJO	43.500	45.299	42.955	2.344	0
	001	SUELDOS	31.000	31.010	30.060	950	0
	002	APORTES DEL EMPLEADOR	1.400	1.460	1.348	112	0
	003	REMUNERACIONES VARIABLES	9.700	8.800	7.845	955	0
	004	AGUINALDOS Y BONOS	1.400	4.029	3.702	327	0
	999	OTRAS	1.200	1.200	1.082	118	0
	999	OTRAS	1.200	1.200	1.082	118	0
	04	OTRAS GASTOS EN PERSONAL	10	0	0	0	0
	001	ASIGNACION DE TRASLADO	10	0	0	0	0
	001	ASIGNACION POR CAMBIO DE RESIDENCIA, ART. 97, LETRA C), LEY N° 18.883 ¹	10	0	0	0	0
22		C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	24.460	31.364	17.573	13.791	0
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	300	300	295	5	0
	001	PARA PERSONAS	300	300	295	5	0
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	1.800	1.800	361	1.439	0
	002	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	1.400	1.400	228	1.172	0
	003	CALZADO	400	400	133	267	0
	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	210	210	200	10	0
	003	PARA CALEFACCION	200	200	200	0	0
	999	PARA OTROS	10	10	0	10	0
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	1.530	1.530	848	682	0
	001	MATERIALES DE OFICINA	150	150	111	39	0
	003	PRODUCTOS QUIMICOS	150	150	106	44	0

Formulario 0102

DOMINIO: CEMENTERIO

MUNICIPALIDAD PADRE LAS CASAS
REGION NOVENA
TRIMESTRE CUARTO

Fecha: 23-04-2012

11:47 (jfuentes)

Pág. 2

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31-12-2011**

Clasificador		Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda
Sub Item Asig SAsig	Denominación	Inicial (M\$)	Vigente (M\$)	Devengada (M\$)	Presupuestario (M\$)	Exigible (M\$)
006	FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y OTROS	10	10	0	10	0
007	MATERIALES Y UTILES DE ASEO	250	250	203	47	0
009	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	350	350	157	193	0
010	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE INMUEBLES	300	300	180	120	0
012	OTROS MATERIALES, REPUESTOS Y UTILES DIVERSOS	300	300	91	209	0
013	EQUIPOS MENORES	10	10	0	10	0
999	OTROS	10	10	0	10	0
05	SERVICIOS BASICOS	6.130	6.380	5.031	1.349	0
001	ELECTRICIDAD	500	500	424	76	0
002	AGUA	4.500	4.500	3.890	610	0
003	GAS	200	200	135	65	0
004	CORREO	10	10	0	10	0
005	TELEFONIA FIJA	420	420	338	82	0
006	TELEFONIA CELULAR	10	10	0	10	0
007	ACCESO A INTERNET	480	730	244	486	0
999	OTROS	10	10	0	10	0
06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	460	5.460	0	5.460	0
001	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICACIONES	400	5.400	0	5.400	0
003	MANTENIMIENTO Y REPARACION MOBILIARIO Y OTROS	10	10	0	10	0
004	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	10	10	0	10	0
005	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIA Y EQUIPOS DE PRODUCCION	10	10	0	10	0

Formulario 0102

DOMINIO: CEMENTERIO

MUNICIPALIDAD PADRE LAS CASAS
REGION NOVENA
TRIMESTRE CUARTO

Fecha: 23-04-2012

11:47 (jfuente)

Pág. 3

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31-12-2011**

Clasificador		Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda
Sub Item Asig SAsig	Denominación	Inicial (M\$)	Vigente (M\$)	Devengada (M\$)	Presupuestario (M\$)	Exigible (M\$)
006	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	10	10	0	10	0
007	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS INFORMATICOS	10	10	0	10	0
999	OTROS	10	10	0	10	0
07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	230	230	0	230	0
001	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	10	10	0	10	0
002	SERVICIOS DE IMPRESION	10	10	0	10	0
003	SERVICIOS DE ENCUADERNACION Y EMPASTE	200	200	0	200	0
999	OTROS	10	10	0	10	0
08	SERVICIOS GENERALES	12.220	13.874	10.319	3.555	0
002	SERVICIOS DE VIGILANCIA	12.000	13.654	10.319	3.335	0
007	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	200	200	0	200	0
009	SERVICIOS DE PAGO Y COBRANZA	10	10	0	10	0
999	OTROS	10	10	0	10	0
09	ARRIENDOS	10	10	0	10	0
999	OTROS	10	10	0	10	0
10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	650	650	288	362	0
002	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	650	650	288	362	0
11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	430	430	85	345	0
001	ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	10	10	0	10	0
002	CURSOS DE CAPACITACION	400	400	85	315	0
003	SERVICIOS INFORMATICOS	10	10	0	10	0
999	OTROS	10	10	0	10	0
12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	490	490	146	344	0
002	GASTOS MENORES	480	480	146	334	0
999	OTROS	10	10	0	10	0

Formulario 0102

DOMINIO: CEMENTERIO

MUNICIPALIDAD PADRE LAS CASAS

REGION NOVENA

TRIMESTRE CUARTO

Fecha: 23-04-2012

11:47 (jfuentes)

Pág. 4

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31-12-2011**

Clasificador		Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda
Sub Item Asig SAsig	Denominación	Inicial (M\$)	Vigente (M\$)	Devengada (M\$)	Presupuestario (M\$)	Exigible (M\$)
23	C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	10	10	0	10	0
01	PRESTACIONES PREVISIONALES	10	10	0	10	0
004	DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	10	10	0	10	0
26	C x P OTROS GASTOS CORRIENTES	10	10	0	10	0
01	DEVOLUCIONES	10	10	0	10	0
29	C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.275	2.062	949	1.113	0
01	TERRENOS	10	10	0	10	0
02	EDIFICIOS	10	10	0	10	0
03	VEHICULOS	10	10	0	10	0
04	MOBILIARIOS Y OTROS	10	10	0	10	0
05	MAQUINAS Y EQUIPOS	520	1.307	380	927	0
001	MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	10	10	0	10	0
002	MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCIÓN	500	1.287	380	907	0
999	OTRAS	10	10	0	10	0
06	EQUIPOS INFORMATICOS	505	425	328	97	0
001	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	500	420	328	92	0
002	EQUIPOS DE COMUNICACIONES PARA REDES INFORMATICAS	5	5	0	5	0
07	PROGRAMAS INFORMATICOS	200	280	241	39	0
001	PROGRAMAS COMPUTACIONALES	195	275	241	34	0
002	SISTEMA DE INFORMACION	5	5	0	5	0
99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	10	10	0	10	0

Formulario 0102

DOMINIO: CEMENTERIO

MUNICIPALIDAD PADRE LAS CASAS

REGION NOVENA

TRIMESTRE CUARTO

Fecha: 23-04-2012

11:47 (jfuente)

Pág. 5

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31-12-2011**

Clasificador		Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda	
Sub	Item Asig SAsig	Denominación	Inicial (M\$)	Vigente (M\$)	Devengada (M\$)	Presupuestario (M\$)	Exigible (M\$)
34		C x P SERVICIO DE LA DEUDA	10	10	0	10	0
	07	DEUDA FLOTANTE	10	10	0	10	0
35		SALDO FINAL DE CAJA	2.455	3.573	0	3.573	0
		TOTALES	72.930	83.528	62.559	20.969	0

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Al 31 de Diciembre de 2011
En Miles de Pesos de 2011

CUENTAS	31/12/2011
ACTIVO	
ACTIVO CORRIENTE	11.311.089
RECURSOS DISPONIBLES	10.502.840
DISPONIBILIDADES EN MONEDA NACIONAL	3.870.590
ANTICIPOS DE FONDOS	6.632.250
BIENES FINANCIEROS	802.749
CUENTAS POR COBRAR	10.063
DEUDORES PRESUPUESTARIOS	792.686
BIENES DE CONSUMO Y CAMBIO	5.500
EXISTENCIAS	5.500
ACTIVO NO CORRIENTE	7.965.809
BIENES DE USO	6.315.615
BIENES DE USO DEPRECIABLES	5.696.028
BIENES DE USO NO DEPRECIABLES	1.963.104
DEPRECIACION ACUMULADA	-1.343.317
OTROS ACTIVOS	1.649.994
COSTOS DE PROYECTOS Y PROGRAMAS	856.442
DEUDORES DE INCIERTA RECUPERACION	332.618
DEUDORES POR RENDICIONES DE CUENTAS	460.934
TOTAL ACTIVO	19.276.898
PASIVO	
PASIVO CORRIENTE	7.951.963
DEUDA CORRIENTE	7.343.848
DEPOSITOS DE TERCEROS	7.343.848
OTRAS DEUDAS	608.115
CUENTAS POR PAGAR	608.115
TOTAL PASIVO	7.951.963
PATRIMONIO NETO	11.324.935
PATRIMONIO DEL ESTADO	11.324.935
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	7.484.887
RESULTADOS ACUMULADOS	3.200.111
RESULTADO DEL EJERCICIO	639.937
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	19.276.898

MODIFICACIONES AL PATRIMONIO AÑO 2011

(cifras en miles de pesos)

AREA MUNICIPAL	VARIACION
DISPONIBILIDAD FONDOS	578.000
CUENTAS POR COBRAR DE INGRESOS	202.522
DEUDORES POR RENDICION CUENTAS	-6.987
EDIFICACIONES	231.688
MAQUINAS Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCION	12.093
MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	16.166
VEHICULOS	98.482
MUEBLES Y ENSERES	14.031
HERRAMIENTAS	30
EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	9.276
ACTIVOS BIOLÓGICOS	1.203
OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	5.157
TERRENOS	126.228
BIENES CEDIDOS EN COMODATO	819
COSTOS ACUMULADOS DE PROYECTOS	92.931
menos: DEPRECIACION ACUMULADA	-191.441
menos: OBLIGACION APORTE AL F.C.M.*	-143.328
menos: OBLIGACION REGISTRO DE MULTAS TRANSITO	-2.347
TOTAL VARIACION DE PATRIMONIO	1.044.523
* F.C.M = Fondo Común Municipal de Permisos Circulación Vehículos.	
AREA EDUCACION	VARIACION
DISPONIBILIDAD FONDOS	-3.207
EDIFICACIONES	40.160
MAQUINAS Y EQ. DE OFICINA	8.176
VEHICULOS	2.618
MUEBLES Y ENSERES	-1.225
EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	6.522
OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	733
menos: DEPRECIACION ACUMULADA	-57.628
COSTOS ACUMULADOS DE PROYECTOS	12.163
TOTAL VARIACION DE PATRIMONIO	8.312
AREA SALUD	VARIACION
DISPONIBILIDAD FONDOS	-51.411
CUENTAS POR COBRAR DE INGRESOS	-1.183
EDIFICACIONES	22.867
MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCION	31.410
MAQUINAS DE OFICINA	-17.764
VEHICULOS	3.153
MUEBLES Y ENSERES	14.417
HERRAMIENTAS	195
EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	7.064
menos: DEPRECIACION ACUMULADA	-21.412
TOTAL VARIACION DE PATRIMONIO	-12.664
AREA CEMENTERIO	VARIACION
DISPONIBILIDAD FONDOS	23
EDIFICACIONES	835
MAQUINAS Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCION	10
EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	596
menos: DEPRECIACION ACUMULADA	-624
TOTAL VARIACION DE PATRIMONIO	840